



**NÚMERO DE EXPEDIENTE: OP 2023/05**

**EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N° 4 (DECRETO)**



## ÍNDICE

Motivación de Inicio del Expediente .....	Pág. 3
Resumen numérico de las modificaciones propuestas .....	Pág. 4
Memoria resumen de las modificaciones propuestas .....	Pág. 8
Documentos de solicitudes de modificaciones de las distintas Áreas .....	Pág. 14
Orden de la Presidencia .....	Pág. 87
Documentación contable .....	Pág. 88
Certificado de existencia de remanente de crédito .....	Pág. 105
Borrador de Propuesta de Resolución .....	Pág. 107
Informe de Intervención .....	Pág. 113
Propuesta de Resolución .....	Pág. 115
Correos comunicación servicios .....	Pág. 121



Siendo necesario modificar determinadas partidas del presupuesto del ejercicio 2023, como consecuencia de las solicitudes tramitadas desde las distintas Áreas municipales, se propone que se inicie el Expediente de Modificación de Créditos número 4 para lo que se adjunta la siguiente documentación:

1. Resumen numérico de las modificaciones de crédito solicitadas incluyéndose los incrementos de gastos, la financiación, el resumen del ejercicio y el resumen del remanente de tesorería utilizado y disponible.
2. Memoria resumen de las modificaciones propuestas.
3. Documentos de solicitud de modificaciones de créditos tramitados desde las distintas Áreas Municipales que sirven de base para la elaboración del expediente de modificación.

Valladolid, 17 de marzo de 2023

LA DIRECTORA DE LA  
OFICINA PRESUPUESTARIA

Nuria Herrero Quirós

Vº Bº

CONFORME:

EL DIRECTOR DEL ÁREA DE  
PLANIFICACIÓN Y RECURSOS

EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA  
DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS

José Luis Fernández de Dios

Pedro Herrero García

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

JOSE LUIS

FERNÁNDEZ DE DIOS

Fecha Firma: 17/03/2023 14:31

NURIA

HERRERO QUIRÓS

Fecha Firma: 17/03/2023 10:17

PEDRO

HERRERO GARCÍA

Fecha Firma: 20/03/2023 14:11

Fecha Copia: 20/03/2023 14:25

Código seguro de verificación(CSV): bcd8c564a5676dd41195e4159dce65e4e3105a4b

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

**EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NUMERO 04/2023 (DECRETO)****INCREMENTO DE GASTOS**

Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	INCORPORACIÓN DE REMANENTES	TRANSFERENCIAS DE CREDITO	GENERACION DE CREDITO
Doc Nº 1	02/1501/619	Dirección del área de urbanismo. Otras inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general.	2.520,84		
	02/1511/600	Planificación y gestión del urbanismo. Inversiones en terrenos.	47.499,97		
	02/1511/609	Planificación y gestión del urbanismo. Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	3.257.674,02		
	02/1511/619	Planificación y gestión del urbanismo. Otras inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general.	1.115.097,08		
	02/1511/641	Planificación y gestión del urbanismo. Gastos en aplicaciones informáticas.	72.033,48		
	02/9331/623	Gestión del patrimonio. Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	40.376,49		
	02/9332/623	Mantenimiento de edificios e instalaciones municipales. Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	19.807,06		
	02/9332/624	Mantenimiento de edificios e instalaciones municipales. Inversión nueva en elementos de transporte.	35.894,93		
	02/9332/632	Mantenimiento de edificios e instalaciones municipales. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones. Incorporación de remanentes para inversiones del área de planeamiento urbanístico y vivienda.	1.322.459,08		
Doc Nº 2	03/9241/632	Participación ciudadana. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones.	1.029.958,51		
	03/9241/633	Participación ciudadana. Inversión de reposición en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	159.347,16		
	03/9241/635	Participación ciudadana. Inversión de reposición en mobiliario. Incorporación de remanentes para inversiones del área de participación ciudadana y deportes.	99.969,02		
Doc Nº 3	04/9202/641	Gestión de recursos humanos. Gastos en aplicaciones informáticas.	188.864,70		
	04/9209/625	Dirección del área de planificación y recursos. Inversión nueva en mobiliario. Incorporación de remanentes para inversiones del área de planificación y recursos.	4.997,77		
Doc Nº 4	05/4312/632	Mercados. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones.	143.646,19		
	05/4312/623	Mercados. Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	18.150,00		
	05/4331/625	Desarrollo empresarial. Inversión nueva en mobiliario.	36.444,38		
	05/4331/622	Desarrollo empresarial. Inversión nueva en edificios y otras construcciones.	131.174,97		
	05/4331/633	Desarrollo empresarial. Inversión de reposición en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	4.427,02		
	0550/4312/623	Mercados. Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	11.250,00		
	0550/4312/632	Mercados. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones.	1.575.615,62		
0550/4314/22799	Actuaciones en materia de comercio minorista. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales. Incorporación de remanentes para inversiones y gastos corrientes del área de innovación, desarrollo económico, empleo y comercio.	96.743,35			
Doc Nº 5	06/3321/622	Bibliotecas públicas. Inversión nueva en edificios y otras construcciones	508,06		
	06/2314/632	Centro de programas juveniles. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones.	138,45		
	06/3231/622	Escuelas infantiles. Inversión nueva en edificios y otras construcciones.	5.733,77		
	06/3232/632	Conservación y mantenimiento C.E. infantil y primaria. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones.	936,50		
	06/3232/633	Conservación y mantenimiento C.E. infantil y primaria. Inversión de reposición en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	49.415,59		
	06/3261/632	Servicios complementarios de educación. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones. Incorporación de remanentes para inversiones del área de educación, infancia, juventud e igualdad.	557,11		
Doc Nº 6	07/1711/610	Parques y jardines. Inversiones en terrenos.	173.894,04		
	07/1711/619	Parques y jardines. Otras inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general.	208.489,67		
	0750/1721/623	Protección del medio ambiente. Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	679.721,51		
	0750/1721/641	Protección del medio ambiente. Gastos en aplicaciones informáticas. Incorporación de remanentes para inversiones del área de medio ambiente y desarrollo sostenible.	405.884,52		



Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	INCORPORACIÓN DE REMANENTES	TRANSFERENCIAS DE CREDITO	GENERACION DE CREDITO
Doc Nº 7	09/3341/632	Coordinación de políticas culturales. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones.	75.867,00		
	09/3341/619	Coordinación de políticas culturales. Otras inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general.	17.136,02		
		Incorporación de remanentes para inversiones del área de cultura y turismo.			
Doc Nº 8	11/1321/609	Policía municipal. Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	18.000,00		
	11/1321/626	Policía municipal. Inversión nueva en equipos para procesos de información.	2.141,80		
	11/1321/632	Policía municipal. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones.	143.751,00		
	11/1321/641	Policía municipal. Gastos en aplicaciones informáticas.	458.155,87		
	11/1361/623	Prevención y extinción de incendios. Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	13.316,62		
	11/1361/624	Prevención y extinción de incendios. Inversión nueva en elementos de transporte.	11.556,65		
	11/1361/633	Prevención y extinción de incendios. Inversión de reposición en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	21.136,02		
	11/1621/634	Recogida de residuos. Inversión de reposición en elementos de transporte.	604.118,34		
	11/1631/634	Limpieza viaria. Inversión de reposición en elementos de transporte.	186.609,29		
	11/1631/636	Limpieza viaria. Inversión de reposición en equipos para proceso de información.			
		Incorporación de remanentes para inversiones del área de salud pública y seguridad ciudadana.			
Doc Nº 9	08/1341/624	Movilidad. Inversión nueva en elementos de transporte.	180.286,36		
	08/1341/619	Movilidad. Otras inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general.	529.743,81		
	08/1341/625	Movilidad. Inversión nueva en mobiliario.	54.437,90		
	08/4411/74901	Transporte colectivo urbano de viajeros. Transferencia de capital a AUVASA.	489.053,00		
	0850/1341/609	Movilidad. Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	4.449.769,36		
	08/1532/609	Pavimentación de vías públicas y otros servicios urbanísticos. Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	32.834,57		
	08/1532/619	Pavimentación de vías públicas y otros servicios urbanísticos. Otras inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general.	537.498,46		
	08/1532/622	Pavimentación de vías públicas y otros servicios urbanísticos. Inversión nueva en edificios y otras construcciones.	283.346,18		
	08/1532/623	Pavimentación de vías públicas y otros servicios urbanísticos. Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	6.953,45		
	08/1651/619	Alumbrado público. Otras inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general.	54.587,70		
		Incorporación de remanentes para inversiones del área de movilidad y espacio urbano.			
Doc Nº 10	11/1361/623	Prevención y extinción de incendios. Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.			294.500,00
	11/1361/624	Prevención y extinción de incendios. Inversión nueva en elementos de transporte.			11.500,00
		Subvención de la Junta de Castilla y León para la mejora de la dotación de los servicios de prevención y extinción de incendios.			
Doc Nº 11	11/1621/213	Recogida de residuos. Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.		81.850,00	
		Mantenimiento de las plataformas soterradas.			
Doc Nº 12	04/9231/213	Información, registro y gestión del padrón. Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.		1.000,00	
		Mantenimiento de las máquinas fotocopadoras.			
Doc Nº 13	04/9341/151	Tesorería y recaudación. Gratificaciones.			500,00
		Importe pendiente por la prestación de servicios del Sr. Tesorero en la Mancomunidad Tierras de Valladolid.			
Doc Nº 14	06/2314/22613	Centro de programas juveniles. Plan de juventud.			16.000,00
		Subvención de la FEMP para el proyecto Juventud por los ODS.			
<b>TOTALES</b>			<b>19.109.530,26</b>	<b>82.850,00</b>	<b>322.500,00</b>

**FINANCIACIÓN**

Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	INCORPORACIÓN DE REMANENTES	TRANSFERENCIAS DE CREDITO	GENERACION DE CREDITO
Doc Nº 1	87010	Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada.	5.092.882,60		
	87000	Remanente de tesorería para gastos generales.	820.480,35		
Doc Nº 2	87010	Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada.	568.739,66		
	87000	Remanente de tesorería para gastos generales.	720.535,03		
Doc Nº 3	87010	Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada.	85.000,00		
	87000	Remanente de tesorería para gastos generales.	108.862,47		
Doc Nº 4	87010	Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada.	1.527.054,42		
	87000	Remanente de tesorería para gastos generales.	490.397,11		
Doc Nº 5	87010	Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada.	3.904,83		
	87000	Remanente de tesorería para gastos generales.	53.384,65		
Doc Nº 6	87010	Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada.	749.033,35		
	87000	Remanente de tesorería para gastos generales.	718.956,39		
Doc Nº 7	87000	Remanente de tesorería para gastos generales.	93.003,02		
Doc Nº 8	87010	Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada.	759.292,75		
	87000	Remanente de tesorería para gastos generales.	699.492,84		
Doc Nº 9	87010	Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada.	2.060.213,96		
	87000	Remanente de tesorería para gastos generales.	4.558.296,83		
Doc Nº 10	79102	Transferencia de capital del Fondo de Desarrollo Regional.			306.000,00
Doc Nº 11	11/1302/22706	Dirección del área de salud pública y seguridad ciudadana. Estudios y trabajos técnicos.		81.850,00	
Doc Nº 12	04/9231/22699	Información, registro y gestión del padrón. Otros gastos diversos.		1.000,00	
Doc Nº 13	46301	Transferencias corrientes de mancomunidades.			500,00
Doc Nº 14	46601	Transferencias corrientes de otras entidades que agrupen municipios.			16.000,00
<b>TOTALES</b>			<b>19.109.530,26</b>	<b>82.850,00</b>	<b>322.500,00</b>

**SITUACION TRAS EXPEDIENTE DE MODIFICACION NUMERO 4**

<b>RESUMEN EJERCICIO 2023</b>	<b>GASTOS</b>	<b>INGRESOS</b>
PRESUPUESTO INICIAL	<b>343.615.895,00</b>	<b>343.615.895,00</b>
VALOR NETO MODIFICACIONES	<b>21.028.198,90</b>	<b>21.028.198,90</b>
EXP. 1 PPTO. 2023 (Decreto)	456.150,00	456.150,00
EXP. 2 PPTO. 2023 (Pleno)	0,00	0,00
EXP. 3 PPTO. 2023 (Decreto)	1.140.018,64	1.140.018,64
EXP. 4 PPTO. 2023 (Decreto)	19.432.030,26	19.432.030,26
 PRESUPUESTO DEFINITIVO	 <b>364.644.093,90</b>	 <b>364.644.093,90</b>
 <b>REMANENTE DISPONIBLE AYUNTAMIENTO</b>		
REMANENTE INICIAL (excluido el dudoso cobro)	73.199.468,92	
UTILIZADO EXPEDIENTE 1	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 2	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 3	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 4	19.109.530,26	
<b>SALDO</b>	<b>54.089.938,66</b>	
 <b>REMANENTE DISPONIBLE</b>		
1.- REMANENTE AFECTADO	21.955.610,70	
UTILIZADO EXPEDIENTE 4	10.846.121,57	
<b>SALDO REMANENTE AFECTADO AYTO</b>	<b>11.109.489,13</b>	
 2.- REMANENTE PARA GASTOS GENERALES	 51.243.858,22	
UTILIZADO EXPEDIENTE 4	8.263.408,69	
<b>SALDO REMANENTE G. GENERALES AYTO</b>	<b>42.980.449,53</b>	
 <b>SALDO TOTAL REMANENTE AYUNTAMIENTO</b>	 <b>54.089.938,66</b>	
<b>Detalle del Remanente para Gastos Generales utilizado:</b>		<b>8.263.408,69</b>
1.- Incorporación de remanentes 2022 (Exp. 2023/04)		8.263.408,69
 <b>Detalle del Remanente para Gastos con Financiación Afectada utilizado:</b>		 <b>10.846.121,57</b>
1.- Incorporación de remanentes 2022 (Exp. 2023/04)		10.846.121,57



**EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NUMERO 04, FORMADO DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023. MEMORIA RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS**

Se han recibido en la Oficina Presupuestaria solicitudes de modificación de créditos con la firma del gestor del programa, avaladas por el director de área respectivo, y con el conforme del Concejal Delegado, tal y como se establece en el art. 9 de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2023, cuyo detalle se presenta a continuación.

En relación con las solicitudes de incorporación de remanentes de crédito procedentes del ejercicio 2022, el criterio aplicado para la elaboración de este expediente, ha sido incorporar al ejercicio 2023, aquellos remanentes de crédito que amparen compromisos de gastos adquiridos en el ejercicio anterior que se encontraran en fase contable de disposición o compromiso del gasto (D o AD), y aquellos que estuvieran financiados con remanente de tesorería para gastos con financiación afectada, independientemente de la fase de gasto.

En aquellos casos en los que haya sido necesaria la incorporación de otros remanentes distintos a los anteriores, se ha solicitado su justificación e información complementaria, que se adjunta a este expediente, y se ha procedido a su incorporación una vez justificada.

1.- Incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área 02 de Planeamiento Urbanístico y Vivienda, por importe total de 5.913.362,95 €, de acuerdo con el detalle mostrado en el Anexo I.

2.- Incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área 03 de Participación Ciudadana y Deportes, por importe total de 1.289.274,39 €, de acuerdo con el detalle mostrado en el Anexo I.

3.- Incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área 04 de Planificación y Recursos, por importe total de 193.862,47 €, de acuerdo con el detalle mostrado en el Anexo I.

4.- Incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área 05 de Innovación, Desarrollo Económico, Empleo y Comercio, por importe total de 2.017.451,53 €, de acuerdo con el detalle mostrado en el Anexo I.

5.- Incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área 06 de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad, por importe total de 57.289,48 €, de acuerdo con el detalle mostrado en el Anexo I.

6.- Incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área 07 de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, por importe total de 1.467.989,74 €, de acuerdo con el detalle mostrado en el Anexo I.

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
NURIA  
HERRERO QUIRÓS  
Fecha Firma: 17/03/2023 09:52

Fecha Copia: 17/03/2023 09:54

Código seguro de verificación(CSV): b1c2ec2289bde7313028daea2299f66e275caae0  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



7.- Incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área 09 de Cultura y Turismo, por importe total de 93.003,02 €, de acuerdo con el detalle mostrado en el Anexo I.

8.- Incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área 11 de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, por importe total de 1.458.785,28 €, de acuerdo con el detalle mostrado en el Anexo I.

9.- Incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área 08 de Movilidad y Espacio Urbano, por importe total de 6.618.510,79 €, de acuerdo con el detalle mostrado en el Anexo I.

**Las solicitudes de incorporación de remanentes indicadas en los apartados anteriores se financian con el Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada o con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales, de acuerdo con el siguiente detalle:**

<b>PARTIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>87010</b>	<b>Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada</b>	<b>10.846.121,57</b>
<b>87000</b>	<b>Remanente de Tesorería para Gastos Generales</b>	<b>8.263.408,69</b>

10.- Generación de crédito en las aplicaciones presupuestarias 11/1361/623 "Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje", por importe de 294.500 €, y 11/1361/624 "Inversión nueva en elementos de transporte", por importe de 11.500 €, del programa Prevención y extinción de incendios, para la mejora de la dotación de los servicios de prevención y extinción de incendios. Esta generación de crédito se financia con una subvención de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León.

11.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 11/1302/22706 "Estudios y trabajos técnicos", por importe de 81.500 €, del programa de Dirección del área de salud pública y seguridad ciudadana, a la aplicación presupuestaria 11/1621/213 "Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje", del programa Recogida de residuos, para el mantenimiento de las plataformas soterradas.

12.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 04/9231/22699 "Otros gastos diversos", por importe de 1.000 €, del programa de Información, registro y gestión del padrón, a la aplicación presupuestaria 04/9231/213 "Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje", del citado programa, para el mantenimiento de las máquinas fotocopiadoras.

## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos  
Oficina Presupuestaria



13.- Generación de crédito en la aplicación presupuestaria 04/9341/151 "Gratificaciones", por importe de 500 €, del programa de Tesorería y recaudación, por el importe pendiente de generación por la prestación de servicios del Sr. Tesorero en la Mancomunidad Tierras de Valladolid. Esta generación de crédito se financia con una transferencia corriente de la Mancomunidad Tierras de Valladolid.

14.- Generación de crédito en la aplicación presupuestaria 06/2314/22613 "Plan de juventud", del programa de Centro de programas juveniles, por importe de 16.000 €, para el proyecto Juventud por los ODS. Esta generación de crédito se financia con una subvención de la FEMP.

Valladolid, 17 de marzo de 2023

LA DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Nuria Herrero Quirós

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 983 42 62 73

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
NURIA  
HERRERO QUIRÓS  
Fecha Firma: 17/03/2023 09:52

Fecha Copia: 17/03/2023 09:54

Código seguro de verificación(CSV): b1c2ec2289bde7313028daea2299f66e275caae0  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---



## ANEXO I: Detalle de los remanentes a incorporar

Aplicación presupuestaria	Código de proyecto	Descripción del proyecto	Importe	Recurso de financiación
02/1501/619	2021/2/1501/2	Contratos control de calidad, salud y seguridad	2.520,84	R.T.G.F.A.
02/1511/600	2020/2/1511/8	Renovación Camino Viejo de Simancas 1ª Fase	1.988,64	R.T.G.F.A.
02/1511/600	2020/2/1511/8	Renovación Camino Viejo de Simancas 1ª Fase	11,36	R.T.G.G.
02/1511/600	2020/2/1511/2	Expropiación Camino del Cementerio	39.449,97	R.T.G.F.A.
02/1511/600	2020/2/1511/3	Expropiación sector 53 Ciudad Jardín San Isidro	6.050,00	R.T.G.F.A.
02/1511/609	2020/2/1511/14	Urbanización Plaza Sector Ariza	855.038,01	R.T.G.F.A.
02/1511/609	2021/2/1511/1	Túneles Panaderos-Labradores	145.453,34	R.T.G.F.A.
02/1511/609	2019/2/1511/13	Urbanización 29 de Octubre (lotes III y IV)	58.031,54	R.T.G.F.A.
02/1511/609	2021/2/1511/1	Túneles Panaderos-Labradores	104.694,37	R.T.G.F.A.
02/1511/609	2021/2/1511/1	Túneles Panaderos-Labradores	189.789,43	R.T.G.G.
02/1511/609	2021/2/1511/7	Recuperación y puesta en valor de las Aceñas	271.442,90	R.T.G.F.A.
02/1511/609	2020/2/1511/14	Urbanización Plaza Sector Ariza	700.000,00	R.T.G.F.A.
02/1511/609	2019/2/1511/13	Urbanización 29 de Octubre (lotes III y IV)	428.224,43	R.T.G.F.A.
02/1511/609	2020/2/1511P/1	Mejora de la seguridad acera y carril bici Ctra. Fuensaldaña (Fuente Bemocal)	375.000,00	R.T.G.F.A.
02/1511/609	2022/4/1511/1	Desarrollo Urbanístico Sector SE. APP.07-01 (Calles Rioja y Costa Brava)	70.000,00	R.T.G.G.
02/1511/609	2022/4/1511/2	Proyecto acceso Overuela	60.000,00	R.T.G.G.
02/1511/619	2020/2/1511/8	Renovación Camino Viejo de Simancas 1ª Fase	348.011,36	R.T.G.F.A.
02/1511/619	2020/2/1511/8	Renovación Camino Viejo de Simancas 1ª Fase	1.988,64	R.T.G.G.
02/1511/619	2020/2/1511/10	Renovación Polígono Argales 1ª Fase	295.097,08	R.T.G.F.A.
02/1511/619	2021/2/1511/5	Proyectos San Cristobal y Pinar de Jalón	40.000,00	R.T.G.F.A.
02/1511/619	2021/2/1511/8	Proyecto Crta Renedo y Cuesta Tomillo	40.000,00	R.T.G.F.A.
02/1511/619	2021/2/1511/4	Proyecto Crta. Sorla y Canal del Duero	40.000,00	R.T.G.F.A.
02/1511/619	2021/2/1511/6	Proyecto obras de mejora entorno del Estadio	50.000,00	R.T.G.F.A.
02/1511/619	2020/2/1511/8	Renovación Camino Viejo de Simancas 1ª Fase	300.000,00	R.T.G.G.
02/1511/641	2021/2/1511/10	Desarrollo datos ciudad y PGOU	70.436,28	R.T.G.F.A.
02/1511/641	2022/4/1511/6	Aplicaciones Informáticas	1.597,20	R.T.G.G.
02/9331/623	2022/4/9331/1	Suministro pantallas led gran formato	40.376,49	R.T.G.G.
02/9332/623	2021/2/9332/5	Adquisición de maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	7.557,55	R.T.G.F.A.
02/9332/623	2021/2/9332/5	Adquisición de maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	12.249,51	R.T.G.G.
02/9332/624	2022/4/9332/5	Adquisición furgón	35.894,53	R.T.G.G.
02/9332/632	2021/2/9332/13	Teatro Lope de Vega	157.735,33	R.T.G.F.A.
02/9332/632	2021/2/9332/15	Diversas actuaciones edificios municipales	48.237,86	R.T.G.F.A.
02/9332/632	2021/2/9332/12	Actuaciones en azucarera Santa Victoria	5.504,05	R.T.G.F.A.
02/9332/632	2020/2/9332/4	Catalinas consolidación de celdas	46.973,34	R.T.G.F.A.
02/9332/632	2022/4/9332/3	Rehabilitación pirámide de San Pedro	48.987,20	R.T.G.G.
02/9332/632	2022/4/9332/1	Obras Casa Consistorial	52.434,49	R.T.G.G.
02/9332/632	2022/4/9332P/1	Recuperar el Kiosco Histórico de Calle Argales	7.151,10	R.T.G.G.
02/9332/632	2021/2/9332/12	Actuaciones en azucarera Santa Victoria	224.286,29	R.T.G.F.A.
02/9332/632	2021/2/9332/15	Diversas actuaciones edificios municipales	38.694,63	R.T.G.F.A.
02/9332/632	2021/2/9332/13	Teatro Lope de Vega	549.329,53	R.T.G.F.A.
02/9332/632	2021/2/9332/11	Obras de renovación edificios históricos	5.118,27	R.T.G.F.A.
02/9332/632	2021/2/9332/11	Obras de renovación edificios históricos	64.637,31	R.T.G.F.A.
02/9332/632	2020/2/9332/4	Catalinas consolidación de celdas	73.369,68	R.T.G.F.A.
<b>TOTAL INCORPORACIÓN DE REMANENTES ÁREA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y VIVIENDA</b>				<b>5.913.362,95</b>
03/9241/632	2021/2/9241/2	Remodelación de edificios: frontón CM Las Flores	60.424,01	R.T.G.F.A.
03/9241/632	2021/2/9241/2	Remodelación de edificios: frontón CM Las Flores	42.479,76	R.T.G.G.
03/9241/632	2022/4/9241P/2	Recuperación patio delantero CC Casa Cuna	26.778,49	R.T.G.G.
03/9241/632	2021/2/9241/2	Remodelación de edificios: frontón CM Las Flores	508.315,65	R.T.G.F.A.
03/9241/632	2021/2/9241/2	Remodelación de edificios: frontón CM Las Flores	357.360,07	R.T.G.G.
03/9241/632	2022/4/9241P/1	Pavimentación patio de La Oveneta	403,54	R.T.G.G.
03/9241/632	2022/4/9241/4	Reforma aseos CC zona Sur	34.196,99	R.T.G.G.
03/9241/633	2022/4/9241/5	Reforma Insta. Calefacción Teatro Canterac	150.846,82	R.T.G.G.
03/9241/633	2022/4/9241/7	Telecontrol climatización CC Zona Sur	8.500,34	R.T.G.G.
03/9241/635	2022/4/9241/12	Renovación mobiliario Centros Participación Ciudadana	99.969,02	R.T.G.G.
<b>TOTAL INCORPORACIÓN DE REMANENTES ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES</b>				<b>1.289.274,69</b>
04/9202/641	2020/2/9202/1	Adquisición e implantación de una aplicación de gestión Integral de RRHH	85.000,00	R.T.G.F.A.
04/9202/641	2020/2/9202/1	Adquisición e implantación de una aplicación de gestión Integral de RRHH	103.864,70	R.T.G.G.
04/9209/625	2022/4/9209/1	Mobiliario	4.997,77	R.T.G.G.
<b>TOTAL INCORPORACIÓN DE REMANENTES ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS</b>				<b>193.862,47</b>

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
NURIA  
HERRERO QUIRÓS  
Fecha Firma: 17/03/2023 09:52

Fecha Copia: 17/03/2023 09:54

Código seguro de verificación(CSV): b1c2ec2289bde7313028daea2299f66e275caae0  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos  
Oficina Presupuestaria



Aplicación presupuestaria	Código de proyecto	Descripción del proyecto	Importe	Recurso de financiación
05/4312/623	2022/4/4312/2	Adquisición taquillas refrigeradas Mercado del Val	18.150,00	R.T.G.G.
05/4312/632	2021/2/4314/2	Renovaciones y reparaciones en Mercados Municipales	143.646,19	R.T.G.F.A.
05/4331/622	2021/2/4331/1	Obras Hub Innovación (Lab urbano circular)	991,36	R.T.G.F.A.
05/4331/622	2021/2/4331/1	Obras Hub Innovación (Lab urbano circular)	130.183,61	R.T.G.F.A.
05/4331/625	2021/2/4331/2	Mobiliario LUC Lab urbano circular	36.444,38	R.T.G.F.A.
05/4331/633	2021/2/4331/1	Obras Hub Innovación (Lab urbano circular)	4.427,02	R.T.G.F.A.
0550/4312/22799	2021/2/PRTR/4	Modernización de mercados municipales	43.974,25	R.T.G.G.
0550/4312/22799	2021/2/PRTR/4	Modernización de mercados municipales	52.769,10	R.T.G.G.
0550/4312/623	2021/2/PRTR/4	Modernización de mercados municipales	11.250,00	R.T.G.G.
0550/4312/632	2021/2/PRTR/4	Modernización de mercados municipales	77.835,57	R.T.G.F.A.
0550/4312/632	2021/2/PRTR/4	Modernización de mercados municipales	4.892,09	R.T.G.G.
0550/4312/632	2021/2/PRTR/4	Modernización de mercados municipales	1.133.526,29	R.T.G.F.A.
0550/4312/632	2021/2/PRTR/4	Modernización de mercados municipales	71.243,86	R.T.G.G.
0550/4312/632	2021/2/PRTR/4	Modernización de mercados municipales	288.117,81	R.T.G.G.
<b>TOTAL INCORPORACIÓN DE REMANENTES ÁREA DE INNOVACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO</b>			<b>2.017.451,53</b>	
06/2314/632	2022/4/2314/3	Reforma Albergue Juvenil el Callejón	138,45	R.T.G.G.
06/3231/622	2021/2/3231/1	Construcción EIM en las Instalaciones del C.P. León Felipe	3.335,16	R.T.G.F.A.
06/3231/622	2021/2/3231/1	Construcción EIM en las Instalaciones del C.P. León Felipe	2.398,61	R.T.G.G.
06/3232/632	2022/4/3232/2	Reposiciones en colegios	936,50	R.T.G.G.
06/3232/633	2022/4/3232/1	Suministro e instalación calderas en colegios	49.415,59	R.T.G.G.
06/3261/632	2021/2/3261/1	Acondicionamiento colegio María Molina para Escuela de Música	557,11	R.T.G.F.A.
06/3321/622	2020/2/3321/1	Construcción nueva Biblioteca en el Barrio de Parquesol	12,56	R.T.G.F.A.
06/3321/622	2020/2/3321/1	Construcción nueva Biblioteca en el Barrio de Parquesol	495,50	R.T.G.G.
<b>TOTAL INCORPORACIÓN DE REMANENTES ÁREA DE EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD</b>			<b>57.289,48</b>	
07/1711/610	2022/4/1711/2	Mejora del entorno del huerto ajardinado Rondilla	5.464,41	R.T.G.G.
07/1711/610	2022/4/1711/3	Colocación de juegos en la Campiña del Carmen	2.356,71	R.T.G.G.
07/1711/610	2022/4/1711/5	Ejecuciones Obra Civil	166.072,92	R.T.G.G.
07/1711/619	2022/4/1711P/2	Equipamiento de bancos y otro mobiliario de parques y jardines en varias zonas	138.518,98	R.T.G.G.
07/1711/619	2022/4/1711P/1	Mejora Instalaciones y zonas ajardinadas	40.414,96	R.T.G.G.
07/1711/619	2022/4/1711/8	Colocación jardineras en tomo Condesa EYLO	18.057,72	R.T.G.G.
07/1711/619	2022/4/1711/7	Reparación y mejora de la eficiencia energética de la fuente Azul	4.225,38	R.T.G.G.
07/1711/619	2022/4/1711/6	Reparación y mejora de la eficiencia energética de la fuente de la Plaza Zorrilla	7.272,63	R.T.G.G.
0750/1721/623	2022/2/PRTR/1	Adquisición nanosensores medición calidad del aire	468.986,04	R.T.G.F.A.
0750/1721/623	2022/2/PRTR/1	Adquisición nanosensores medición calidad del aire	210.735,47	R.T.G.G.
0750/1721/641	2022/2/PRTR/1	Adquisición nanosensores medición calidad del aire	280.047,31	R.T.G.F.A.
0750/1721/641	2022/2/PRTR/1	Adquisición nanosensores medición calidad del aire	125.837,21	R.T.G.G.
<b>TOTAL INCORPORACIÓN DE REMANENTES ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>			<b>1.467.989,74</b>	
08/1341/619	2021/2/1341/1	Contrato de gestión integral del sistema centralizado control de tráfico	171.652,62	R.T.G.F.A.
08/1341/619	2018/2/1341/1	Contrato de señalización horizontal y vertical Oct. 2018 - Sept. 2020	187.366,50	R.T.G.F.A.
08/1341/619	2018/2/1341/1	Contrato de señalización horizontal y vertical Oct. 2018 - Sept. 2020	121.858,89	R.T.G.G.
08/1341/619	2022/4/1341P/1	Mejoras movilidad peatonal	48.866,00	R.T.G.G.
08/1341/624	2022/4/1341/1	Adquisición de vehículos	180.286,36	R.T.G.G.
08/1341/625	2022/4/1341P/3	Instalación aseo de uso público	54.437,90	R.T.G.G.
08/1532/609	2021/2/1532/13	Parque de vías públicas (2.ª fase, lote 2)	32.834,57	R.T.G.G.
08/1532/619	2021/2/1532/16	Proyecto de rehabilitación del puente Colgante	2.117,50	R.T.G.F.A.
08/1532/619	2021/2/1532/9	Urbanización Avd. de los Reyes Católicos y plaza Valdavia	93.230,20	R.T.G.F.A.
08/1532/619	2018/2/1532/5	Control de calidad y estudios de seguridad y salud de obras	7.347,55	R.T.G.F.A.
08/1532/619	2021/2/1532/17	Proyecto de urbanización de la calle Madre de Dios	24.805,00	R.T.G.F.A.
08/1532/619	2021/2/1532/1	Proyecto carril bici tramo norte Paseo Juan Carlos I junto con Pasarela Esgueva	18.998,21	R.T.G.F.A.
08/1532/619	2019/2/RMTE/45	Proyecto riberas del Pisuegra entre pasarela del Doctor Pedro Gómez Bosque y la C/ Villamuriel de Campos	100.000,00	R.T.G.F.A.
08/1532/619	2021/2/1532/5	Proyecto reurbanización calles Sementera, Miseses y Trilla	1.000,00	R.T.G.F.A.
08/1532/619	2022/4/1532P/3	Carril bici en la calle del Arca Real	290.000,00	R.T.G.G.
08/1532/622	2021/2/1532/15	Parque de vías públicas (2.ª fase, lote 1)	1.092,41	R.T.G.F.A.
08/1532/622	2021/2/1532/15	Parque de vías públicas (2.ª fase, lote 1)	2.372,10	R.T.G.G.
08/1532/622	2021/2/1532/15	Parque de vías públicas (2.ª fase, lote 1)	88.251,08	R.T.G.F.A.
08/1532/622	2021/2/1532/15	Parque de vías públicas (2.ª fase, lote 1)	191.630,64	R.T.G.G.
08/1532/623	2022/4/1532/3	Adquisición de maquinaria y utensilios para la vía pública	6.953,45	R.T.G.G.
08/1651/619	2021/2/1651/2	Sustitución luminarias por LED Avda. Salamanca	54.587,70	R.T.G.F.A.
08/4411/74901	2022/4/4411/4	Adecuación cocheras para carga vehículos eléctricos	489.053,00	R.T.G.G.
0850/1341/609	2021/2/PRTR/5	Mejora de accesibilidad y fomento de Itinerarios peatonales (Elevadores Urbanos)	940.122,34	R.T.G.F.A.
0850/1341/609	2021/2/PRTR/5	Mejora de accesibilidad y fomento de Itinerarios peatonales (Elevadores Urbanos)	3.140.004,12	R.T.G.G.
0850/1341/609	2022/2/PRTR/5	Ciudades conectadas	369.642,90	R.T.G.F.A.
<b>TOTAL INCORPORACIÓN DE REMANENTES ÁREA DE MOVILIDAD Y ESPACIO URBANO</b>			<b>6.618.510,79</b>	

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
NURIA  
HERRERO QUIRÓS  
Fecha Firma: 17/03/2023 09:52

Fecha Copia: 17/03/2023 09:54

Código seguro de verificación(CSV): b1c2ec2289bde7313028daea2299f66e275caae0  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos  
Oficina Presupuestaria



Aplicación presupuestaria	Código de proyecto	Descripción del proyecto	Importe	Recurso de financiación
09/3341/619	2022/4/3341P/1	Recorrido Bóvedas Esgueva	17.136,02	R.T.G.G.
09/3341/632	2022/4/3341/8	Rehabilitación nave LAVA 3ª fase	75.867,00	R.T.G.G.
<b>TOTAL INCORPORACIÓN DE REMANENTES ÁREA DE CULTURA Y TURISMO</b>			<b>93.003,02</b>	
11/1321/609	2021/2/1321/1	Instalación de 10 puntos de recarga de vehículos eléctricos en comisarías	18.000,00	R.T.G.F.A.
11/1321/626	2021/2/1321/10	Adquisición de equipos informáticos para Policía	2.141,80	R.T.G.F.A.
11/1321/632	2021/2/1321/2	Reforma edificio Jefatura. Fase II. Patio y fachadas interiores	101.515,74	R.T.G.F.A.
11/1321/632	2021/2/1321/3	Dirección de obra. Reforma edificio Jefatura. Fase II	6.259,14	R.T.G.F.A.
11/1321/632	2021/2/1321/8	Obras adaptación vestuarios y zona aseo personal Distrito 4	35.976,12	R.T.G.F.A.
11/1321/641	2021/2/1321/14	Software de despacho Policía	80.000,00	R.T.G.F.A.
11/1321/641	2021/2/1321/14	Software de despacho Policía	112.187,50	R.T.G.G.
11/1321/641	2021/2/1321/13	Back Office Servicio Comunicaciones Policía	200.000,00	R.T.G.F.A.
11/1321/641	2021/2/1321/13	Back Office Servicio Comunicaciones Policía	65.968,37	R.T.G.G.
11/1361/623	2021/2/1361/1	Equipos y herramientas de salvamento	13.316,62	R.T.G.F.A.
11/1361/624	2021/2/1361/5	Camión Nodriz	1.271,65	R.T.G.F.A.
11/1361/624	2021/2/1361/4	Remolques NRBO y BREQ	10.285,00	R.T.G.F.A.
11/1361/633	2020/2/1361/1	Revisión, certificaciones y actualizaciones EPIS	16.192,39	R.T.G.F.A.
11/1361/633	2020/2/1361/1	Revisión, certificaciones y actualizaciones EPIS	4.943,63	R.T.G.G.
11/1621/634	2021/2/1621/3	Camión propulsado con GNC con carga basculante y plataforma	87.725,00	R.T.G.F.A.
11/1621/634	2022/4/1621/3	Adquisición vehículos para recogida de papel y cartón	516.393,34	R.T.G.G.
11/1631/634	2021/2/1631/5	Renovación 2 vehículos de limpieza	186.609,29	R.T.G.F.A.
<b>TOTAL INCORPORACIÓN DE REMANENTES ÁREA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA</b>			<b>1.458.785,59</b>	
<b>TOTAL INCORPORACIÓN DE REMANENTES EXPEDIENTE OP 2023/05</b>			<b>19.109.530,26</b>	

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
NURIA  
HERRERO QUIRÓS  
Fecha Firma: 17/03/2023 09:52

Fecha Copia: 17/03/2023 09:54

Código seguro de verificación(CSV): b1c2ec2289bde7313028daea2299f66e275caae0  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Ayuntamiento de Valladolid  
Secretaría Ejecutiva del Área de Planeamiento  
Urbanístico y Vivienda

**OFICINA PRESUPUESTARIA**

## **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO**

### **MEMORIA**

Una vez aprobado definitivamente el presupuesto del año 2023, y para poder finalizar convenientemente los proyectos de inversión contemplados en el presupuesto del año 2022 es preciso proceder a la incorporación de los saldos de créditos de los proyectos de inversión no ejecutados a 31 de diciembre de ese año.

Se contemplan exclusivamente Gastos de Capital, distinguiendo dos partes:

En la primera, se contempla créditos sobre los que se ha producido alguna fase de la ejecución presupuestaria, bien porque se ha retenido y si sobre este crédito se han autorizado o comprometido gastos.

El resumen parcial de esta parte queda expresado en la tabla siguiente:

APLICACIÓN	RETENIDO	AUTORIZADO	COMPROMETIDO
02 1501 619			2.520,84
02 1511 600	2.000,00		6.050,00
02 1511 609		971.442,90	1.058.522,89
02 1511 619		900.000,00	295.097,08
02 1511 641			72.033,48
02 9331 623			40.376,49
02 9332 623			19.807,06
02 9332 624			35.894,93
02 9332 632			372.243,92
TOTALES	2.000,00	1.871.442,90	1.902.546,69

Las operaciones contempladas en esta parte las que se describen a continuación:

#### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
JUAN MANUEL  
SANZ RUIZ  
Fecha Firma: 23/02/2023 12:51

PABLO LUIS  
GIGOSOS PÉREZ  
Fecha Firma: 23/02/2023 13:28

MANUEL MARIA VICTOR  
SARAVIA MADRIGAL  
Fecha Firma: 23/02/2023 13:45

Fecha Copia: 23/02/2023 13:48

Código seguro de verificación(CSV): f614f0423e59f1f92b4530b26a8ba084ea21f5a2  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



**Ayuntamiento de Valladolid**  
Secretaría Ejecutiva del Área de Planamiento Urbanístico y Vivienda

**Detalle de las operaciones:**

Nº Operación	Fase	Proyecto	Aplicación	Importe	Saldo Pdte	Texto Libre
220220051003	AD	2021 2 1501 2 1	2022 02 1501 619	12.604,17	2.520,84	PRIMERA PRÓRROGA CONTRATO SEGURIDAD Y SALUD LOTE 1 OBRAS EN EDIFICACIONES DEL 16.10 AL 31.12.2022.
220220014383	AD	2020 2 1511 3 1	2022 02 1511 600	18.150,00	6.050,00	ASISTENCIA TÉCNICA.REDAC.PROYECTO ACTUACIÓN DETERMINACIONES COMPLETAS REP.SECTOR 53 CIUDAD JARDÍN
220220057922	RC	2020 2 1511 8 1	2022 02 1511 600	2.000,00	2.000,00	ADQ.MEDIANTE ADJ.DIRECTA PARTE DE FINCA EN CM.VIEJO SIMANCAS,64 (A) POL.15. PRC.1 PLAN PARCIAL EL PERAL CON DEST. CRR.BI
<b>220220018526</b>	A	2021 2 1511 7 1	2022 02 1511 609	271.442,90	271.442,90	APROB.EXPTE.PROYECT.EJECUT.OBRA CONSOLIDA.,PROTEC.PUESTA EN VALOR LAS ACEÑAS MEDIEVALES P.MAYOR(14-2021).
220220014349	A	2020 2 1511 14 1	2022 02 1511 609	1.300.000,00	700.000,00	APROB.EXPTE.46/21 REURBANIZACIÓN PLAZA DE LA COMUNICACIÓN (ANTIGUA AP25-1 ARIZA) EN CALLE ADOLFO SUAREZ.
220210028594	AD	2019 2 1511 13 1	2022 02 1511 609	2.508,34	2.508,34	ADJ. CONTRATO S.SALUD EXPTE.LOTE 3 DE LA FASE II DE LA ACTUACION EN ARU 29 OCTUBRE EN C/VILLABAÑEZ
220200016732	AD	2019 2 1511 13 1	2022 02 1511 609	43.804,30	43.804,30	ADJUDICACIÓN OBRAS LOTE II DEL ARU 29 DE OCTUBRE FASE II
220220055607	AD	2019 2 1511 13 1	2022 02 1511 609	475,02	475,02	C.CALIDAD LOTE 2 CONST.NUEVA RED DE ENERGIA ELECT.(MEDIA Y B.TESIÓN)EN C/ VILLABAÑEZ Y ZORZAL(ARU 29 OCTUBRE FII C.MENOR
220200016733	AD	2019 2 1511 13 1	2022 02 1511 609	5.027,00	3.210,43	ADJUDICAR CONTROL CALIDAD LOTE II DEL ARU 29 DE OCTUBRE FASE II
220210016150	AD	2019 2 1511 13 1	2022 02 1511 609	7.047,23	7.047,23	CONTROL CALIDAD OBRAS REHABILITACIÓN CUATRO BLOQUES EN CALLE VILLABAÑEZ,12,14,16 Y 18(29 OCTUBRE FASE II).
220200016734	AD	2019 2 1511 13 1	2022 02 1511 609	928,84	928,84	ADJUDICAR SEGURIDAD Y SALUD LOTE II DEL ARU 29 DE OCTUBRE FASE II (EXPTE. 5/19)
220220013164	AD	2019 2 1511 13 1	2022 02 1511 609	132,74	57,38	S.SALUD CONST.NUEVA RED DE ENERGÍA ELÉCT.(MEDIA Y B.TESIÓN) EN C/ VILLABAÑEZ Y ZORZAL (ARU 29 OCTUBRE FASE II) C. MENOR
220220039781	D	2020 2 1511 14 1	2022 02 1511 609	4.817,24	4.817,24	ADJ.C.CALIDAD LOTE 2 (ASIST.TECN.)REURBANIZ.PLAZA.DE LA COMUNICACIÓN (ANTIGUO AP25 ARIZA)CALLE ADOLFO SUAREZ
220220039780	D	2020 2 1511 14 1	2022 02 1511 609	2.277,97	2.277,97	ADJ.C.CALIDAD LOTE 1(ENSAYOS MAT)EXPTE.46/21 REURBANIZACIÓN P. DE LA COMUNICACIÓN (ANTIGUA AP25-1 ARIZA) ADOLFO SUAREZ.
220220039779	D	2020 2 1511 14 1	2022 02 1511 609	1.963,96	1.071,24	ADJ.SEGURIDAD Y SALUD.EXPTE.46/21 REURB.PZA. DE LA COMUNICACIÓN (ANTIGUA AP25-1 ARIZA) EN CALLE ADOLFO SUAREZ.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

JUAN MANUEL

SANZ RUIZ

Fecha Firma: 23/02/2023 12:51

PABLO LUIS

GIGOSOS PÉREZ

Fecha Firma: 23/02/2023 13:28

MANUEL MARIA VICTOR

SARAVIA MADRIGAL

Fecha Firma: 23/02/2023 13:45

Fecha Copia: 23/02/2023 13:48

Código seguro de verificación(CSV): f614f0423e59f1f92b4530b26a8ba084ea21f5a2

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



**Ayuntamiento de Valladolid**  
**Secretaría Ejecutiva del Área de Planeamiento Urbanístico y Vivienda**

Nº Operación	Fase	Proyecto	Aplicación	Importe	Saldo Pdte	Texto Libre
220220039778	D	2020 2 1511 14 1	2022 02 1511 609	197.150,20	197.150,20	ADJ. EXPTE.46/21 REURBANIZACIÓN PLAZA DE LA COMUNICACIÓN (ANTIGUA AP25-1 ARIZA) EN CALLE ADOLFO SUAREZ.
220220039778	D	2020 2 1511 14 1	2022 02 1511 609	649.721,36	649.721,36	ADJ. EXPTE.46/21 REURBANIZACIÓN PLAZA DE LA COMUNICACIÓN (ANTIGUA AP25-1 ARIZA) EN CALLE ADOLFO SUAREZ.
220220034818	D	2021 2 1511 1 1	2022 02 1511 609	257.554,99	77.200,50	ADJ. EXPTE. 8/22 CONTRATO PILOTOS FERROVIARIOS TUNELES DELICIAS FASE 1
220219000706	AD	2021 2 1511 1 1	2022 02 1511 609	61.297,68	4.657,54	ADJUD. EXPT. ASIST. TÉCN. A LA DIREC. OBRA CONSTRUC. PASO INFERIOR CONEX. ENTRE C/PANADEROS Y LABRADORES CON AVDA.SEGOVIA.
220210058920	AD	2021 2 1511 1 1	2022 02 1511 609	17.112,75	3.402,57	ACUERDO MARCO(A.J.G. 19.05.2020) C.CALIDAD LOTE 1 (ENSAYOS) OBRAS PASOS INFERIORES LABRADORES Y PANADEROS CON AVDA.SEGOV
220219000691	AD	2021 2 1511 1 1	2022 02 1511 609	34.808,00	19.192,17	A.MARCO(A.J.G.19.05.2020) C.CALIDAD LOTE 1 (ENSAYOS) OBRA PASOS INFERIORES LABRADORES Y PANADEROS CON AVDA.SEGOVIA
220219000678	AD	2021 2 1511 1 1	2022 02 1511 609	52.286,00	33.091,18	ACUERDO MARCO (A.J.G.19.05.2020) C. CALIDAD LOTE 2 (ASIST.TÉCNICA)OBRA P. INFERIORES PANADEROS Y LABRADORES C/ AVDA.SEGOV
220210039531	AD	2021 2 1511 1 1	2022 02 1511 609	11.419,35	7.909,38	A.T. VIGILANCIA HOMOLOGADA LÍNEA FERROVIARIA AV TRASLADO TEMPORAL ELEMENTOS INFRAES.FERROVIARIA Y ELECTRIFICACIÓN.
220220076583	A	2020 2 1511 8 1	2022 02 1511 619	900.000,00	900.000,00	URBANIZACIÓN DEL CAMINO VIEJO DE SIMANCAS (SOLO OBRA) -TRAMO 1(EXPTE.17/2022).
220220046631	D	2020 2 1511 10 1	2022 02 1511 619	8.453,11	8.453,11	ADJ.C.CALIDAD LOTE 2 (A.TEC).EXPT.6/22 O. FASE I REURB.CALLES DANIEL DEL OLMO Y PRIMER TRAMO N. DE CASTILLA (POL. ARGAL)
220220044132	D	2020 2 1511 10 1	2022 02 1511 619	279.730,95	274.235,76	EXPT.6/22 ADJUDICACIÓN OBRAS FASE I REURBANIZACIÓN CALLES DANIEL DEL OLMO Y PRIMER TRAMO NORTE DE CASTILLA (POL.ARGAL)
220220046630	D	2020 2 1511 10 1	2022 02 1511 619	9.874,39	9.874,39	ADJ.C.CALIDA.LOTE 1(ENSAYO MAT).EXPT.6/22 O. FAS I REURB. CALLES DAN. DEL OLMO Y PRIMER TRAMO N. DE CASTILLA (POL.ARG.)
220220044133	D	2020 2 1511 10 1	2022 02 1511 619	1.941,55	586,12	EXPT.6/22 SEGU Y SALUD OBRAS FASE I REURBANIZACIÓN CALLES DANIEL DEL OLMO Y PRIMER TRAMO NORTE DE CASTILLA
220220068103	AD	2020 2 1511 10 1	2022 02 1511 619	1.947,70	1.947,70	ASISTENCIA TÉCNICA Y DIREC.OBRAS REURBANIZACIÓN AVDA. NORTE DE CASTILLA(FASE 1) POL. ARGAL EXPTE 6/22.
220220032531	D	2021 2 1511 10 1	2022 02 1511 641	85.897,90	70.436,28	ADJ.EXP.3-2022CONTR. DE SERVICIOS CONSUL. Y ASIST. PARA DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE PLATAFORMA INFORMAC. URBANÍSTICA.
220220005217	AD	2022 4 1511 6 1	2022 02 1511 641	1.597,20	1.597,20	ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO SOLIBRI OFFICE AÑO 2022
220220050419	D	2022 4 9331 1 1	2022 02 9331 623	40.376,49	40.376,49	CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 2 PANTALLAS LED DE GRAN FORMATO EN ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD.(EXP.15/2022)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

JUAN MANUEL

SANZ RUIZ

Fecha Firma: 23/02/2023 12:51

PABLO LUIS

GIGOSOS PÉREZ

Fecha Firma: 23/02/2023 13:28

MANUEL MARIA VICTOR

SARAVIA MADRIGAL

Fecha Firma: 23/02/2023 13:45

Fecha Copia: 23/02/2023 13:48

Código seguro de verificación(CSV): f614f0423e59f1f92b4530b26a8ba084ea21f5a2

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



**Ayuntamiento de Valladolid**  
**Secretaría Ejecutiva del Área de Planeamiento Urbanístico y Vivienda**

Nº Operación	Fase	Proyecto	Aplicación	Importe	Saldo Pdte	Texto Libre
220220061571	AD	2021 2 9332 5 1	2022 02 9332 623	720,00	531,97	COMPRA DE 6 VALLAS DE OBRA, SUS SOPORTES DE DADOS DE HORMIGÓN, Y PUNTALES DE 5M PARA APEOS
220220055602	AD	2021 2 9332 5 1	2022 02 9332 623	1.986,60	722,37	SUMINISTRO DE ESLINGAS Y PINZA PORTAPALET- 20 PUNTALES DE 5M LONGITUD -VIBRADOR ELECTRICO
220220064000	AD	2021 2 9332 5 1	2022 02 9332 623	403,99	403,99	Suministro de UN DISPOSITIVO MOVIL con conexión LTE más funda para trabajos de campo
220220076561	AD	2021 2 9332 5 1	2022 02 9332 623	5.172,34	5.172,34	ADQUISICION DE NUEVOS MATERIALES DESTINADOS A COMPLETAR Y HOMOLOGAR EL USO ESCENARIOS (90M2).
220220076561	AD	2021 2 9332 5 1	2022 02 9332 623	12.976,39	12.976,39	ADQUISICION DE NUEVOS MATERIALES DESTINADOS A COMPLETAR Y HOMOLOGAR EL USO ESCENARIOS (90M2).
220220074254	D	2022 4 9332 5 1	2022 02 9332 624	35.894,93	35.894,93	ADJUDICACION FURGON CENTRO DE MANTENIMIENTO (CARPINTERIA) EXPTE.12/22
220200037776	AD	2020 2 9332 2 1	2022 02 9332 632	102,28	102,28	SEGURIDAD Y SALUD .OBRA DE SUSTITUCIÓN DE LAS CARPINTERÍAS DEL CLAUSTRO DE SAN BENITO DE VALLADOLID (EXPTE. 26/2019)
220220030659	AD	2020 2 9332 4 1	2022 02 9332 632	143,55	143,55	Seguridad y Salud obras de consolidación celdas del convento de Santa Catalina de Siena.
220220020885	D	2020 2 9332 4 1	2022 02 9332 632	958,51	636,11	ADJ.SEGURIDAD Y SALUD EXPTE. 50/2021 ""CONTRATO OBRAS CONSOLIDACION CELDAS DEL CONVENTO DE STA. CATALINA"".
220219001225	AD	2020 2 9332 4 1	2022 02 9332 632	15.367,00	10.365,04	CONTRATO REDAC. PROYECTO Y DIREC.FACULTATIVA DE LAS OBRAS CONSOLIDAC.EDIFICIO CONVENTO STA.CATALINA DE SIENA
220220006909	AD	2020 2 9332 4 1	2022 02 9332 632	846,57	846,57	CONTROL CALIDAD .lote 2 CDC obras Mfto tejados Sta Catalina
220220020842	D	2020 2 9332 4 1	2022 02 9332 632	4.026,34	4.026,34	ADJ.LOTE 2 C.CALIDAD (ASIST. TEC) EXTE.. 50/2021 ""CTRATO. OBRAS DE CONSOLIDACION DE LAS CELDAS DEL CVTO. DE STA. CATALIN
220220020841	D	2020 2 9332 4 1	2022 02 9332 632	678,71	678,71	ADJ.C. CALIDAD LOTE 1 (ENSAYOS MAT.)EXPTE. 50/2021 ""CTRA. OBRAS DE CONSOLIDACION DE LAS CELDAS DEL C. DE STA. CATALINA"".
220220020625	D	2020 2 9332 4 1	2022 02 9332 632	240.122,23	30.277,02	ADJ. EXPTE. 50/2021 ""CONTRATO OBRAS DE CONSOLIDACION DE LAS CELDAS DEL CONVENTO DE STA. CATALINA"".
220220014912	AD	2021 2 9332 11 1	2022 02 9332 632	614,92	614,92	RETEJADO CLAUSTRO CENTRAL SAN BENITO .CALIDAD
220220035083	AD	2021 2 9332 11 1	2022 02 9332 632	614,92	614,92	CONTROL DE CALIDAD- OBRA REPARACION CUBIERTA SUROESTE MONASTERIO SAN BENITO
220210031504	AD	2021 2 9332 11 1	2022 02 9332 632	1.016,41	1.016,41	OBRAS REFORMQ INSTALACION ELÉCTRICA ARCHIVO MUNICIPAL
220210032816	AD	2021 2 9332 11 1	2022 02 9332 632	933,97	933,97	SUMINISTRO MATERIAL AMPLIACION ILUMINACION EXISTENTE DESPACHO ARCHIVO MUNICIPAL
220210025551	AD	2021 2 9332 11 1	2022 02 9332 632	61,98	61,98	CONTROL CALIDAD DESPRENDIMIENTO QUE SUSTENTA TERRAZA PÓRTICO ENTRADA CASA CONSISTORIAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

JUAN MANUEL

SANZ RUIZ

Fecha Firma: 23/02/2023 12:51

PABLO LUIS

GIGOSOS PÉREZ

Fecha Firma: 23/02/2023 13:28

MANUEL MARIA VICTOR

SARAVIA MADRIGAL

Fecha Firma: 23/02/2023 13:45

Fecha Copia: 23/02/2023 13:48

Código seguro de verificación(CSV): f614f0423e59f1f92b4530b26a8ba084ea21f5a2

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



**Ayuntamiento de Valladolid**  
**Secretaría Ejecutiva del Área de Planamiento Urbanístico y Vivienda**

Nº Operación	Fase	Proyecto	Aplicación	Importe	Saldo Pdte	Texto Libre
220210057024	AD	2021 2 9332 11 1	2022 02 9332 632	847,00	847,00	DOCUMENTACION TECNICA Y DIRECCION FACULTATIVA EJECUCION DE INSTALAC ELECTR -PLAZA DE LA SOLIDARIDAD
220210050961	AD	2021 2 9332 11 1	2022 02 9332 632	1.029,07	1.029,07	SUMINISTRO BOMBAS ACHIQUE AGUA DESDE TERCER SÓTANO A CALLE EN ARCHIVO MUNICIPAL
220220009849	AD	2021 2 9332 12 1	2022 02 9332 632	13.019,00	5.207,60	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LAS INSTALACIONES PARA REHABILITACIÓN DEL INMUEBLE -AZUCARERA STA.VICTORIA-
220220045290	AD	2021 2 9332 12 1	2022 02 9332 632	16.933,95	296,45	Redacción Del Proyecto Parcial De Estructuras De La Azucarera De Santa Victoria
220220045294	D	2021 2 9332 13 1	2022 02 9332 632	157.735,33	157.735,33	ADJ.EXP. SERVICIOS REDACCIÓN PROYECTO BÁSICO Y PROYECTO EJECUCIÓN OBRA DEL TEATRO LOPE DE VEGA(EXP.1-2022).
220220057543	AD	2021 2 9332 15 1	2022 02 9332 632	48.237,86	48.237,86	OBRAS DE EXCAVACION ARQUEOLOGICA EN PATIO CENTRAL MONASTERIO DE SAN BENITO EL REAL
220220041577	AD	2022 4 9332 1 1	2022 02 9332 632	52.434,49	52.434,49	Redacción Proy. Básico y ejecución y Direcc Facultativa obras de rehabilitación , reforma y actualiz de Casa Consistorial
220220058322	AD	2022 4 9332 3 1	2022 02 9332 632	165,54	15,06	Coordinación Seguridad y Salud Reparación de la cubierta del Templete Piramidal del Barrio de San Pedro
220220056119	AD	2022 4 9332 3 1	2022 02 9332 632	47.955,33	47.955,33	PROYECTO SIMPLIFICADO REPARACIÓN CUBIERTA TEMplete EN BARRIO SAN PEDRO REGALADO (PIRAMIDE)
220220057907	AD	2022 4 9332 3 1	2022 02 9332 632	1.016,81	1.016,81	Control de calidad en la ejecución de las obras de reparac de la cubierta del Templete Piramidal del Barrio de San Pedro
220220020833	AD	2022 4 9332P 1 1	2022 02 9332 632	7.151,10	7.151,10	REPARACIÓN-RESTAURACIÓN QUIOSKO UBICAR EN PLAZA CAÑO ARGALES
<b>IMPORTE SOLICITUD DE INCORPORACION DE CREDITOS</b>					<b>3.775.989.59</b>	

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

JUAN MANUEL

SANZ RUIZ

Fecha Firma: 23/02/2023 12:51

PABLO LUIS

GIGOSOS PÉREZ

Fecha Firma: 23/02/2023 13:28

MANUEL MARIA VICTOR

SARAVIA MADRIGAL

Fecha Firma: 23/02/2023 13:45

Fecha Copia: 23/02/2023 13:48

Código seguro de verificación(CSV): f614f0423e59f1f92b4530b26a8ba084ea21f5a2

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



**Ayuntamiento de Valladolid**  
**Secretaría Ejecutiva del Área de Planeamiento**  
**Urbanístico y Vivienda**

En una segunda parte nos encontramos con proyectos de gastos que durante 2022 o bien no se ha producido ninguna fase de la ejecución presupuestaria o lo han sido parcialmente pero que cuentan con saldos de créditos disponibles que es preciso incorporar a 2023 para continuar con la ejecución presupuestaria. Siendo el rasgo común de todos los proyectos pertenecientes a esta segunda parte, tienen créditos disponibles.

El resumen de este apartado por aplicaciones es el siguiente:

APLICACIÓN	DISPONIBLE
02 1511 600	89.449,97
02 1511 609	3.105.363,17
02 1511 619	170.000,00
02 9332 632	1.485.882,95
<b>TOTAL</b>	<b>4.850.696,09</b>

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
JUAN MANUEL  
SANZ RUIZ  
Fecha Firma: 23/02/2023 12:51

PABLO LUIS  
GIGOSOS PÉREZ  
Fecha Firma: 23/02/2023 13:28

MANUEL MARIA VICTOR  
SARAVIA MADRIGAL  
Fecha Firma: 23/02/2023 13:45

Fecha Copia: 23/02/2023 13:48

Código seguro de verificación(CSV): f614f0423e59f1f92b4530b26a8ba084ea21f5a2

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---



**Ayuntamiento de Valladolid**  
**Secretaría Ejecutiva del Área de Planeamiento Urbanístico y Vivienda**

DENOMINACIÓN	EJERC.	ORG	PROG	ECO	ANEXO INVERSIONES	FINANC.	RMTE. INCORP.	RLT Exp. MC 2022_05 y 11	Disponible incorporable
Obras de renovación edificios históricos	2022	2	9332	632			176.209,72		64.637,31
Actuaciones en azucarera Santa Victoria	2022	2	9332	632			275.748,02		224.286,29
Teatro Lope de Vega	2022	2	9332	632			795.398,31		549.329,53
Diversas actuaciones en edificios municipales	2022	2	9332	632			91.888,31		38.694,63
Actuaciones ARU 29 de Octubre Fase II	2022	2	1511	609			775.860,39		428.224,43
Asist. técnica a direc.obras construc.pasos inferiores C/ Panaderos y Labradores conexión Avda. Segovia	2022	2	1511	609	755.000,00	Cuotas Urb.			294.483,80
Obras Casa Consistorial	2022	2	9332	632				388.000,00	335.565,51
Catalinas consolidación de celdas	2022	2	9332	632			428.912,87		73.369,68
Expropiación Camino del Cementerio	2022	2	1511	600			39.449,97		39.449,97
Expropiaciones Barrio España	2022	2	1511	600	50.000,00	Venta Inv.PMS			50.000,00
Actuaciones ARU 29 de Octubre Fase II	2022	2	1511	609	700.000,00	Venta Inv.PMS			700.000,00
Actuaciones ARU 29 de Octubre Fase II	2022	2	1511	609				545.654,94	545.654,94
Mejora de la seguridad acera y carril bici Ctra. Fuensaldaña (Fuente Berrocal)	2022	2	1511	609			375.000,00		375.000,00
Mejora de la seguridad acera y carril bici Ctra. Fuensaldaña (Fuente Berrocal)	2022	2	1511	609				412.000,00	412.000,00
Plan de actuación en Barrio Las Flores (En curso 2021/2/1511/3)	2022	2	1511	609	100.000,00	Venta Inv.PMS			100.000,00
Desarrollo urbanístico Sector SE.APP.07-01 (Calles Rioja y Costa Brava)	2022	2	1511	609				70.000,00	70.000,00
Proyecto accesos Overuela	2022	2	1511	609				60.000,00	60.000,00
Proyecto acceso Avda. Madrid	2022	2	1511	609				60.000,00	60.000,00
Proyecto Albergue Joven	2022	2	1511	609				60.000,00	60.000,00
Proyecto Crta. Soria y Canal del Duero	2022	2	1511	619			40.000,00		40.000,00
Proyectos San Cristobal y Pinar de Jalón	2022	2	1511	619			40.000,00		40.000,00
Proyecto obras de mejora entorno del Estadio	2022	2	1511	619			50.000,00		50.000,00
Proyecto Crta Renedo y Cuesta Tomillo	2022	2	1511	619			40.000,00		40.000,00

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
JUAN MANUEL PABLO LUIS MANUEL MARIA VICTOR  
SANZ RUIZ GIGOSOS PÉREZ SARAVIA MADRIGAL  
Fecha Firma: 23/02/2023 12:51 Fecha Firma: 23/02/2023 13:28 Fecha Firma: 23/02/2023 13:45

Fecha Copia: 23/02/2023 13:48

Código seguro de verificación(CSV): f614f0423e59f1f92b4530b26a8ba084ea21f5a2  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



**Ayuntamiento de Valladolid**  
**Secretaría Ejecutiva del Área de Planeamiento Urbanístico y Vivienda**

DENOMINACIÓN	EJERC.	ORG	PROG	ECO	ANEXO INVERSIONES	FINANC.	RMTE. INCORP.	RLT Exp. MC 2022_05 y 11	Disponible incorporable
Obras cubiertas San Benito y otras mejoras	2022	2	9332	632				200.000,00	200.000,00
		<b>Total 02</b>			1.605.000,00		3.128.467,59	1.595.654,94	4.850.696,09

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

JUAN MANUEL

SANZ RUIZ

Fecha Firma: 23/02/2023 12:51

PABLO LUIS

GIGOSOS PÉREZ

Fecha Firma: 23/02/2023 13:28

MANUEL MARIA VICTOR

SARAVIA MADRIGAL

Fecha Firma: 23/02/2023 13:45

Fecha Copia: 23/02/2023 13:48

Código seguro de verificación(CSV): f614f0423e59f1f92b4530b26a8ba084ea21f5a2

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



**Ayuntamiento de Valladolid**  
Secretaría Ejecutiva del Área de Planeamiento  
Urbanístico y Vivienda

El resumen de las dos partes contempladas es el que a continuación se plasma en la siguiente tabla:

APLICACIÓN	DISPONIBLE	RETENIDO	AUTORIZADO	COMPROMETIDO	TOTAL
02 1501 619				2.520,84	2.520,84
02 1511 600	89.449,97	2.000,00		6.050,00	97.499,97
02 1511 609	3.105.363,17		971.442,90	1.058.522,89	5.135.328,96
02 1511 619	170.000,00		900.000,00	295.097,08	1.365.097,08
02 1511 641				72.033,48	72.033,48
02 9331 623				40.376,49	40.376,49
02 9332 623				19.807,06	19.807,06
02 9332 624				35.894,93	35.894,93
02 9332 632	1.485.882,95			372.243,92	1.858.126,87
<b>SUBTOTALES</b>	<b>4.850.696,09</b>	<b>2.000,00</b>	<b>1.871.442,90</b>	<b>1.902.546,69</b>	<b>8.626.685,68</b>

La financiación correrá a cargo del Remanente de Tesorería por importe de 8.626.685,68 €.

Firmado electrónicamente en Valladolid, por el Gestor de los programas de urbanismo, el Director del Área de Urbanismo y el Concejal Delegado de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
JUAN MANUEL  
SANZ RUIZ  
Fecha Firma: 23/02/2023 12:51

PABLO LUIS  
GIGOSOS PÉREZ  
Fecha Firma: 23/02/2023 13:28

MANUEL MARIA VICTOR  
SARAVIA MADRIGAL  
Fecha Firma: 23/02/2023 13:45

Fecha Copia: 23/02/2023 13:48

Código seguro de verificación(CSV): f614f0423e59f1f92b4530b26a8ba084ea21f5a2  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Ayuntamiento de Valladolid  
Secretaría Ejecutiva del Área de  
Planeamiento Urbanístico y Vivienda

**OFICINA PRESUPUESTARIA**

## **RECONSIDERACIÓN DE ALGUNAS DE LAS PETICIONES QUE APARECEN COMO NO ACEPTADAS EN LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO**

### **M E M O R I A**

En relación al correo de la Oficina Presupuestaria sobre la incorporación de remanentes, y una vez analizadas las peticiones de incorporación que han sido aceptadas detectamos la necesidad de que se reconsidere algunas de las peticiones que aparecen como no aceptadas en la Excel que se adjunta:

Inversión nº 1: Renovación Camino Viejo de Simancas 1ª Fase asociada al proyecto 2020/2/1511/8.

Con fecha 27 de febrero de 2023 se celebra una reunión de la mesa de contratación de las obras urbanización del Camino Viejo de Simancas. Tramo 1. En la que se acuerda "proponer la adjudicación de las obras urbanización del camino Viejo de Simancas. Tramo 1 a la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A, A37051604, por ser la oferta más ventajosa, y que se requiera a la misma la aportación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos para concurrir a esta licitación, incluida la constitución de la garantía definitiva." Siendo el importe de la oferta de 1.369.870,69 a la que habría que añadir el IVA correspondiente.

Con fecha de 08 de marzo se elabora la propuesta de resolución para la adjudicación del contrato, basado en el Acuerdo Marco para la contratación de los servicios de control de calidad, de las obras de urbanización del Camino Viejo de Simancas (TRAMO 1).

Faltando aun adjudicar el contrato de Seguridad y Salud.

En el año 2022 existe un documento contable A por importe de 900.000,00€ del cual al menos debería de incorporarse parcialmente por importe de 650.000,00€, para atender las adjudicaciones que se van a producir durante este año 2023 que no tienen cobertura con los créditos nuevos previstos en este presupuesto.

**Por ello se solicita, para este caso, un incremento de 300.000.00€ a la cantidad a incorporar contemplada en la Excel facilitada por la Oficina Presupuestaria, hasta alcanzar al menos la cantidad a incorporar de 650.000.00€.**

Inversión nº 2: Obras Casa Consistorial asociada al proyecto 2022/4/9332/1.

Esta obra es objeto de un proyecto financiado con fondos europeos, durante el año 2023 se ha obtenido la confirmación de la concesión de la subvención y actualmente se está instruyendo el expediente de contratación de la obra, según el cronograma ejecución y las previsiones de terminación del proyecto durante el año 2023 se van a ejecutar al menos 846.374,56€.

**Por ello se solicita, para este caso, la incorporación de los 335.565.51€, que se**

---

#### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
JUAN MANUEL  
SANZ RUIZ  
Fecha Firma: 14/03/2023 08:57

PABLO LUIS  
GIGOSOS PÉREZ  
Fecha Firma: 14/03/2023 13:07

MANUEL MARIA VICTOR  
SARAVIA MADRIGAL  
Fecha Firma: 14/03/2023 13:14

Fecha Copia: 14/03/2023 13:33

Código seguro de verificación(CSV): 2a742d2ba9bc8752fd95380eb0306112ddb3cdb6  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---



contemplaban en la primera petición.

**Inversión nº 3: Desarrollo urbanístico Sector SE. APP.07-01 (Calles Rioja y Costa Brava) asociada al proyecto 2022/4/1511/1.**

Gracias al contrato basado de asistencias técnicas, la adjudicación de este tipo de contratos es muy rápida y dadas las características de las acciones a desarrollar el tiempo de ejecución no es superior a 3 meses por lo que este contrato se puede ejecutar sin ningún tipo de problema en el año 2023.

Por ello se solicita, para este caso, la incorporación de los 70.000,00€, que se contemplaban en la primera petición.

**Inversión nº 4: Proyecto acceso Overuela, asociada al proyecto 2022/4/1511/2**

Por mismas razones expuestas en el caso anterior, se solicita, para este caso, la incorporación de los 60.000,00€, que se contemplaban en la primera petición.

**Resumen de estas peticiones:**

Aplicación presupuestaria	Código de proyecto	Descripción del proyecto	Importe a incorporar €	FASE
02/1511/619	2020/2/1511/8	Urbanización Camino Viejo de Simancas	300.000,00	A
02/9332/632	2022/4/9332/1	Obras Casa Consistorial	335.565,51	Disponible
02/1511/609	2022/4/1511/1	Desarrollo urbanístico Sector SE. APP.07-01 (Calles Rioja y Costa Brava)	70.000,00	Disponible
02/1511/609	2022/4/1511/2	Proyecto acceso Overuela	60.000,00	Disponible
TOTAL DE INCREMENTO DE CANTIDADES A INCOPORAR SOBRE LAS YA ADMITIDAS			765.565,51	

**Documento firmado electrónicamente por el Gestor de los programas, el Director del Área y el Concejale Delegado de Planeamiento Urbanístico y Vivienda.**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
JUAN MANUEL  
SANZ RUIZ  
Fecha Firma: 14/03/2023 08:57

PABLO LUIS  
GIGOSOS PÉREZ  
Fecha Firma: 14/03/2023 13:07

MANUEL MARIA VICTOR  
SARAVIA MADRIGAL  
Fecha Firma: 14/03/2023 13:14

Fecha Copia: 14/03/2023 13:33

Código seguro de verificación(CSV): 2a742d2ba9bc8752fd95380eb0306112ddb3cdb6  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

**RE: otras inversiones a financiar con remanentes de crédito**

Oscar Rabanillo Herrero <orabanillo@ava.es>

Miércoles 15/03/2023 14:38

Para: Juan Manuel Sanz Ruiz <jmsanz@ava.es>

Buenos días,

Una vez recibida la solicitud firmada y analizada, te informo que serán objeto de incorporación en este expediente los remanentes relativos a:

- Renovación Camino Viejo de Simancas, por importe de 300.000 € a mayores, tal como se solicita.
- Desarrollo urbanístico Calles Rioja y Costa Brava, por importe de 70.000 €, tal como se solicita.
- Proyecto acceso a la Overuela, por importe de 60.000 €, tal como se solicita.

Por otro lado, en relación con la solicitud de incorporación del remanente disponible asociado al proyecto Obras Casa Consistorial, por importe de 335.565,51 €, consta en el Presupuesto del año 2023, un crédito para este proyecto de 915.000 €, importe superior a la ejecución estimada de 846.374,56 €, por lo tanto, no se va a proceder a su incorporación en este expediente. Si fuera necesaria su incorporación por falta de saldo a medida que pase el año, se podrá incorporar en expedientes futuros.

Gracias.

Saludos,

Óscar Rabanillo Herrero  
Subdirector de la Oficina Presupuestaria  
Ayuntamiento de Valladolid  
[orabanillo@ava.es](mailto:orabanillo@ava.es)  
Ex. 7209

---

**De:** Juan Manuel Sanz Ruiz <jmsanz@ava.es>

**Enviado:** martes, 14 de marzo de 2023 9:05

**Para:** Oscar Rabanillo Herrero <orabanillo@ava.es>

**Asunto:** otras inversiones a financiar con remanentes de crédito

aparte de las que ya aparecen en la excel que habéis preparado, necesitamos estas otras gracias

Juan Manuel Sanz Ruiz



DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA  
 AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, POR INCORPORACION DE REMANENTES DE CRÉDITO DE INVERSIONES, DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 03.9241 ÁREA 03 DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES.**

Aprobada la liquidación del presupuesto de 2022, procede incorporar los remanentes al presupuesto actual.

Por ello, se solicita la incorporación de remanentes de inversiones por importe de 1.289.274,39 euros de acuerdo al detalle que se relaciona a continuación, en el que se indica el código de proyecto en cada caso y la aplicación económica correspondiente a las aprobadas en 2022:

Nº Operación	Fase	Aplicación	Proyecto	Descripción	Financiac.	Importe	Saldo (€)
920210029995	AD	2022 03 9241 632	2021 2 9241 2 1	Remodelaciones de edificios: frontón CM Las Flores	Otros Cdtos.	3.027,90	3.027,90
920210029996	AD	2022 03 9241 632	2021 2 9241 2 1			3.649,85	3.649,85
920210030975	AD	2022 03 9241 632	2021 2 9241 2 1			480.279,17	425.211,28
920219001644	AD	2022 03 9241 632	2021 2 9241 2 1			426.730,78	426.730,78
920210025421	A	2022 03 9241 632	2021 2 9241 2 1			102.903,77	102.903,77
920220003644	AD	2022 03 9241 632	2021 2 9241 2 1			8.992,16	7.055,91
920220011950	AD	2022 03 9241 632	2022 4 9241 4 1	Reforma ascos CC Zona Sur		435,80	435,80
920220011952	AD	2022 03 9241 632	2022 4 9241 4 1		1.127,86	1.127,86	
920220021654	D	2022 03 9241 632	2022 4 9241 4 1		32.633,33	32.633,33	
920220010155	AD	2022 03 9241 632	2022 4 9241P 1 1	Pavimentación patio de La Overuela		128,37	128,37
920220010159	AD	2022 03 9241 632	2022 4 9241P 1 1		275,17	275,17	
920220010150	AD	2022 03 9241 632	2022 4 9241P 2 1	Recuperación patio delantero CC Casa Cuma		112,21	112,21
920220010151	AD	2022 03 9241 632	2022 4 9241P 2 1		294,17	294,17	
920220010153	AD	2022 03 9241 632	2022 4 9241P 2 1		186,00	186,00	
920220011810	AD	2022 03 9241 632	2022 4 9241P 2 1		26.186,11	26.186,11	
920220025869	A	2022 03 9241 633	2022 2 9241 5 1	Reforma inst. calefacción Teatro Canterac		150.846,82	150.846,52
920220018506	AD	2022 03 9241 633	2022 4 9241 7 1	Telecontrol climatización CC Zona Sur		16.426,14	8.500,34
920220027128	A	2022 03 9241 635	2022 2 9241 12 1	Renovación mobiliario Lote 1: Centros Cívicos		88.228,39	88.228,39
920220027130	A	2022 03 9241 635	2022 2 9241 12 1	Renovación mobiliario Lote 2: CM y CIC		11.740,63	11.740,63
<b>TOTAL</b>						<b>1.289.274,39 €</b>	

Valladolid, a 20 de febrero de 2023

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
 Rafael Valdivieso Ortega

LA DIRECTORA DEL ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES  
 Juliana Berzosa Gómez

Conforme, EL CONCEJAL DELEGADO GRAL. DE PARTICIPACIÓN CIUDANA Y DEPORTES  
 Alberto Bustos García

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

RAFAEL VALDIVIESO ORTEGA  
 Fecha Firma: 20/02/2023 10:54

MARIA JULIANA BERZOSA GÓMEZ  
 Fecha Firma: 20/02/2023 11:39

ALBERTO BUSTOS GARCÍA  
 Fecha Firma: 21/02/2023 13:55

Fecha Copia: 21/02/2023 14:18

Código seguro de verificación(CSV): 573378e13c50cec96006fc5083a5e55b304056a6  
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA  
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, POR INCORPORACIÓN DE  
REMANENTES DE CRÉDITO EN FASE A, DEL PROGRAMA  
PRESUPUESTARIO 03.9241 DEL ÁREA 03 DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y DEPORTES.**

Se solicita de nuevo la incorporación de remanentes de inversiones del presupuesto 2022 al presupuesto actual por importe de **353.719,31€**, de aquellos gastos de inversión que se encontraban en fase A, al final del ejercicio 2022, en las aplicaciones presupuestarias y proyectos que, a continuación, se relacionan

Nº Operación	Fase	Aplicación	Proyecto	Descripción	Financiac.	Importe	Saldo (€)
920220025869	A	2022 03 9241 633	2022 4 9241 5 1	Reforma inst. calefacción Teatro Canterac		150.846,82	150.846,52
920220027128	A	2022 03 9241 635	2022 4 9241 12 1	Renovación mobiliario Lote 1: Centros Cívicos		88.228,39	88.228,39
920220027130	A	2022 03 9241 635	2022 4 9241 12 1	Renovación mobiliario Lote 2: CM y CIC		11.740,63	11.740,63
920210025421	A	2022 03 9241 632	2021 2 9241 2 1	Frontón Las Flores	Otros Cdtos.	102.903,77	102.903,77

por ser necesarios para hacer frente a las siguientes situaciones:

1. Los contratos de reforma de la instalación de calefacción del Teatro Canterac y los dos de renovación de mobiliario, ya han sido licitados y están pendientes sólo de la disposición del crédito que aquí se solicita, para proceder a su adjudicación de forma inmediata y de inmediato también proceder con su ejecución.
2. En la última fila, el crédito de la A nº 920210025421 es necesario para hacer frente al modificado de 57.141,89 € (operación D nº 920220017275) que resulta fundamental para el desarrollo del contrato con Proyecon Galicia, según informes de nuestra Secretaría Ejecutiva

Valladolid, a 8 de marzo de 2023

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Rafael Valdivieso Ortega

LA DIRECTORA DEL ÁREA DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y DEPORTES  
Juliana Berzosa Gómez

Conforme, EL CONCEJAL DELEGADO GRAL. DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES  
Alberto Bustos García

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

RAFAEL  
VALDIVIESO ORTEGA  
Fecha Firma: 08/03/2023 14:04

MARIA JULIANA  
BERZOSA GÓMEZ  
Fecha Firma: 08/03/2023 14:34

ALBERTO  
BUSTOS GARCÍA  
Fecha Firma: 08/03/2023 14:45

Fecha Copia: 09/03/2023 07:54

Código seguro de verificación(CSV): 4565578e377f230970332aa1b07c5bb977238935

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



## SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE REMANENTE PRESUPUESTO AÑO 2023

De conformidad con lo previsto en el artículo 182.1.b del TRLHL, así como en el artículo 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto para 2023, **SE SOLICITA la incorporación de remanentes de crédito de saldo del presupuesto de 2022 al presupuesto de 2023**, a fin de atender los compromisos de gasto adquiridos en 2022, que más abajo se detallan, correspondientes a las autorizaciones de gasto y adjudicación de contratos menores de fechas 14 y 22 de diciembre de 2022, para la adquisición de mobiliario con destino al Servicio de Parques y Jardines y al Departamento de Gestión de Recursos Humanos, respectivamente, habida cuenta de que los adjudicatarios no realizaron el suministro de los productos durante el 2022 y, por ende, no presentaron las correspondientes facturas dentro de ese ejercicio presupuestario, estando, por tanto, éstas pendientes de presentación, tramitación y pago.

Concepto	Aplicación presupuestaria	Proyecto	Adjudicatario	Fase del Gasto	Gasto compr. a incorporar
Adquisición de mobiliario con destino al Servicio de Parques y Jardines	04/9209/625	2022/4/9209/1	SPACIO VALLADOLID, S.A. A47030598	AD 220220067622	3.217,45
Adquisición de mobiliario con destino al Departamento de Gestión de Recursos Humanos	04/9209/625	2022/4/9209/1	BELLA PROPORZIONE B47708995	AD 220220071169	782,98
			SPACIO VALLADOLID, S.A. A47030598	AD 220220071170	997,34

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por:

**Gestor del programa 920.9:** Fco. Javier Prieto García

**Director del Área de Planificación y Recursos:** José Luis Fernández de Dios

**Concejal Delegado General de Planificación y Recursos:** Pedro Herrero García

**SRA. DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA**

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
Tlf. 983428139

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

FRANCISCO JAVIER  
PRIETO GARCÍA

Fecha Firma: 01/03/2023 12:05

JOSE LUIS

FERNÁNDEZ DE DIOS

Fecha Firma: 01/03/2023 13:35

PEDRO

HERRERO GARCÍA

Fecha Firma: 01/03/2023 13:58

Fecha Copia: 01/03/2023 14:04

Código seguro de verificación(CSV): 61cfc274907fe95f80b6242830ac1e0426400a39

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



OFICINA PRESUPUESTARIA

**PROPUESTA DE INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO DE 2023**

Se realiza esta petición de incorporación de remanentes, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 182.1b) del TRLHL *“Podrán incorporarse a los correspondientes créditos del presupuesto de gastos del ejercicio inmediato siguiente los créditos que amparen los compromisos de gasto a que hace referencia el apartado 2b) del artículo 176 de esta Ley”*.

Por lo anterior, **SE SOLICITA LA INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO DE SALDOS DEL CAPÍTULO 6 DEL PRESUPUESTO DE 2022 AL PRESUPUESTO DE 2023** correspondiente a Gastos Comprometidos en el 2023:

Aplicación Pres.	Proyecto	Adjudicatario	Fase del Gasto	Gasto compr. a incorporar	Concepto
04/19202/641	Gestión Integral de Recursos Humanos años 22/24	Zucchetti Software Spain S.L.U.		188.864,70€	

Valladolid, a la fecha de la firma

EL GESTOR DEL PROGRAMA, José Ignacio de Pablos Velasco

EL DIRECTOR DE ÁREA ADJUNTO, Jesús Pizarro Boto

CONFORME, EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS, Pedro Herrero García

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

JOSE IGNACIO  
DE PABLOS VELASCO

Fecha Firma: 02/03/2023 14:37

JESUS ANGEL  
PIZARRO BOTO

Fecha Firma: 03/03/2023 12:27

PEDRO  
HERRERO GARCÍA

Fecha Firma: 03/03/2023 13:54

Fecha Copia: 06/03/2023 09:47

Código seguro de verificación(CSV): e00dc21c344da7f86b7423cf20c0f7a0dbe7d155

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



**ANEXO I MEMORIA EXPLICATIVA INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO.**

En el capítulo 6, una vez analizados saldos de gastos comprometidos se relacionan las necesidades que, durante el año 2023, según los proyectos a desarrollar va a tener el Departamento de Gestión de Recursos Humanos:

-Expediente de Aplicación de Gestión Integral de Recursos Humanos 2021/2024. Durante el año en curso se entregará el módulo de RPT y se iniciaran el resto de módulos previstos en el desarrollo de aplicación.

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

JOSE IGNACIO  
DE PABLOS VELASCO

Fecha Firma: 02/03/2023 14:37

JESUS ANGEL  
PIZARRO BOTO

Fecha Firma: 03/03/2023 12:27

PEDRO  
HERRERO GARCÍA

Fecha Firma: 03/03/2023 13:54

Fecha Copia: 06/03/2023 09:47

Código seguro de verificación(CSV): e00dc21c344da7f86b7423cf20c0f7a0dbe7d155

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---

**OFICINA PRESUPUESTARIA**

**Asunto: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022 POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO CORRESPONDIENTES AL ÁREA DE INNOVACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO**

Se solicita, de conformidad con lo indicado en el art. 182 del TRLHA y art. 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, la incorporación de créditos disponibles autorizados de actuaciones de los proyectos afectados por financiación de préstamo 2021 siguientes:

Código Proyecto	Denominación	Aplicación presupuestaria	Importe
2021/2/4314/2	Renovaciones y reparaciones en Mercados Municipales	05/4312/632	143.646,19€
2021/2/PRTR/4 (aportación municipal)	Modernización mercados	0550/4312/623	11.250,00€
2021/2/PRTR/4 (aportación municipal)	Modernización mercados (Mercado Rondilla)	0550/4312/632	288.117,81€
2021/2/4331/1	Obras Hub Innovación (Lab urbano circular)	05/4331/622	130.183,61€
2021/2/4331/1	Mobiliario Lab Urbano circular	05/4331/625	36.444,38 €

Además es necesaria la incorporación de gastos comprometidos en 2022, ligados a proyecto y que no han podido reconocerse en 2022

- **Obras LUC (lab urbano circular - circular labs). Obras de adecuación de la nave sita en la calle Valle de Arán nº 1 de Valladolid para “HUB” de innovación. , proyecto nº 2021/2/4331/1**

Aplicación presupuestaria /Proyecto	Descripción	Doc contable 2022	Importe a incorporar	Tercero
2021/2/4331/1 05/4331/622	Control de Calidad	AD 920219000987	991,36 €	B08658601 Bureau Veritas Inspección y Testinf S.L

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
MARIA ROSA  
HUERTAS GONZÁLEZ  
Fecha Firma: 10/02/2023 08:59

MARIA DEL ROSARIO  
CHÁVEZ MUÑOZ  
Fecha Firma: 10/02/2023 15:09

Fecha Copia: 13/02/2023 11:07

Código seguro de verificación(CSV): 5fda817a3bc9d9440663b115fc5752fdac058c53  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

2021/2/4331/1 05/4331/633	Reparación de Ventilador externo de HUB	AD 920220015482	4.427,02 €	B37034840 TAYFE S.L.U
<b>TOTAL PROYECTO</b>			<b>5.418,38 €</b>	

**PROYECTOS SUJETOS A FINANCIACION AFECTADA POR PRTR**

- Actuaciones relativas al proyecto 2021/2/PRTR/4/1- Modernización de Mercados municipales

Aplicación presupuestaria /Actuación	Descripción	Doc contable 2022	Importe a incorporar	Tercero
<b>0550/4314/632</b> Obras de renovación y acondicionamiento del Mercado Rondilla	Obra	D 920220001881	1.183.247,94€	A32032039 PROYECON GALICIA S.A.
	Control de SyS	AD 920220001887	3.974,47 €	1A INGENIEROS ,S.L.P
	Dirección Facultativa	AD 92022001887	7.436,02	B47542576 BOBILLO Y ASOCIADOS ARQUITECTOS S.L..
	Control de calidad Lote 1	AD 920220002806	1.197,62	CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (CEMOSA)
	Control de calidad Lote 2	AD 920220002807	8.914,10	INCIDEC INGENIERÍA Y ARQUITECTURA , S.L.
	Disponibile de anualidad 2022	A 82.727,66	82.727,66 €	
<b>Total Actuación</b>			<b>1.287.497,81</b>	
<b>0550/4314/22799</b> Contrato de servicios para puesta en marcha y operación de plataforma de venta online (MARKETPLACE) para el comercio de Valladolid	Contrato Adjudicado	D 920220019338	52.769,10	B95654950 HERMENEUS WORLD SL
	Disponibile de anualidad 2022	A 920220014138	43.974,25	
<b>Total Actuación</b>			<b>96.743,35</b>	
<b>TOTAL PROYECTO</b>			<b>1.384.241,16</b>	

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
MARIA ROSA  
HUERTAS GONZÁLEZ  
Fecha Firma: 10/02/2023 08:59

MARIA DEL ROSARIO  
CHÁVEZ MUÑOZ  
Fecha Firma: 10/02/2023 15:09

Fecha Copia: 13/02/2023 11:07

Código seguro de verificación(CSV): 5fda817a3bc9d9440663b115fc5752fdac058c53  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Para la concreción de los importes se ha contado con la información facilitada por el Departamento de Contabilidad.

Por otro lado, se solicita también la siguiente incorporación, al amparo de lo dispuesto en el art.14 a) de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2023 (créditos extraordinarios, suplementos de crédito y transferencias de crédito que hayan sido concedidos o autorizados en el último trimestre del ejercicio anterior):

Código Proyecto	Denominación	Aplicación presupuestaria	Importe
2022/4/4312/2	Adquisición taquillas refrigeradas Mercado del Val	05/4312/623	18.150,00 €

La incorporación se realizará en la misma aplicación presupuestaria. En el caso de las obras del mercado Rondilla y MARKETPLACE téngase en cuenta que corresponden a créditos de la clasificación orgánica 0550.

Existen otros créditos susceptibles de incorporación si bien los indicados son los de mayor urgencia.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se solicita la siguiente modificación presupuestaria por incorporación de remanentes:

Aplicación de incorporación	Importe a incorporar
05/4312/632	143.646,19 €
0550/4312/632	11.250,00 €
0550/4312/632	1.575.615,62 €
0550/4314/22799	96.743,35 €
05/4331/622	131.174,97 €
05/4331/625	36.444,38 €
05/4331/633	4.427,02 €
05/4312/623	18.150,00 €
<b>TOTAL INCORPORACION</b>	<b>2.017.451,53 €</b>

Existen además los siguientes créditos procedentes de crédito extraordinario de 2022, financiados con Remanente Líquido de Tesorería de 2022 de los que también se solicita incorporación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
MARIA ROSA  
HUERTAS GONZÁLEZ  
Fecha Firma: 10/02/2023 08:59

MARIA DEL ROSARIO  
CHÁVEZ MUÑOZ  
Fecha Firma: 10/02/2023 15:09

Fecha Copia: 13/02/2023 11:07

Código seguro de verificación(CSV): 5fda817a3bc9d9440663b115fc5752fdac058c53  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Código Proyecto	Denominación	Aplicación presupuestaria	Importe
2021/2/PRTR/4/1	Actuaciones relativas al proyecto de Modernización de Mercados municipales	0550/4312/626	17.438,90 €
		0550/4312/623	11.450,00 €
		0550/4312/632	23.590,00 €
<b>TOTAL INCORPORACION DE CREDITOS PROCEDENTES DE RLT</b>			<b>52.478,90 €</b>

La Directora del Área de Innovación,  
Desarrollo Económico, Empleo y Comercio  
Rosa Huertas González (firmado digitalmente)

Conforme,  
La Concejala de Innovación, Desarrollo Económico,  
Empleo y Comercio  
M<sup>a</sup> Rosario Chávez Muñoz (firmado digitalmente)

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
MARIA ROSA  
HUERTAS GONZÁLEZ  
Fecha Firma: 10/02/2023 08:59

MARIA DEL ROSARIO  
CHÁVEZ MUÑOZ  
Fecha Firma: 10/02/2023 15:09

Fecha Copia: 13/02/2023 11:07

Código seguro de verificación(CSV): 5fda817a3bc9d9440663b115fc5752fdac058c53  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---



**ASUNTO: INFORME COMPLEMENTARIO PARA INCIORPORACION DE REMANENTES SOLICITADOS POR EL ÁREA DE INNOVACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO**

Con respecto a la Incorporación de Remanentes del año 2022 solicitada por la Concejalía de Innovación, Desarrollo Económico, Empleo y Comercio, se realizan las siguientes aclaraciones sobre los importes incluidos en la solicitud y que no están en fase de compromiso aun:

Se solicita el traspaso de remanentes de contratos a adjudicar de los siguientes proyectos:

**Proyecto: 2021/2/4314/2** ; se solicita la incorporación de 143.646,19 procedentes del préstamo 2021 siendo por tanto financiación afectada

Este proyecto tiene un gasto Autorizado por Junta de Gobierno de fecha 28 de diciembre de 2022 para el ejercicio 2023. El presupuesto solicitado para 2023 es insuficiente ( parte del contrato estaba previsto para 2022 y hubo que reajustar las anualidades al aprobarlo), por ello se necesita la incorporación del gasto no ejecutado en 2022 que son los 143.646,19 € solicitados.

Las obras tienen un plazo de ejecución de 5 meses, por lo cual en el ejercicio 2023 estarán finalizadas

**Proyecto 2021/2/4331/1** : se solicita la incorporación de 166.627,99 € en dos partidas, procedentes del préstamo 2021 siendo por tanto también financiación afectada

Este proyecto corresponde a una obra que se licito en 2022 pero no pudo ser adjudicada por falta de licitadores, por lo tanto es una actuación que también estaba Autorizada por Junta de Gobierno y se va a adjudicar ahora mediante un procedimiento negociado , pero la parte de la anualidad de 2022, es necesario que se acumule a la que se presupuestó para 2023, de ahí la necesidad de la incorporación

Las obras tienen un plazo de ejecución de 5 meses, por lo tanto, estarán finalizadas en 2023

**Proyecto 2021/2/PRTR/4** se solicita la incorporación de 299.367,81 €

Este proyecto tiene financiación afectada y ha habido una ampliación en los plazos de ejecución. Aunque los importes solicitados no se han comprometido es

*(Documento firmado electrónicamente en la fecha y por el firmante indicado)*

## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Innovación, Desarrollo  
Económico, Empleo y Comercio



Secretaría Ejecutiva del Área

necesario que se traspasen a 2023 para poder completar todas las actuaciones relativas al proyecto presentado con el fin de cumplir las obligaciones adquiridas al aceptar la subvención.

La desviación de financiación es positiva al haberse anticipado el 100% de la financiación.

Finalmente, por lo que respecta al **proyecto 2022/4/4312/2 Adquisición taquillas refrigeradas del mercado del Val**, por un importe de 18.150€ se trata de un contrato menor ya tramitado en 2022 pero que no pudo adjudicarse por retrasos en la aportación de la documentación del propuesto como adjudicatario, por lo tanto, se trata de un contrato de avanzada tramitación y se trata de un mero suministro de elementos por lo que está asegurada su ejecución en el ejercicio. No se dispone de créditos, que resultan necesarios para seguir manteniendo los servicios de consigna ordinaria y consigna refrigerada del mercado.

*(Documento firmado electrónicamente en la fecha y por el firmante indicado)*

Página : - 2 - de 2

---

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
MARIA ROSA  
HUERTAS GONZÁLEZ  
Fecha Firma: 08/03/2023 09:10

Fecha Copia: 08/03/2023 09:24

Código seguro de verificación(CSV): 10f5d4b4c6ef7e0f92343a41da125b22bb0eae8a  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---



**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CREDITOS. DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2022 POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO PARA LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD**

Teniendo en cuenta:

- El título III de las bases de ejecución del Ayuntamiento de Valladolid, relativo a las modificaciones presupuestarias, en el que se regula la incorporación de remanentes (artículo 14):
  - 1.- Los remanentes de créditos están constituidos por los saldos de crédito definitivos no afectados al cumplimiento de obligaciones reconocidas.
  - 2.- Con los límites que establezca la normativa sobre estabilidad presupuestaria, podrán ser incorporados a los correspondientes créditos del Presupuesto de Gastos los remanentes de crédito no utilizados, y procedentes de:
    - a) Los créditos extraordinarios y los suplementos de crédito, así como las transferencias de crédito, que hayan sido concedidos o autorizados en el último trimestre del ejercicio anterior.
    - b) Los créditos que amparen compromisos de gasto del ejercicio anterior debidamente adquiridos.
    - c) Los créditos por operaciones de capital, para la misma finalidad para la que fueron aprobados por el Pleno.
    - d) Los créditos autorizados en función de la efectiva recaudación de los derechos afectados.
- En el capítulo 6 del Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad a 31 de diciembre de 2022, han quedado en fase de autorización y compromiso de gasto las siguientes operaciones:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA PROYECTO	DESCRIPCION	FASE 2022	TERCERO	IMPORTE
06 3321 622 2020 2 3321 1 1 Construcción nueva Biblioteca en el Barrio de Parquesol	EXPT.E. 10S-SS-55/20. ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD. OBRA NUEVA. BIBLIOTECA EN PARCELA 143 F DE PAQUESOL. AÑOS 2021 Y 2022	AD 920209000233	INCOPE CONSULTORES, S.L B83665513	182,58 €
	COORD.SEG. Y SALUD DE OBRA PROY.MODIFICADO BIBLIOTECA PARQUESOL DEBIDO A CIMENTACIÓN DEL TERRENO-2022	AD 920219000510		325,48 €
06 3231 622 2021 2 3231 1 Construcción EIM en las instalaciones del C.P. León Felipe	SE-EIJI 21/2021. PS 1. ENSAYOS CONTROL DE CALIDAD CONSTRUCCION NUEVA E.I.M. SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2021.	AD 920210019491	CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRAS, S.A. A29021334	409,41 €
	SE-EIJI 21/2021. PS 1. ASISTENCIA TÉCNICA EN CONTROL DE CALIDAD CONSTRUCCIÓN NUEVA E.I.M. ENE A AGOS DE 2022.	AD 920219000966	BUREAU VERITAS INSPECCION Y TESTING, S.L UNIPERSONAL B08658601	5.275,07 €
	SE-EIJI 21/2021. PS 1. ASISTENCIA TÉCNICA EN CONTROL DE CALIDAD CONSTRUCCIÓN NUEVA E.I.M. SEPT A DIC DE 2021.	AD 920210019492	BUREAU VERITAS INSPECCION Y TESTING, S.L UNIPERSONAL B08658601	49,29 €
06.3232.633 2022 4 3232 1 1 Suministro e instalación calderas en colegios	SE 25/22 SUMIN CALDERAS COLEGIOS: LOTE 3. CEIP NTRA SÑRA DUERO.	AD 920220018402	EULEN S.A. A28517308	49.415,59 €
06 3232 632 2022 4 3232 2 1 Reposición en colegios	SE 46-2022 SUMINISTRO Y OBRA RENOVACION LUMINARIAS EN EL CEIP CRISTOBAL COLON (LOTE 2) PLZ EJ: 2 M. CONTROL DE CALIDAD	AD 920220020717	BUREAU VERITAS INSPECCION Y TESTING, S.L UNIPERSONAL B08658601	936,50 €
06.3261.632 2021 2 3261 1 1 Acondicionamiento colegio María Molina para Escuela de Música	SE 46/22 SUMINISTRO Y OBRA RENOVACIÓN LUMINARIAS ANTIGUO COLEGIO MARIA DE MOLINA (L 1) PZ E.JEC: 2 M. CONTROL DE CALIDAD	AD 920220020719		557,11 €
06.231 4.632 2022 4 2314 3 1 Reforma en Albergue Juvenil el Callejón	ENSAYOS CTTO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DEL SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS MUNICIP. / REFORMA ALBERGUE JUVE	AD 920220023018	CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (CEMOSA)	138,45 €

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se solicita la siguiente modificación presupuestaria en el presupuesto de 2023, por incorporación de remanentes:

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
 MARIA LUISA  
 VERA MARTÍNEZ  
 Fecha Firma: 23/02/2023 07:47

RAQUEL  
 CARRACEDO MANZANERA  
 Fecha Firma: 22/02/2023 15:18

MONICA  
 MARTÍN OLALLA  
 Fecha Firma: 23/02/2023 08:20

MARIA VICTORIA  
 SOTO OLMEDO  
 Fecha Firma: 23/02/2023 13:26

Fecha Copia: 24/02/2023 11:15

Código seguro de verificación(CSV): a8ce45a775cdb6fc9c6e01847fa7dad81fbc2e97

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



<b>Aplicación</b>	<b>Descripción:</b>	<b>Importes</b>
<b>06.332.1.622</b>	<b>Inversión nueva en edificios</b>	<b>508,06 €</b>
<b>06.323.1.622</b>	<b>Inversión nueva en edificios</b>	<b>5.733,77</b>
<b>06.323.2.633</b>	<b>Inversión de reposición en maquinaria</b>	<b>49.415,59 €</b>
<b>06.323.2.632</b>	<b>Inversión de reposición en edificios</b>	<b>936,50 €</b>
<b>06.326.1.632</b>	<b>Inversión de reposición en edificios</b>	<b>557,11 €</b>
<b>06.231.4.632</b>	<b>Inversión de reposición en edificios</b>	<b>138,45 €</b>
	<b>total</b>	<b>57.289,48 €</b>

*Documento firmado electrónicamente: La Directora del Servicio de Educación, M<sup>a</sup> Luisa Vera Martínez; La Directora del Servicio de Igualdad, Juventud e Infancia, Raquel Carracedo Manzanera; la Directora del Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad, Mónica Martín Olalla; con el conforme de la Concejala Delegada General de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad, M<sup>a</sup> Victoria Soto Olmedo.*

**OFICINA PRESUPUESTARIA**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

MARIA LUISA  
VERA MARTÍNEZ

Fecha Firma: 23/02/2023 07:47

RAQUEL

CARRACEDO MANZANERA

Fecha Firma: 22/02/2023 15:18

MONICA

MARTÍN OLALLA

Fecha Firma: 23/02/2023 08:20

MARIA VICTORIA

SOTO OLMEDO

Fecha Firma: 23/02/2023 13:26

Fecha Copia: 24/02/2023 11:15

Código seguro de verificación(CSV): a8ce45a775cdb6fc9c6e01847fa7dad81fbe2e97

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gov.es/verificacion-documentos>



OFICINA PRESUPUESTARIA

**SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE REMANENTES 2023 Y NECESIDADES DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO**

Se solicita la incorporación de remanentes 2023 y se ponen de manifiesto las necesidades de suplemento de crédito de los programas presupuestarios del Área 07, según la tabla que se muestra a continuación.

Respecto de los suplementos de crédito, se señalan en color rojo los que son necesidades ineludibles por corresponder a gastos inaplazables.

**INCORPORACIÓN DE REMANENTES**

**PROGRAMA 1711**

AD	920220004188	619	TOYRSA	36.304,01 €	Mejoras en los márgenes del Esgueva
	920220016881	619	UTE MEJORA R.P.	17.049,90 €	Colocación de Jardineras en entorno Condesa EYLO
	920220016875	610	UTE MEJORA R.P.	3.841,31 €	Mejora del entorno del huerto ajardinado Rondilla
	920220013961	610	TOYRSA	165.728,71 €	Ejecuciones Obra Civil
	920219001173	227.99	JOMAR SEGURIDAD	688,35 €	CONTRATO EXTINTORES - CASSETAS-
	920220005123	619	CEMOSA	841,27 €	CONTROL DE CALIDAD ENSAYOS, ACTUACIONES EXPTE. V6/2020 - LOTE 1
	920220005126	619	CEMOSA	3.225,76 €	CONTROL DE CALIDAD ENSAYOS, ACTUACIONES EXPTE. V6/2020 - LOTE 2
	920220012693	619	IPROGEST CONSULTING	803,30 €	Mejora de la eficiencia energética, hidráulica y lumínica de la fuente Azul. Contrato Basado P.S. 36. Coord. S y Salud
	920220016877	610	IPROGEST CONSULTING	221,42 €	ACONDICIONAMIENTO PARCELA FMD RIBERA DE CASTILLA EN RONDILLA P.S.40 SEGURIDAD Y SALUD.
	920220016882	619	IPROGEST CONSULTING	131,08 €	ACONDICIONAMIENTO DE JARDINERAS EN PUENTE DE LA CONDESA EYLO P.S. 41. SEGURIDAD Y SALUD.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
TERESA  
REDONDO ARRANZ  
Fecha Firma: 02/03/2023 10:56

MARIA  
SÁNCHEZ ESTEBAN  
Fecha Firma: 02/03/2023 11:14

Fecha Copia: 02/03/2023 11:17



	920220012698	619	BUREAU VERITAS	3.422,08 €	Mejora de la eficiencia energética, hidráulica y lumínica de la fuente Azul. Contrato Basado P.S. 36. Control Calidad
	920220012839	619	BUREAU VERITAS	7.272,63 €	Mejora en la eficiencia energética, hidráulica y lumínica fuente plaza Zorrilla. Contrato Basado PS 37. Calidad.
	920220013986	610	BUREAU VERITAS	2.356,71 €	A.M. ADECUACIÓN PLAZA DEL PARQUE DE LA CAMPIÑA DEL CARMEN. LOTE 2 CALIDAD.
	920220016878	610	BUREAU VERITAS	1.401,68 €	ACONDICIONAMIENTO PARCELA DE FMD EN RIBERA DE CASTILLA EN RONDILA P.S. 40 CONTROL DE CALIDAD
	920220016884	619	BUREAU VERITAS	876,75 €	ACONDICIONAMIENTO DE JARDINERAS EN PUENTE DE LA CONDESA EYLO P.S. 41. CONTROL DE CALIDAD
	920220005102	619	INCIDEC	32,02 €	CONTROL DE CALIDAD-ASISTENCIA TÉCNICA, ACTUACIONES EXPTE. V6/2020-LOTE 1.
	920220005120	619	INCIDEC	11,90 €	CONTROL DE CALIDAD-ASISTENCIA TÉCNICA, ACTUACIONES EXPTE. V6/2020-LOTE 2.
	920220013964	610	INCIDEC	344,21 €	A.M. EXP.V.6-2020 ARREGLOS OBRA CIVIL DIVERSOS PARQUES GESTIÓN DIRECTA LOTE 1.PS 38. CALIDAD
<b>A</b>	920220003445	619	A.M. 2017/36	3.793,29 €	ELEMENTOS DE RIEGO
	920220003446	619	A.M. 2017/36	5.288,78 €	SUMINISTRO DE ARBOLADO Y ARBUSTOS
	920220013296	623		790,96 €	MAQUINARIA PEQUEÑA
<b>RC</b>	920220012940	619		72.000,00 €	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVERSAS ÁREAS DE ELEMENTOS BIOSALUDABLES
	920220013402	619		66.518,98 €	Suministro e instalación juegos infantiles en el Parque Jardín Botánico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
TERESA  
REDONDO ARRANZ  
Fecha Firma: 02/03/2023 10:56

MARIA  
SÁNCHEZ ESTEBAN  
Fecha Firma: 02/03/2023 11:14

Fecha Copia: 02/03/2023 11:17

Código seguro de verificación(CSV): 7c0d6986a973bf664c26f56dd446d5f5f073cbaa  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



**PROGRAMA 1721**

<b>AD</b>		<b>623</b>	<b>ENVIRA SOSTENIBLE, SA</b>		<b>Suministro analizador de precursores de ozono</b>
	<b>920220008222</b>			<b>254337,7</b>	
	<b>920220011570</b>	<b>623</b>	<b>HOP UBIQUITOUS, SL</b>	<b>15446,04</b>	<b>Suministro de nanosensores</b>
	<b>920220021076</b>	<b>623</b>	<b>TEVA SA</b>	<b>410937,77</b>	<b>Sistema de control de accesos a la ZBE</b>
	<b>920220021076</b>	<b>641</b>	<b>TEVA SA</b>	<b>405884,52</b>	<b>Sistema de control de accesos a la ZBE</b>
<b>2023</b>	<b>920229000828</b>	<b>623</b>	<b>TEVA SA</b>	<b>236447,18</b>	<b>Sistema de control de accesos a la ZBE</b>
<b>2023</b>	<b>920229000830</b>	<b>641</b>	<b>TEVA SA</b>	<b>187750,52</b>	<b>Sistema de control de accesos a la ZBE</b>

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

TERESA  
REDONDO ARRANZ

Fecha Firma: 02/03/2023 10:56

MARIA  
SÁNCHEZ ESTEBAN

Fecha Firma: 02/03/2023 11:14

Fecha Copia: 02/03/2023 11:17

Código seguro de verificación(CSV): 7c0d6986a973bf664c26f56dd446d5f5f073cbaa

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---



**NECESIDADES DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO**

**PROGRAMA 6123**

<b>SIN FASE</b>		<b>227</b>		<b>560.500,00 €</b>	<b>Tratamiento de residuos. Mayor gasto como consecuencia de impuesto</b>
<b>PROGRAMA 1711</b>					
<b>SIN FASE</b>	<b>1711</b>	<b>610</b>		<b>721.380,00 €</b>	<b>Nuevo contrato de conservación y mejora de las infraestructuras verdes de las zonas sur y este</b>
	<b>1711</b>	<b>227.99</b>		<b>156.490,00 €</b>	<b>Nuevo contrato de conservación y mejora de las infraestructuras verdes de las zonas sur y este</b>
	<b>1711</b>	<b>619</b>		<b>30.000,00 €</b>	<b>Nueva señalética para el Campo Grande</b>
	<b>1711</b>	<b>619</b>		<b>500.000,00 €</b>	<b>Pequeñas obras de jardinería para atender peticiones de los barrios</b>
	<b>1711</b>	<b>623</b>		<b>165.000,00 €</b>	<b>Adquisición de maquinaria para parques y jardines (3 tractores de siega, 2 dumper, 5 cortacespedes profesionales y pequeña maquinaria.</b>
	<b>1711</b>	<b>624</b>		<b>190.000,00 €</b>	<b>Adquisición de vehículos para parques y jardines (2 vehículos abiertos de caja abierta Piaggio o similar y un camión cuba para riego y baldeo).</b>
	<b>1711</b>				
<b>PARTICIPATIVOS</b>					
	<b>Obras no ejecutadas de participativos 2022</b>	<b>1</b>	<b>SUR 2</b>	<b>527.232 €</b>	<b>Creación de un Parque Sensorial junto al Centro de Autismo en Covaresa</b>
		<b>2</b>	<b>ESTE 2</b>	<b>70.000 €</b>	<b>Columpios parque Azalea esquina Clavel</b>
		<b>3</b>		<b>227.499 €</b>	<b>Mejoras en Calle Patio Marqués de Santillana</b>

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
 TERESA  
 REDONDO ARRANZ  
 Fecha Firma: 02/03/2023 10:56

MARIA  
 SÁNCHEZ ESTEBAN  
 Fecha Firma: 02/03/2023 11:14

Fecha Copia: 02/03/2023 11:17

Código seguro de verificación(CSV): 7c0d6986a973bf664c26f56dd446d5f5f073cbaa  
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



		4	ESTE 1	7.100 €	Zona de merenderos/mesas en parque las Norias
		5	PISUERGA 1	15.300 €	Instalación de Mesas de ping-pong en la Plaza de la Armonía
		6	PISUERGA 1	17.940 €	Colocación de nuevas mesas "pic-nic" en Parque Jardín Botánico
		7	ESGUEVA 2	30.000 €	Señalización senda periurbana Palomares-Canal del Duero-Esgueva
		8	PISUERGA 2	8.600 €	Merenderos en Barrio Villa de Prado
	Obras que debieran estar incluidas en presupuesto 2023	1	PARQUESOL	35.056 €	Mejora de las escaleras en el parque entre Miriam Blasco y Manuel Azaña
		2	PARQUESOL	70.000 €	Rampa Paseo Almendros - Centro Salud Arturo Eyries
		3	PARQUESOL	38.200 €	Equipamientos para ocio saludable en la zona de Manuel Azaña
		4	PARQUESOL	59.800 €	Protección y ampliación de juegos en parque infantil C/ Martín Santos Romero.
		5	PARQUESOL	60.000 €	Mejora parque infantil Paseo de los almendros (C/Núñez de Guzmán
		6		30.900 €	Zona infantil Plaza Rafael Cano
		7		50.000 €	Parque infantil C/Velero, La Galera
		8		8.000 €	Cerramiento parque infantil en Las villas
		9		70.000 €	Parque infantil en Puente Duero
		10	PARQUESOL	4.000 €	Mobiliario urbano en Parque del Mediodía
		11	PARQUESOL	28.000 €	Mesas y bancos tipo merendero en parques de Parquesol
	Solicitudes del Servicio	1		300.000 €	Obra civil en diferentes parques gestionados directamente por Servicio de Parques y Jardines
		2		298.000 €	Mejora de los caminos del Parque de La Paz

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
 TERESA  
 REDONDO ARRANZ  
 Fecha Firma: 02/03/2023 10:56

MARIA  
 SÁNCHEZ ESTEBAN  
 Fecha Firma: 02/03/2023 11:14

Fecha Copia: 02/03/2023 11:17

Código seguro de verificación(CSV): 7c0d6986a973bf664c26f56dd446d5f5f073cbaa  
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



		3		250.000 €	Renovación pavimentos sintéticos amortiguación distintas áreas de juegos infantiles
		4		50.000 €	Adquisición papeleras de tablillas
		5		80.000 €	Adquisición bancos de tablonos
		6		50.000 €	Desplazamiento desde zona actual y traslado juegos infantiles a nuevo parque C/Cantabria
		7		51.000 €	Liquidación Fuente Zorrilla
		8		50.000 €	Sustitución losetas de caucho parque Los Santos-Pilarica
		9		50.000 €	Sustitución superficie pista multideporte Villa de Prado

Valladolid a fecha de firma electrónica

**LA DIRECTORA DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE  
Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

**Teresa Redondo Arranz**

**VºB LA CONCEJALA DE MEDIO AMBIENTE  
Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

**María Sánchez Esteban**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
TERESA  
REDONDO ARRANZ  
Fecha Firma: 02/03/2023 10:56

MARIA  
SÁNCHEZ ESTEBAN  
Fecha Firma: 02/03/2023 11:14

Fecha Copia: 02/03/2023 11:17

Código seguro de verificación(CSV): 7c0d6986a973bf664c26f56dd446d5f5f073cbaa  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



**Ayuntamiento de Valladolid**  
Concejalía de Medio Ambiente y  
Desarrollo Sostenible

**OFICINA PRESUPUESTARIA**

**SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE REMANENTES**

En relación con la comunicación recibida de la oficina presupuestaria se justifica la necesidad de su incorporación de los siguientes créditos.

07/1711/619	2022/4/1711P/2
Equipamiento de bancos y otro mobiliario de parques y jardines en varias zonas	
72.000,00	RC

07/1711/619	2022/4/1711P/2
Equipamiento de bancos y otro mobiliario de parques y jardines en varias zonas	
66.518,98	RC

Ambos corresponden a inversiones de presupuestos participativos que se encuentran en licitación (suspendida pendiente de la incorporación) a través del sistema dinámico de adquisición de estos suministros. Por lo tanto, de incorporarse los remanentes, la adjudicación sería inmediata. No requiere formalización al tratarse de un contrato basado y el plazo de ejecución es de tres meses. Por lo tanto se ejecutará en el presente ejercicio.

Valladolid, a fecha de la firma electrónica

**LA CONCEJALA DE MEDIO AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE.**  
Fdo: María Sánchez Esteban

**LA DIRECTORA DEL ÁREA DE MEDIO  
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**  
Fdo: Teresa Redondo Arranz

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
TERESA  
REDONDO ARRANZ  
Fecha Firma: 10/03/2023 15:18  
Fecha Copia: 13/03/2023 12:00

MARIA  
SÁNCHEZ ESTEBAN  
Fecha Firma: 13/03/2023 11:20



## OFICINA PRESUPUESTARIA

### PROPUESTA DE INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO DE 2022

Se realiza esta petición de incorporación de remanentes, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 182.1b) del TRLHL “*Podrán incorporarse a los correspondientes créditos del presupuesto de gastos del ejercicio inmediato siguiente los créditos que amparen los compromisos de gasto a que hace referencia el apartado 2b) del artículo 176 de esta Ley*”.

Por lo anterior, **SE SOLICITA LA INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO DE SALDOS DEL CAPÍTULO 6 DEL PRESUPUESTO DE 2022 AL PRESUPUESTO DE 2023** correspondiente a Gastos comprometidos en el 2022:

Aplicación Pres.	Proyecto	Adjudicatario	Fase del Gasto	Gasto compr. a incorporar	Concepto
09/334.1/632	2022/4/334.1/8/1	José Ignacio Linazasoro Rodríguez 15153841S	D 220220074457	75.867 €	Redacción proyecto Obra Rehabilitación Nave Lava 3ª Fase
09/334.1/619	2022/4/334.1P/1/1	Vicente Muñoz Pascual 09284476C	AD 220220074965	17.136,02 €	Redacción de proyecto y de ejecución de la obra de Adecuación tramo Esgueva para uso turístico

Valladolid, a la fecha de la firma

EL GESTOR DEL PROGRAMA, Carlos Pérez Vega

LA DIRECTORA DE ÁREA, Ana I. Mellado Fraile

CONFORME, LA CONCEJALA DELEGADA GENERAL DE CULTURA Y TURISMO, Ana Mª Redondo García

Firmado por REDONDO  
GARCIA ANA MARIA CARMEN  
- DNI \*\*\*0571\*\* el día  
10/02/2023 con un  
certificado emitido por  
AC Sector Público

Firmado por MELLADO FRAILE  
ANA ISABEL - DNI \*\*\*8191\*\*  
el día 09/02/2023 con un  
certificado emitido por AC  
Sector Público

PEREZ  
VEGA  
CARLOS -  
DNI  
12371353K

Firmado  
digitalmente por  
PEREZ VEGA  
CARLOS - DNI  
12371353K  
Fecha: 2023.02.09  
13:05:03 +01'00'



## **ANEXO I MEMORIA EXPLICATIVA INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO.**

En el capítulo 6, una vez analizados saldos de gastos comprometidos se relacionan a continuación las necesidades de iniciar o continuar en el 2023 los proyectos del Anexo de Inversiones del Presupuesto de 2022:

- Redacción Proyecto Obra Rehabilitación Nave LAVA 3ª Fase.- Se inició la tramitación del expediente para la redacción del proyecto, al haberse solicitado la subvención con cargo a PRTR dentro de la convocatoria para la Rehabilitación de edificios (aún pendiente de resolución).

El contrato ha sido adjudicado a José Ignacio Linazasoro mediante decreto de la Concejalía Delegada de Cultura y Turismo número 11009 de fecha 30/12/2022.

El plazo de ejecución para la redacción del proyecto es de dos meses desde la formalización, por lo que el adjudicatario entregará el proyecto en el primer trimestre de 2023.

- Redacción Proyecto Adecuación tramo Esgueva para uso turístico. Dentro de los Presupuestos Participativos para el año 2022, se aceptó el proyecto de Recorrido Bóvedas Esgueva. Para ver la viabilidad del proyecto ha sido necesario contratar primero la realización de unos sondeos en varios puntos de la bóveda. Tras estos trabajos se contrató la redacción de Proyecto, siendo aprobada la propuesta de gasto del contrato menor, con fecha 15/11/2022. Para poder iniciar la redacción del proyecto era necesario realizar una visita in situ en las bóvedas del cauce, que permitiera la toma de datos y mediciones. Solicitada la visita a la Jefatura de Seguridad Ciudadana de la Policía Nacional para acompañamiento durante la misma asegurando la seguridad de los visitantes, dicha visita tuvo que ser pospuesta debido a las condiciones de la ruta, al día 20 de diciembre de 2022. A partir de ese momento se computa el plazo de 50 días según la oferta presentada por el adjudicatario, para presentar el proyecto, finalizando este el día 8 de febrero de 2023.

# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Salud Pública y  
Seguridad Ciudadana



**Dña. Nuria Herrero Quirós**  
**Sra. Directora Oficina Presupuestaria**

## *Asunto: Solicitud reincorporación de remanentes*

Analizado el estado de ejecución del presupuesto del año 2022 de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios (programa 11.1361), Policía Municipal (programa 11.1321) y Limpieza (programas 11.1621 y 11.1631) del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana en el capítulo de inversiones y detectadas las necesidades de incorporación de créditos, se solicita la incorporación de los siguientes remanentes para acometer los compromisos adquiridos y poder dar respuesta a las necesidades que garanticen el buen funcionamiento de los servicios :

Código	Denominación proyecto	Cantidad	Situación	Partida	Operaciones
2021.2.1361.1	Equipos y herramientas salvamento	15.419,95€	Disponible	11.1361.623	
2021.2.1361.2	Nuevo contrato adquisición E.P.I.s	32.987,20€	Disponible	11.1361.623	
2021.2.1361.4	Remolques NRBQ y BREQ	10.285,00€	Fase A (restante)	11.1361.624	220220015509 220220015510
2021.2.1361.5	Camión Nodriz	1.271,65€	Fase A	11.1361.624	220220008299 220220016325
2022.4.1361.2	Reparación Torreón	40.000€	Fase D (y disponible)	11.1361.632	220220049769 220220051018 220220063968
2022.2.1361.1	Revisiones, certificac. y actualizaciones EPIs	21.136€	Fase D	11.1361.633	220209000405 220210067024 220219000844
2021.2.1321.2	Reforma edificio Jefatura. Fase II. Patio y fachadas interiores	101.515,74	Fase D	11.1321.632	920220005554
2021.2.1321.3	Dirección de obra. Reforma edificio Jefatura. Fase II	6.259,14	Fase D	11.1321.632	920220007074
2021.2.1321.8	Obras adaptación en vestuarios y zonas de aseo personal del Distrito 4º (Dert 4725)	35.976,12	Fase D	11.1321.632	920220006774
2021.2.1321.13	Back Office Servicio Comunicaciones Policía	200.000,00	Fase D	11.1321.641	920220019357
2021.2.1321.13	Back Office Servicio Comunicaciones Policía	65.968,37	Fase D	11.1321.641	920220019357
2021.2.1321.14	Software de despacho Policía	80.000,00	Fase D	11.1321.641	920220018978

1

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
CARLOS  
MARCOS SÁNCHEZ  
Fecha Firma: 27/02/2023 11:55

ALBERTO  
PALOMINO ECHEGOYEN  
Fecha Firma: 27/02/2023 11:58

Fecha Copia: 27/02/2023 12:02

Código seguro de verificación(CSV): aa1a3b623250c43633abe0fda88ffdf47cb6083e  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Salud Pública y  
Seguridad Ciudadana



Código	Denominación proyecto	Cantidad	Situación	Partida	Operaciones
2021.2.1321.14	Software de despacho Policía	112.187,50	Fase D	11.1321.641	920220018978
2021.2.1321.1	Instalación de 10 puntos de recarga de vehículos eléctricos en comisarías	18.000,00	Disponible	11.1321.609	
2021.2.1321.10	Adquisición de equipos informáticos para Policía	2.141,80	Disponible	11.1321.626	
2022.4.1621.3	Compra vehículos por remunicipalización servicio recogida papel y cartón	516.393,34	Fase D	11.1621.634	22022008952
2021 21621 3	Camión propulsado con GNC con carga basculante y plataforma	87.725,00	Fase D	11.1621.634	22021006838
2021 2 1631 5	Furgón con equipo hidrolimpiador	117.249,00	Fase D	11.1621.634	22021006799
2021 2.1631 5	Vehículo con cabina sencilla, caja abierta y plataforma elevadora	69.360,00	Fase D	11.1621.634	22021006800
<b>TOTAL</b>		<b>1.533.876,1</b>			

En Valladolid, a 27 de febrero de 2023

Fdo: Carlos Marcos Sanchez  
Director del Área de S.P.S.C.

Conforme:  
Alberto Palomino Echevoyen  
Concejal de S.P.S.C.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
CARLOS  
MARCOS SÁNCHEZ  
Fecha Firma: 27/02/2023 11:55

ALBERTO  
PALOMINO ECHEGOYEN  
Fecha Firma: 27/02/2023 11:58

Fecha Copia: 27/02/2023 12:02

Código seguro de verificación(CSV): aa1a3b623250c43633abe0fda88ffdf47cb6083e  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Referencia:	Solicitud Remanentes 2022a2023_f
Entrada:	Salida:
Fecha:	Fecha:

## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Movilidad y Espacio Urbano  
Centro de Movilidad Urbana  
Código VAL255



### SRA. DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

**Asunto: Solicitud de Incorporación de remanentes de crédito del ejercicio 2022 al programa presupuestario 134.1-MOVILIDAD del área 08-MOVILIDAD Y ESPACIO URBANO en el ejercicio 2023.**

Atendiendo sus indicaciones relativas a la solicitud de incorporación de los saldos de créditos no utilizados en el ejercicio 2022, siempre que existan recursos financieros suficientes e incorporables, se incluye a continuación la tabla con la información correspondiente a los saldos solicitados.

O:\e\_TRAMITACION\2023\TÉCNICA\INFORMES\INTERNO\MOVILIDAD Y ESPACIO URBANO\ÁREA\Solicitud Remanentes 2022a2023\_f.docx

PARTIDA	PROYECTO	AD	DESCRIPCIÓN	SALDOS
2022 08 1341 22799		22022000145	AJUSTE ANUALIDADES CONTRATO GESTIÓN SERVICIO PÚBLICO REGULACIÓN ESTACIONAMIENTO VEHÍCULOS VÍA PÚBLICA EN VALLADOLID	272.736,83
2022 08 1341 619	2022 2 1341P 1		MEJORAS MOVILIDAD PEATONAL	48.866,00
2022 08 1341 619	2018 2 1341 1 1	22022002215	PRÓRROGA LOTE 2 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL "CONTRATO SEÑALIZACIÓN VIAL EN VALLADOLID" EXP. 11/2018 (PS 1) enero-jul 2022	22.856,92
2022 08 1341 619	2018 2 1341 1 1	22022004670	SEGUNDA PRÓRROGA LOTE 1 SEÑALIZACIÓN VERTICAL (Agosto a Diciembre de 2022)	56.035,96
2022 08 1341 619	2018 2 1341 1 1	22022004672	SEGUNDA PRÓRROGA SEGURIDAD Y SALUD LOTE 1 SEÑALIZACIÓN VERTICAL (Agosto-Diciembre-2022)	331,90
2022 08 1341 619	2018 2 1341 1 1	22022004866	2 PRÓRROGA LOTE 2 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL (Agosto-Diciembre-2022)	229.166,68
2022 08 1341 619	2018 2 1341 1 1	22022004867	SEGUNDA PRÓRROGA SEGURIDAD Y SALUD LOTE 2 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL (Agosto-Diciembre-2022)	833,71
2022 08 1341 619	2021 2 1341 1 1	22022002010	SEGURIDAD Y SALUD CONTRATO GISCCCT (2022-2023-1 enero a 31 agosto-2024)	2.869,89
2022 08 1341 619	2021 2 1341 1 1	22022002011	CONTRATO GESTIÓN INTEGRAL SISTEMA CENTRALIZADO CONTROL DE TRÁFICO (2022/2023/1 enero a 31 agosto-2024)	171.413,49
2022 08 1341 624	2022 4 1341 1 1	22022005221	ADQUISICIÓN DE SEIS VEHÍCULOS ELÉCTRICOS PARA EL ÁREA DE MOVILIDAD Y ESPACIO URBANO, LOTES 1 Y 3 (EXP. 22/2022)	160.286,36
2022 08 1341 625	2022 4 1341P 3 1	22022006221	SUMINISTRO INSTALACIÓN DE ASEO PÚBLICO AUTOMÁTICO ACCESIBLE	54.437,90
2022 0850 1341 609	2021 2 PRTR 5 1	22021005678	CONTROL DE CALIDAD OBRAS DE INSTALACIÓN DE ELEVADORES MECÁNICOS EN LA LADERA NORTE DE PARQUESOL. (LOTE 1) EXP. 42/2021	733,32
2022 0850 1341 609	2021 2 PRTR 5 1	22022001982	CONTRATO DE OBRAS PARA LA INSTALACIÓN DE ELEVADORES MECÁNICOS EN LA LADERA NORTE DE PARQUESOL. EXP: 42/2021 SEMEJU	606.446,05
2022 0850 1341 609	2021 2 PRTR 5 1	22022001990	CONTRATO DE OBRAS DE INSTALACIÓN DE ELEVADORES URBANOS LADERA ESTE DE PARQUESOL (EXPEDIENTE 50/2021 SEMEJU)	2.211.997,57
2022 0850 1341 609	2021 2 PRTR 5 1	22022001983	CONTROL CALIDAD OBRAS INSTALACIÓN DE ELEVADORES EN LA LADERA NORTE DE PARQUESOL. (LOTE 1) EXP: 42/2021	6.599,93
2022 0850 1341 609	2021 2 PRTR 5 1	22022001984	CONTROL CALIDAD OBRAS INSTALACIÓN DE ELEVADORES EN LA LADERA NORTE DE PARQUESOL. (LOTE 2) EXP: 42/2021 SEMEJU	9.973,33
2022 0850 1341 609	2021 2 PRTR 5 1	22022002032	CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO CONTROL DE CALIDAD ELEVADORES URBANOS LADERA ESTE PARQUESOL. (LOTE 2). EXP: 50/2021	27.604,81
2022 0850 1341 609	2021 2 PRTR 5 1	22022002032	CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO CONTROL DE CALIDAD ELEVADORES URBANOS LADERA ESTE PARQUESOL. (LOTE 1). EXP: 50/2021	4.436,22
2022 0850 1341 609	2021 2 PRTR 5 1	22022002201	DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE ELEVADORES URBANOS EN LA LADERA ESTE DEL BARRIO DE PARQUESOL	5.420,80
2022 0850 1341 609	2021 2 PRTR 5 1	22022007074	MODIFICACIÓN 1 OBRA ELEVADORES URBANOS LADERA ESTE PARQUESOL (EXPEDIENTE 50/2021 PS N° 2)	812.965,69
2022 0850 1341 609	2021 2 PRTR 5 1	22022007087	MODIFICACIÓN 1 CONTRATO OBRA DE INSTALACIÓN ELEVADORES URBANOS LADERA NORTE PARQUESOL. P.S 1. EXP 42/2021	395.332,48
2022 0850 1341 609	2021 2 PRTR 5 1	22022007489	GASTO COMPLEMENTARIO COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD LADERA NORTE 42/2021 SEMEJU	691,52
2022 0850 1341 609	2021 2 PRTR 5 1	22022007482	GASTO COMPLEMENTARIO COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD LADERA ESTE 50/2021 SEMEJU	1.129,10
2022 0850 1341 609	2022 2 PRTR 5 1	22022007003	ADQUISICIÓN "PANELES INFORMACIÓN SAE (Tecnología incluida)" para el proyecto PRTR "Ciudades conectadas"	369.642,90
<b>TOTAL.....:</b>				<b>5.492.809,36</b>

C/ Victoria, 4  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 ☎ 983 426063  
✉ cmu@ava.es

#### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 07/03/2023 14:01

JOSE FRANCISCO JAVIER  
RODRÍGUEZ BUSTO  
Fecha Firma: 07/03/2023 14:10

LUIS ANGEL  
VÉLEZ SANTIAGO  
Fecha Firma: 07/03/2023 14:14

Fecha Copia: 07/03/2023 14:17

Código seguro de verificación(CSV): 88fe2603825454237122a78025bebc0fe816f0e0  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



De acuerdo con las indicaciones de la Sra. Directora de la Oficina Presupuestaria, se incluyen a continuación algunas observaciones a modo de justificación de la solicitud planteada:

1. El saldo restante de los créditos consignados para el ejercicio 2022 en la partida presupuestaria 08/134.1/227.99 corresponde a una parte del importe mensual de la Concesión del servicio público de regulación del estacionamiento de vehículos en la vía pública que, no habiendo sido suficientes para el pago de la factura correspondiente a la liquidación del mes de diciembre, ha pasado a 2023 en OPA debiendo ser atendido con créditos de 2023, por lo que provocará la minoración del presupuesto para dicho ejercicio, motivo por el cual y dado que ya estaba comprometido se solicita la incorporación. En caso de no llevarse a cabo, el desequilibrio generado provocará la imposibilidad de imputar todos los costes al ejercicio en el que efectivamente se producen.
2. El saldo de los créditos disponibles de la partida presupuestaria 08/134.1/619 incluye el importe de 48.866,00 € consignado para el Proyecto de Presupuestos participativos de 2022 con código 2022/2/1341P/1 y destinado a Mejoras de la movilidad peatonal (concretamente al suministro e instalación de señales luminosas de pasos para peatones), cuyo expediente no se inició durante 2022.
3. En el caso de los saldos de los gastos comprometidos correspondientes a la partida 08/134.1/619, están vinculados a los contratos de señalización vial (Lotes 1 y 2 (Señalización vertical y Señalización horizontal respectivamente) Proyecto 2018 2 1341 1 1) y Gestión del sistema centralizado de control del tráfico (Proyecto 2021 2 1341 1 1) vigentes con sus correspondientes gastos de seguridad y salud, cuya anualidad de ejecución se lleva a cabo en ejercicios consecutivos.
4. Los saldos incluidos en la partida presupuestaria 0850/134.1/609, Proyecto 2021 2 PRTR 5 1 corresponden a las Obras de instalación de elevadores urbanos en las laderas Norte y Este del barrio de Parquesol, así como los gastos correspondientes de Dirección de obra, control de calidad y seguridad y salud; estas obras están financiadas con fondos PRTR.
5. También tiene financiación del PRTR la Adquisición de "Paneles de información SAE (tecnología incluida)" para el proyecto PRTR "Ciudades conectadas", cuyo saldo resultante es el total del compromiso ya que no se recibieron los paneles en 2022 y deberán ser pagados a su recepción en 2023 con créditos de este ejercicio.
6. En la misma situación (aunque ya finalizada su instalación) se encuentra el Suministro e instalación de 1 aseo público automático accesible, vinculado a los Presupuesto participativos de 2022, cuyo saldo resultante se encuentra en la partida 2022 08 1341 625 Proyecto 2022 4 1341P 3 1.
7. Es el caso también del saldo existente en la partida presupuestaria 2022 08 1341 624 correspondiente al Proyecto 2022 4 1341 1 1 para la Adquisición de seis vehículos eléctricos para el Área de Movilidad y Espacio Urbano. Lotes 1 y 3 (EXP. 22/2022), que han sido entregados en el presente ejercicio, motivo por el que, para hacer frente al pago, se solicita la incorporación.

**En Valladolid por el Jefe del Centro de Movilidad Urbana, con el Visto Bueno del Director del Área y el Conforme del Concejal Delegado General de Movilidad y Espacio Urbano en la fecha indicada en el pie de firma electrónica**

C/ Victoria, 4 2/2  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

---

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 07/03/2023 14:01

JOSE FRANCISCO JAVIER  
RODRÍGUEZ BUSTO  
Fecha Firma: 07/03/2023 14:10

LUIS ANGEL  
VÉLEZ SANTIAGO  
Fecha Firma: 07/03/2023 14:14

Fecha Copia: 07/03/2023 14:17

Código seguro de verificación(CSV): 88fe2603825454237122a78025bebc0fe816f0e0

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---

OFICINA PRESUPUESTARIA

**Asunto: Propuesta de modificación presupuestaria para la adecuación de cocheras para la carga de vehículos eléctricos.**

El contrato programa entre el Ayuntamiento de Valladolid y AUVASA para los ejercicios 2021, 2022 y 2023, con número de expediente 34/2021, de la Secretaría Ejecutiva de Movilidad y Espacio Urbano, contempla en su plan de inversiones, la adecuación para electrificación de cocheras.

Con fecha 14 de septiembre de 2022, se procedió a efectuar el documento contable de reconocimiento de la obligación (documento O), el cual ha sido rechazado desde la sección de contabilidad por exceso en la fecha de tramitación. Las obras de adecuación de las cocheras a 31 de diciembre de 2022 no se habían ejecutado en su totalidad.

El gasto mencionado cuenta con documento contable de autorización y compromiso de fecha 16 de agosto de 2022, por importe de 489.053 €. Se financió con remanente líquido de tesorería.

En base a los hechos expuestos **SE SOLICITA:**

**La incorporación de remanentes de crédito** en la aplicación presupuestaria 08/4411/749.01, "Aportación de capital a AUVASA", por la cantidad de 486.053 €.

En Valladolid, a la fecha de la firma electrónica, la Gestora presupuestaria del programa, el Director de Área de Movilidad y Espacio Urbano y el Sr. Concejal Delegado del Área de Movilidad y Espacio Urbano.

Secretaría Ejecutiva del Área de Movilidad y Espacio Urbano  
Calle San Benito nº 1. 2ª planta. Puerta 38. 47001 Valladolid. Tfno: 983 426 062. Correo: [semeu@ava.es](mailto:semeu@ava.es) Página 1 de 1

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
MERCEDES CARMEN  
PIZARRO HERVELLA  
Fecha Firma: 09/03/2023 12:41

JOSE FRANCISCO JAVIER  
RODRÍGUEZ BUSTO  
Fecha Firma: 09/03/2023 13:51

LUIS ANGEL  
VÉLEZ SANTIAGO  
Fecha Firma: 09/03/2023 13:55

Fecha Copia: 09/03/2023 14:04

Código seguro de verificación(CSV): f1d0436c12566166b83ada0147fe0808464fb8e1  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Referencia:  
Expediente:  
Entrada:



**DIRECCIÓN DE ÁREA DE  
PLANIFICACIÓN Y RECURSOS**

**ASUNTO: Propuesta de Incorporación de remanentes de crédito del ejercicio 2023 a los programas presupuestarios 1532 y 1651.**

De acuerdo con lo dispuesto en la base 14 de las de ejecución del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2023, podrán ser incorporados a los correspondientes créditos del presupuesto de gastos los remanentes de crédito no utilizados y procedentes de los créditos (b) que amparen compromisos de gasto del ejercicio anterior debidamente adquiridos o (c) los créditos por operaciones de capital, para la misma finalidad para la que fueron aprobados por el Pleno, como sucede en los presentes supuestos.

Por lo cual se solicita la siguiente incorporación de remanentes de crédito en el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2023:

**Programa 1532**

N.º operación contable	Fase de gasto	Partida de origen en ejercicio 2019	Partida de destino en ejercicio 2020	Proyecto
<b>Denominación</b>				
Importe del remanente		Tercero (si procede)		
-	Disponib.	2022/08/153.2/619	2023/08/153.2/619	2019/2/RMTE/45
<i>Obras de Integración y mejora de las riberas del río Pisuerga fase 4.3: ordenación de márgenes y tratamiento de taludes en la margen izquierda, entre la pasarela del doctor D. Pedro Gómez Bosque y la calle de Villamuriel de Campos</i>				
100.000,00 €				
-	Disponib.	2022/08/153.2/619	2023/08/153.2/619	2021/2/1532/9
<i>Obras de Urbanización de la avenida de los Reyes Católicos y la plaza de Valdivia</i>				
15.676,07 €				
920220022498	A	2022/08/153.2/619	2023/08/153.2/619	2021/2/1532/9
<i>Obras de Urbanización de la avenida de los Reyes Católicos y la plaza de Valdivia</i>				
75.829,74 €				
920220022500	A	2022/08/153.2/619	2023/08/153.2/619	2021/2/1532/9
<i>Obras de Urbanización de la avenida de los Reyes Católicos y la plaza de Valdivia</i>				
1.596,59 €				
920220023519	D	2022/08/153.2/619	2023/08/153.2/619	2021/2/1532/9

sepi@eva.es  
983 426 164 983 426 467  
San Benito, 1 (47003 Valladolid)

1/4

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
MERCEDES CARMEN  
PIZARRO HERVELLA  
Fecha Firma: 07/03/2023 13:34

JOSE FRANCISCO JAVIER  
RODRÍGUEZ BUSTO  
Fecha Firma: 07/03/2023 13:44

LUIS ANGEL  
VÉLEZ SANTIAGO  
Fecha Firma: 07/03/2023 14:14

Fecha Copia: 10/03/2023 13:13

# Ayuntamiento de Valladolid



Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda  
Servicio de Espacio Público e Infraestructuras  
Código 235

N.º operación contable	Fase de gasto	Partida de origen en ejercicio 2019	Partida de destino en ejercicio 2020	Proyecto
<b>Denominación</b>				
<b>Importe del remanente</b>		<b>Tercero (si procede)</b>		
<b>Obras de Urbanización de la avenida de los Reyes Católicos y la plaza de Valdivia</b>				
127,80 €		Iproges Consulting, S.L.		
920219001486	AD	2022/08/153.2/622	2023/08/153.2/622	2021/2/1532/15
<b>Obras de Traslado del parque de Vías Públicas (fase 2, lote1, edificación)</b>				
274.276,38 €		CHR Europa Gestión y Construcción, S.L.		
920220002142	AD	2022/08/153.2/622	2023/08/153.2/622	2021/2/1532/15
<b>Obras de Traslado del parque de Vías Públicas (fase 2, lote1, edificación)</b>				
5.032,31 €		Incidec Ingeniería y Arquitectura, S.L.		
920220002138	AD	2022/08/153.2/622	2023/08/153.2/622	2021/2/1532/15
<b>Obras de Traslado del parque de Vías Públicas (fase 2, lote1, edificación)</b>				
295,82 €		Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L.		
920220003286	AD	2022/08/153.2/622	2023/08/153.2/622	2021/2/1532/15
<b>Obras de Traslado del parque de Vías Públicas (fase 2, lote1, edificación)</b>				
277,16 €		1A Ingenieros, S.L.P.		
920210021379	A	2022/08/153.2/622	2023/08/153.2/622	2021/2/1532/15
<b>Obras de Traslado del parque de Vías Públicas (fase 2, lote1, edificación)</b>				
3.464,51 €				
920220003350	D	2022/08/153.2/619	2023/08/153.2/619	2021/2/1532/17
<b>Servicio de confección de proyecto técnico de Urbanización de la calle de la Madre de Dios</b>				
24.805,00 €		Estudio de Diseño y Arquitectura World Design, S.L.		
920220016737	AD	2022/08/153.2/619	2023/08/153.2/619	2018/2/1532/5
<b>Control de calidad y seguridad y salud de las obras municipales</b>				
3.531,50 €		Bureau Veritas Inspección y Testing, S.L.U.		
920220021939	AD	2022/08/153.2/619	2023/08/153.2/619	2018/2/1532/5
<b>Control de calidad y seguridad y salud de las obras municipales</b>				
3.074,44 €		Iproges Consulting, S.L.		
920220008681	AD	2022/08/153.2/619	2023/08/153.2/619	2018/2/1532/5
<b>Control de calidad y seguridad y salud de las obras municipales</b>				
741,61 €		Bureau Veritas Inspección y Testing, S.L.U.		

D:\Mercedes\2023-03-08 Peloton de Incorporación de remanentes (edatble) docx (Mercedes Pizarro Hervella: 07/03/2023 13:28:00)

2/4

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

MERCEDES CARMEN  
PIZARRO HERVELLA

Fecha Firma: 07/03/2023 13:34

JOSE FRANCISCO JAVIER  
RODRÍGUEZ BUSTO

Fecha Firma: 07/03/2023 13:44

LUIS ANGEL  
VÉLEZ SANTIAGO

Fecha Firma: 07/03/2023 14:14

Fecha Copia: 10/03/2023 13:13

Código seguro de verificación(CSV): d03a2c29ce4e0e4794c7bc386f48c4e8bd19f264

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gov.es/verificacion-documentos>



D:\Merced12023-03-06 Petición de incorporación de remanentes (editable).docx (Mercedes Pizarro Hervella: 07/03/2023 13:28:00)

N.º operación contable	Fase de gasto	Partida de origen en ejercicio 2019	Partida de destino en ejercicio 2020	Proyecto
<b>Denominación</b>				
<b>Importe del remanente</b>		<b>Tercero (si procede)</b>		
-	Disponib.	2022/08/153.2/619	2023/08/153.2/619	2018/2/1532/5
<b>Control de calidad y seguridad y salud de las obras municipales</b>				
<b>8.965,04 €</b>				
920220027046	AD	2022/08/153.2/619	2023/08/153.2/619	2021/2/1532/1
<b>Servicio de confección de proyecto técnico de Carril bici tramo norte en paseo de Juan Carlos I, con pasarela sobre el Esgueva</b>				
<b>18.998,21 €</b>		Dynaqua Medio Ambiente, S.L.		
920210022355	A	2022/08/153.2/619	2023/08/153.2/619	2021/2/1532/16
<b>Servicio de confección de proyecto técnico y asistencia técnica a la dirección de obra de Rehabilitación del puente Colgante</b>				
<b>2.117,50 €</b>				
920219001318	AD	2022/08/153.2/619	2023/08/153.2/619	2021/2/1532/16
<b>Servicio de confección de proyecto técnico y asistencia técnica a la dirección de obra de Rehabilitación del puente Colgante</b>				
<b>2.117,50 €</b>		Ingeniería y Desarrollo Sostenible del Siglo XXI, S.L.		
-	Disponib.	2022/08/153.2/619	2023/08/153.2/619	2021/2/1532/5
<b>Obras de Urbanización de las calles Mieses, Trilla y Sementera</b>				
<b>1.000,00 €</b>				
920220023296	AD	2022/08/153.2/623	2023/08/153.2/623	2021/2/1532/3
<b>Suministro de 6 martillos perforadores - percutores eléctricos, marca BOSCH profesional modelo GBH, 12-52 DV combinado</b>				
<b>6.953,45 €</b>		El Accesorio Herranz y Velasco, S.L.		
-	Disponib.	2022/08/153.2/619	2023/08/153.2/619	2022/2/1532P/3
<b>Obras de carril bici en la carretera del Arca Real</b>				
<b>290.000,00 €</b>				
920220023219	AD	2022/08/153.2/227.06	2023/08/153.2/227.06	
<b>Estudio geotécnico (lote 1) de implantación de ascensor urbano en la calle de la Veleta de Valladolid</b>				
<b>708,12 €</b>		Centro de Estudios de Materiales y Control de Obras, S.A.		
920220023222	AD	2022/08/153.2/227.06	2023/08/153.2/227.06	
<b>Estudio geotécnico (lote 2) de implantación de ascensor urbano en la calle de la Veleta de Valladolid</b>				

3/4

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

MERCEDES CARMEN  
PIZARRO HERVELLA

Fecha Firma: 07/03/2023 13:34

JOSE FRANCISCO JAVIER  
RODRÍGUEZ BUSTO

Fecha Firma: 07/03/2023 13:44

LUIS ANGEL  
VÉLEZ SANTIAGO

Fecha Firma: 07/03/2023 14:14

Fecha Copia: 10/03/2023 13:13

Código seguro de verificación(CSV): d03a2c29ce4e0e4794c7bc386f48c4e8bd19f264

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



N.º operación contable	Fase de gasto	Partida de origen en ejercicio 2019	Partida de destino en ejercicio 2020	Proyecto
Denominación				
Importe del remanente		Tercero (si procede)		
4.669,65 €		Bureau Veritas Inspección y Testing, S.L.U.		
920220023681	AD	2022/08/153.2/213	2023/08/153.2/213	
Reparación de cazo frontal (pala) de máquina JCB 3CX Turbo matrícula E3013BGL				
1.660,48 €		Auto-palas Valladolid, S.L.L.		

**Programa 1651**

N.º operación contable	Fase de gasto	Partida de origen en ejercicio 2019	Partida de destino en ejercicio 2020	Proyecto
Denominación				
Importe del remanente		Tercero (si procede)		
920220014462	D	2022/08/165.1/619	2023/08/165.1/619	2021/2/1651/2
Suministro e instalación de materiales para el alumbrado público en las avenidas de Salamanca y Burgos				
54.587,70 €		Electricidad Pascual de Diego, S.L.		

**En Valladolid, a 7 de marzo de 2023.**

**Firmado:**

❖ **Mercedes Pizarro Hervella,**  
**Gestora de los programas 1532 y 1651.**

**Conforme:**

❖ **Javier Rodríguez Busto,**  
**director del Área.**

**Visto bueno:**

❖ **Luis Vélez Santiago,**  
**Concejal delegado del Área de Movilidad y Espacio Urbano.**

**Ayuntamiento de  
Valladolid**



Área de Movilidad y Espacio Urbano

**OFICINA PRESUPUESTARIA**

**Asunto: Propuesta de modificación presupuestaria para el proyecto de parque de vías públicas.**

El proyecto 2021/2/1532/13 Parque de vías públicas, segunda fase, lote II, urbanización exterior, vallado parcela de acopios, con aplicación presupuestaria 08/1532/609, no pudo adjudicarse en el ejercicio 2022, por declararse desierta la licitación, a pesar de existir dos ofertas, por no resultar admisible ninguna de ellas, de conformidad con los criterios del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigió la licitación.

Al tratarse de créditos por operaciones de capital, contemplada esta posibilidad en el apartado c del artículo 47 del RD 500/1990, **SE SOLICITA:**

**La incorporación de remanentes de crédito** en la aplicación presupuestaria 08/1532/609, "Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general", por la cuantía de 32.834,57 €.

En Valladolid, a la fecha de la firma electrónica, la Gestora presupuestaria del programa, el Director de Área de Movilidad y Espacio Urbano y el Sr. Concejal Delegado del Área de Movilidad y Espacio Urbano.

**Secretaría Ejecutiva del Área de Movilidad y Espacio Urbano**  
Calle San Benito nº 1. 2ª planta. Puerta 38. 47001 Valladolid. Tfno: 983 426 062. Correo: [semeu@ava.es](mailto:semeu@ava.es) Página  
1 de 1

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

MERCEDES CARMEN  
PIZARRO HERVELLA

Fecha Firma: 13/03/2023 09:24

JOSE FRANCISCO JAVIER  
RODRÍGUEZ BUSTO

Fecha Firma: 13/03/2023 09:36

LUIS ANGEL  
VÉLEZ SANTIAGO

Fecha Firma: 13/03/2023 09:37

Fecha Copia: 13/03/2023 09:57

Código seguro de verificación(CSV): 83f05270bb9816bd56c738ae62eceb8d4d87d451

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---

## A LA OFICINA PRESUPUESTARIA

**ASUNTO:** Solicitud de incorporación de remanente

**Expediente Nº:** SEMEU 31/2022

En la petición de incorporación de remanentes se incluía un importe de 32.834,57 € para fabricación, suministro, montaje e instalación un situ del vallado de lamas para cerramiento exterior de la parcela de acopios de las instalaciones del SEPI, con partida de origen en el ejercicio 2022: 08 1532 609 y partida de destino en el ejercicio 2023, con código de proyecto 2021/2/1532/13/1 Parque de Vías Públicas.

Reiteramos la petición de que se haga esta incorporación de remanentes atendido lo siguiente:

- Con fecha 2 de noviembre de 2022, mediante Decreto nº 9156 del Concejal Delegado General del Área de Movilidad y Espacio Urbano, se aprobó el expediente 31/2022 relativo a la contratación de la fabricación, suministro, montaje e instalación un situ del vallado de lamas para cerramiento exterior de la parcela de acopios de las instalaciones del SEPI , así como el Pliego de Prescripciones Técnicas; el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el gasto correspondiente a la licitación, disponiéndose la apertura del procedimiento de adjudicación, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria.
- El presupuesto base de licitación de este contrato asciende a la cantidad de 82.834,57 €, con un plazo de ejecución de un mes y medio desde la formalización del mismo.

---

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
MARTA  
SUMILLERA DIÉGUEZ  
Fecha Firma: 14/03/2023 10:05

JOSE FRANCISCO JAVIER  
RODRÍGUEZ BUSTO  
Fecha Firma: 14/03/2023 10:09

Fecha Copia: 14/03/2023 10:12



- Atendido lo cual, la aprobación del gasto para esta contratación se distribuyó en dos anualidades: RC de 32.834,57 € con cargo al ejercicio presupuestario de 2022, y 50.000,00 € con cargo al ejercicio presupuestario de 2023.
- Publicada la licitación se presentaron dos ofertas a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público: Rubén Hernández Carretero: 62.000,00 € (IVA excluido) Y Ángel Guerra S.L.: el documento en el que presenta la oferta es sustancialmente diferente del establecido en el CCP del contrato.
- La Mesa acuerda proponer la exclusión de la propuesta presentada por el licitador, de conformidad con la cláusula 16.B) 8 del PCAP que rige la contratación. Y proponer, por tanto, como adjudicatario de la licitación a Rubén Hernández Carretero, por ser la única oferta válida.
- Consta en el expediente requerimiento de documentación previo a la adjudicación del contrato, efectuado a Rubén Hernández Carretero con fecha 30 de noviembre de 2022, de conformidad con la cláusula 23. Del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.
- Con fecha 4 de enero de 2022, se reunió la Mesa de Contratación, al objeto de continuar con la licitación, comprobado que el licitador Rubén Hernández Carretero no atiende el requerimiento efectuado por la Mesa de Contratación, es decir, no presenta la documentación a que se hace referencia en la cláusula 23. Del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y no puede, por lo tanto, resultar adjudicatario de la licitación.
- La Mesa acuerda excluir la propuesta presentada por el licitador Rubén Hernández Carretero y, atendido que no hay más ofertas, proponer declarar desierta la licitación, que se resuelve con fecha 10 de enero de 2023, mediante Decreto del Concejal Delegado General del Área de Movilidad y Espacio Urbano nº 2023/155.
- Subsiste la necesidad de contratar el cerramiento exterior de la parcela de acopios de las instalaciones del SEPI, de conformidad con el PPT redactado el 10 de octubre de 2022 por D. Ángel Cuevas Cuevas, por cuestiones de seguridad y para evitar robos y actos vandálicos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
MARTA  
SUMILLERA DIÉGUEZ  
Fecha Firma: 14/03/2023 10:05

JOSE FRANCISCO JAVIER  
RODRÍGUEZ BUSTO  
Fecha Firma: 14/03/2023 10:09

Fecha Copia: 14/03/2023 10:12

## Ayuntamiento de Valladolid



Área de Movilidad y Espacio Urbano  
Secretaría Ejecutiva VAL 2511

La Secretaría Ejecutiva está tramitando el expediente 6/2023 con este objeto, cuya tramitación y ejecución se iniciará y finalizará en el ejercicio presupuestario 2023, para lo cual se solicita nuevamente la incorporación del remanente al que se hace referencia en el párrafo primero de esta solicitud.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Valladolid, a la fecha de la firma electrónica, la Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Área de Movilidad y Espacio Urbano, Marta Sumillera Diéguez. VºBº y Conforme, el Director del Área de Movilidad y Espacio Urbano, Javier Rodríguez Busto.

---

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

MARTA

SUMILLERA DIÉGUEZ

Fecha Firma: 14/03/2023 10:05

JOSE FRANCISCO JAVIER

RODRÍGUEZ BUSTO

Fecha Firma: 14/03/2023 10:09

Fecha Copia: 14/03/2023 10:12

Código seguro de verificación(CSV): fb41a3947ea82f2c2365b46e7e1e7fd681f6727e

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---



**OFICINA PRESUPUESTARIA**

En la petición de incorporación de remanentes se incluía un importe de 290.000 € para carril bici en la calle Arca Real, con aplicación presupuestaria 08/153.2/619 y código de proyecto 2022/2/1532P/3, en principio no se admite, en cuanto que no entra en los parámetros iniciales de admisión establecidos por la Oficina Presupuestaria.

Sin embargo, reiteramos la petición de que se haga la correspondiente incorporación de remanentes, atendiendo al hecho de que dicho contrato se incluye dentro de la segunda convocatoria, todavía no resuelta, del Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Orden TMA/892/2021 del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de 17 de agosto) y, por ello, resulta conveniente contar con presupuesto para ir realizando los correspondientes trámites administrativos.

Además, ya existe proyecto elaborado para su posible contratación.

**LA TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL ÁREA  
DE MOVILIDAD Y ESPACIO URBANO**

**Mercedes Pizarro Hervella**

**Vº BUENO**

**EL DIRECTOR DEL ÁREA DE MOVILIDAD Y ESPACIO URBANO**

**Javier Rodríguez Busto**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

MERCEDES CARMEN  
PIZARRO HERVELLA

Fecha Firma: 14/03/2023 09:59

JOSE FRANCISCO JAVIER  
RODRÍGUEZ BUSTO

Fecha Firma: 14/03/2023 10:09

Fecha Copia: 14/03/2023 10:10

Código seguro de verificación(CSV): 68a9677f0866f85a9258db66fb0406c51085ab48

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



**OFICINA PRESUPUESTARIA  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

**ASUNTO: SOLICITUD DE CREACIÓN DE PROYECTO Y GENERACIÓN DE CRÉDITO PARA ACOMETER LAS INVERSIONES INCLUIDAS EN LA SUBVENCIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN DESTINADA A LAS ENTIDADES LOCALES PARA LA MEJORA DE LA DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO**

Por Orden de la Agencia de Protección Civil y Emergencias, firmada con fecha 27 de febrero de 2023, se concede subvención, y se reconoce el pago anticipado establecido al Ayuntamiento de Valladolid, destinada a las entidades locales para la mejora de la dotación de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento en el ámbito rural de la comunidad de Castilla y León, financiadas por el fondo de desarrollo regional (FEDER-REACT-UE), en el marco del programa operativo FEDER 2014-2020, y de acuerdo a las siguientes líneas de subvención al SEISPC del Ayto. de Valladolid:

**Actividad subvencionable 2 – Vehículos**

Autobomba nodriza: 339.228, 34 €

Puntuación: 10

Autobomba urbana: 419.137, 95 €

Puntuación: 10

Autobomba urbana: 419.137, 95 €

Puntuación: 10

Remolque pesado intervenciones BREC: 34.485 €

Puntuación: 10

Remolque pesado NRBQ: 55.055 €

Puntuación: 10

Ponderación: 1,1 (solicitud de 2 actividades subvencionables)

**PUNTUACIÓN TOTAL: 55**

**IMPORTE SOLICITADO: 1.400.940,82 €**

**IMPORTE CONCEDIDO: 669.177,33 €:**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

CARLOS

MARCOS SÁNCHEZ

Fecha Firma: 07/03/2023 12:55

ALBERTO

PALOMINO ECHEGOYEN

Fecha Firma: 07/03/2023 13:13

Fecha Copia: 07/03/2023 13:16

Código seguro de verificación(CSV): 6782bf7c1e24eddb699e9e1354f868b60a5cd076

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



### Actividad subvencionable 3 – Equipamiento

Vestuario y EPIs: 388.976,94 €  
Puntuación: 5  
Material de Intervención Incendios y Equipo de Radio: 407.515,98 €  
Puntuación: 6,85  
Material de Rescate en Accidentes Tráfico: 180.000 €  
Puntuación: 10  
Material rescate en Altura: 12.147,55 €  
Puntuación: 6  
Material Rescate Acuático: 7.800 €  
Puntuación: 8  
Material de Intervención Riesgo Químico: 15.204,15 €  
Puntuación: 6,5

Ponderación: 1,1 (solicitud de 2 actividades subvencionables)

**PUNTUACIÓN TOTAL: 46,59**

**IMPORTE SOLICITADO: 1.011.644,62 €**

**IMPORTE CONCEDIDO: 407.625,30 €**

El plazo de ejecución ha sido fijado desde el 1 de febrero de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2023.

Analizadas por el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, -Salvamento y Protección Civil las diferentes subactividades dentro de las líneas de subvención planteadas, así como los contratos ya ejecutados por que pueden corresponder a las mismas, y la posibilidad de que estos cumplan los requisitos establecidos para la consecución de las puntuaciones otorgadas el Servicio informa:

### Actividad subvencionable 2- Vehículos:

Todos los contratos de los vehículos incluidos en la línea de la actividad subvencionable han sido ya licitados y adjudicados, habiendo sido ejecutados los contratos relativos a los remolques y la autobomba nodriza. Y estando pendientes de entrega las dos autobombas, habiendo contactado con el adjudicatario para solicitarle que la entrega de estos vehículos permita justificar la subvención en plazo.

### Actividad subvencionable 3:

Se estima que una parte del montante total del importe concedido en la subvención puede justificarse con gastos ya realizados en el periodo estimado como subvencionable, con adquisiciones del capítulo 2 y 6 del presupuesto del SEIS de dicho periodo.



No obstante, el análisis del efectivo cumplimiento de las condiciones correspondientes para la consideración de cada contrato como elegible para recibir la correspondiente subvención y que el mismo pueda justificar la subvención concedida es un análisis a priori, que puede o no, ser refrendado por la comisión de valoración que establezca la JCYL e incluso, posteriormente, verificado y auditado por las autoridades de la Unión Europea, por lo que, habida cuenta de que:

- todos los gastos que se solicitaron en esta línea de subvenciones son necesidades reales del Servicio.
- se entiende prioritario no perder la oportunidad correspondiente de justificar gastos necesarios.
- en las reuniones explicativas de este procedimiento, se trasladó la posibilidad de que hubiese una reasignación de subvenciones en virtud de posibles renunciaciones o imposibilidad de ejecución de subvenciones concedidas en el plazo estipulado.

Parece aconsejable ir a un grado de ejecución superior al de la subvención propuesta inicialmente, para garantizar el cumplimiento de la misma.

Por todo ello se **SOLICITA**:

1.- Creación del proyecto, con la denominación “Adquisición de equipamiento de intervención subvencionado para el SEIS y PC”, con un presupuesto de 1.951.940,24 € distribuido en las siguientes partidas

11.1361.624: 1.278.544,24 €

11.1361.623: 643.396 €

11.1361.221.04: 30.000 €

2.- Teniendo en cuenta que una parte del montante total del importe concedido en la subvención puede justificarse con gastos ya realizados en el periodo estimado como subvencionable, con adquisiciones del capítulo 2 y 6 del presupuesto del SEIS de dicho periodo, así como del presupuesto ordinario aprobado en 2023, se considera que para la justificación de la subvención es necesaria la suplementación de 306.000 € en el presupuesto de 2023, de acuerdo a la siguiente distribución

**Partida 11.1361.623: 294.500€**

**Partida 11.1361.624: 11.500€**

EL DIRECTOR DEL ÁREA DE  
SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Carlos Marcos Sánchez

VºBº

EL CONCEJAL DELEGADO DE  
SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Alberto Palomino Echeгойen

3

[dspsc@ava.es](mailto:dspsc@ava.es)

Pº del Hospital Militar, 11 bis  
47007 Valladolid

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

CARLOS

MARCOS SÁNCHEZ

Fecha Firma: 07/03/2023 12:55

ALBERTO

PALOMINO ECHEGOYEN

Fecha Firma: 07/03/2023 13:13

Fecha Copia: 07/03/2023 13:16

Código seguro de verificación(CSV): 6782bf7c1e24eddb699e9e1354f868b60a5cd076

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Medio Ambiente,  
Vivienda y Ordenación del Territorio



UNIÓN EUROPEA  
REACT-EU  
Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

EXPEDIENTE: 78490 (5/2022/VA)

**ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO POR LA QUE SE CONCEDE SUBVENCIÓN Y SE RECONOCE EL PAGO ANTICIPADO ESTABLECIDO AL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, DESTINADA A LAS ENTIDADES LOCALES PARA LA MEJORA DE LA DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO EN EL ÁMBITO RURAL DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, FINANCIADAS POR EL FONDO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER-REACT UE), EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2014-2020**

Visto el expediente, se han tenido en cuenta los siguientes

#### ANTECEDENTES DE HECHO

**PRIMERO.-** Por Orden MAV/1109/2022, de 29 de agosto, se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las entidades locales para la mejora de la dotación de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento en el ámbito rural de la Comunidad de Castilla y León financiadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER REACT-UE).

**SEGUNDO.-** Con fecha de 2 de septiembre de 2022, la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, convoca subvenciones destinadas a las entidades locales para la mejora de la dotación de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento en el ámbito rural de Castilla y León, cuyo extracto se publicó en el Boletín Oficial de Castilla y León, de fecha 6 de septiembre de 2022, pudiéndose consultar el texto en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (Nº Identif.: 46436) de conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como la correspondiente convocatoria en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>).

Rigoberto Cortejoso, 14 - 47014 Valladolid - Tel. 983 419 000 - Fax 983 419 999

1



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: QQD7S46FKP4SSLQFJ8MICYV  
Fecha Firma: 27/02/2023 14:14:39 28/02/2023 08:17:25 Fecha copia: 01/03/2023 09:14:43  
Firmado: HUGO MANZANO MUCIENTES, JUAN CARLOS SUAREZ-QUIÑONES FERNANDEZ  
Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=QQD7S46FKP4SSLQFJ8MICYV> para visualizar el documento



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: I4QIV4TWPHEA7Y43FMT61S  
Nº Registro Salida: 20239000141773 Fecha Registro Salida: 01/03/2023 13:11:01 Fecha Firma: 01/03/2023 13:10:55 01/03/2023 13:10:55 Fecha copia: 01/03/2023 13:48:05  
Sello: SELLO ELECTRÓNICO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN S4711001J, SELLO ELECTRÓNICO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN S4711001J  
Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=I4QIV4TWPHEA7Y43FMT61S> para visualizar el documento



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Medio Ambiente,  
Vivienda y Ordenación del Territorio



UNIÓN EUROPEA  
REACT-EU  
Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

**TERCERO.-** Al amparo de dicha convocatoria, con fecha 30 de septiembre, el Ayuntamiento de Valladolid presentó solicitud, incluyendo petición del anticipo correspondiente.

**CUARTO.-** Con fecha 9 de noviembre de 2022, se solicita aclaración relativa a las especificaciones técnicas de los vehículos solicitados dentro de la "Actividad subvencionable 2: Adquisición de vehículos", con el fin de comprobar que cumplen con las normas UNE correspondientes y así poder ser tenidos en cuenta en la fase de valoración.

El Ayuntamiento de Valladolid aporta en fecha 14 de noviembre la documentación requerida, la cual se adjunta en el informe realizado por el órgano instructor en fecha 30 de noviembre.

**QUINTO.-** De la documentación presentada se desprende que el solicitante ha aportado todos los documentos exigidos para la concesión de la subvención indicada.

**SEXTO.-** La comisión de valoración, en las funciones encomendadas en la normativa de aplicación, ha realizado la valoración de las solicitudes presentadas y ha efectuado una prelación de las mismas, emitiendo el día 20 de diciembre de 2022 informe al efecto, el cual tiene carácter vinculante.

Examinado el informe del órgano instructor y a la vista de la documentación presentada por la entidad local, la comisión emitió su informe vinculante en fecha 20 de diciembre, detallando el resultado de la evaluación efectuada y la prelación de la solicitud, verificando a su vez, que no cumple con todos los requisitos impuestos en el Anexo de la orden de convocatoria de la subvención, en relación con las siguientes actividades subvencionables:

Rigoberto Cortejoso, 14 - 47014 Valladolid - Tel. 983 419 000 - Fax 983 419 999

2



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: QQD7S46FKP4SSLQFJ8MCMYV  
Fecha Firma: 27/02/2023 14:14:39 28/02/2023 08:17:25 Fecha copia: 01/03/2023 09:14:43  
Firmado: HUGO MANZANO MUCIENTES, JUAN CARLOS SUAREZ-QUIÑONES FERNANDEZ  
Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=QQD7S46FKP4SSLQFJ8MCMYV> para visualizar el documento



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: I4QIV4TWPHEA7Y43FMT61S  
Nº Registro Salida: 20239000141773 Fecha Registro Salida: 01/03/2023 13:11:01 Fecha Firma: 01/03/2023 13:10:55 Fecha copia: 01/03/2023 13:48:05  
Sello: SELLO ELECTRÓNICO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN S4711001J, SELLO ELECTRÓNICO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN S4711001J  
Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=I4QIV4TWPHEA7Y43FMT61S> para visualizar el documento



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Medio Ambiente,  
Vivienda y Ordenación del Territorio



UNIÓN EUROPEA  
REACT-EU  
Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

**ACTIVIDAD SUBVENCIONABLE 1 - Proyectos de adecuación de las infraestructuras de los parques de bomberos:**

Se solicita para la adecuación del parque de bomberos de Valladolid, puntos de recarga de vehículos eléctricos, con una puntuación de 2 puntos, así como paneles fotovoltaicos por importe total de **62.779 €**. Ambas operaciones no se corresponden a las relacionadas en la norma como actividades subvencionables.

Se excluye dicho importe de la valoración, por no encuadrarse en ninguna de las categorías establecidas en el ANEXO – REQUISITOS TÉCNICOS - Epígrafe 2 de la Orden de Convocatoria.

**ACTIVIDAD SUBVENCIONABLE 2 – Adquisición de vehículos**

El Ayuntamiento de Valladolid, solicita tres vehículos ligeros:

Furgón ligero: 30.787,49 €

Furgón ligero: 30.787,49 €

Furgón 4m3: 72.321,60 €

**TOTAL: 133.896,58 €**

Se excluye dicho importe de la valoración, por no cumplir estos vehículos con los requisitos exigidos en el apartado 3 del ANEXO - REQUISITOS TÉCNICOS de la Orden de Convocatoria.

**SÉPTIMO.-** En virtud de lo anterior, el día 22 de diciembre de 2022 se notifica al Ayuntamiento de Valladolid la propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones. Transcurrido el plazo establecido para formular alegaciones, conforme al artículo 23 de la Ley 5/2008, de 25 de septiembre, de subvenciones de la Comunidad de Castilla y León, se comprueba que dicha entidad no presentó ninguna.

Rigoberto Cortejoso, 14 - 47014 Valladolid - Tel. 983 419 000 - Fax 983 419 999

3



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: QQD7S46FKP4SSLQFJ8MICYV  
Fecha Firma: 27/02/2023 14:14:39 28/02/2023 08:17:25 Fecha copia: 01/03/2023 09:14:43  
Firmado: HUGO MANZANO MUCIENTES, JUAN CARLOS SUAREZ-QUIÑONES FERNANDEZ  
Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=QQD7S46FKP4SSLQFJ8MICYV> para visualizar el documento



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: I4QIV4TWPHEA7Y43FMT61S  
Nº Registro Salida: 20239000141773 Fecha Registro Salida: 01/03/2023 13:11:01 Fecha Firma: 01/03/2023 13:10:55 01/03/2023 13:10:55 Fecha copia:  
01/03/2023 13:48:05  
Sello: SELLO ELECTRÓNICO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN S4711001J, SELLO ELECTRÓNICO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN S4711001J  
Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=I4QIV4TWPHEA7Y43FMT61S> para visualizar el documento



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Medio Ambiente,  
Vivienda y Ordenación del Territorio



**UNIÓN EUROPEA**  
REACT-EU  
Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

## FUNDAMENTOS DE DERECHO

**PRIMERO.-** El Consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio será el competente para resolver el presente expediente, de conformidad con lo establecido el apartado 3 de la base séptima de la Orden MAV/1109/2022, de 29 de agosto, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las entidades locales para la mejora de la dotación de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento en el ámbito rural de la Comunidad de Castilla y León financiadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER REACT-UE).

**SEGUNDO.-** El régimen jurídico aplicable para la tramitación de la subvención solicitada es, además de la orden de convocatoria anteriormente indicada, la Orden MAV/1109/2022, de 29 de agosto, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las entidades locales para la mejora de la dotación de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento en el ámbito rural de la Comunidad de Castilla y León financiadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER REACT UE) en el marco del programa operativo FEDER 2014-2020 de Castilla y León, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la Ley 5/2008, de 25 de septiembre, de Subvenciones de la Comunidad de Castilla y León y la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**TERCERO.-** A la vista de la normativa aplicable y los hechos descritos el solicitante reúne los requisitos exigidos para ser beneficiario de la subvención solicitada.

Por lo que en virtud de los hechos y fundamentos de derecho mencionados, el informe vinculante de la comisión de valoración y demás disposiciones de general y de pertinente aplicación,

Rigoberto Cortejoso, 14 - 47014 Valladolid - Tel. 983 419 000 - Fax 983 419 999

4



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: QQD7S46FKP4SSLQFJ8MICYV  
Fecha Firma: 27/02/2023 14:14:39 28/02/2023 08:17:25 Fecha copia: 01/03/2023 09:14:43  
Firmado: HUGO MANZANO MUCIENTES, JUAN CARLOS SUAREZ-QUIÑONES FERNANDEZ  
Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=QQD7S46FKP4SSLQFJ8MICYV> para visualizar el documento



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: I4QIV4TWPHEA7Y43FMT61S  
Nº Registro Salida: 20239000141773 Fecha Registro Salida: 01/03/2023 13:11:01 Fecha Firma: 01/03/2023 13:10:55 01/03/2023 13:10:55 Fecha copia: 01/03/2023 13:48:05  
Sello: SELLO ELECTRÓNICO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN S4711001J, SELLO ELECTRÓNICO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN S4711001J  
Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=I4QIV4TWPHEA7Y43FMT61S> para visualizar el documento



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Medio Ambiente,  
Vivienda y Ordenación del Territorio



**UNIÓN EUROPEA**  
REACT-EU  
Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

## RESUELVO

**CONCEDER** al Ayuntamiento de Valladolid con NIF P4718700J la subvención destinada a las entidades locales para la mejora de la dotación de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento en el ámbito rural de la Comunidad de Castilla y León, financiadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER REACT UE), en el marco del programa operativo FEDER 2014-2020 de Castilla y León, por el siguiente concepto y cuantía:

### Actividad subvencionable 2 – Vehículos

Autobomba nodriza: 339.228, 34 €

Puntuación: 10

Autobomba urbana: 419.137, 95 €

Puntuación: 10

Autobomba urbana: 419.137, 95 €

Puntuación: 10

Remolque pesado intervenciones BREC: 34.485 €

Puntuación: 10

Remolque pesado NRBQ: 55.055 €

Puntuación: 10

Ponderación: 1,1 (solicitud de 2 actividades subvencionables)

**PUNTUACIÓN TOTAL: 55**

MORTE SOLICITADO: 1.400.940,82 €

**IMPORTE CONCEDIDO: 669.177,33 €**

### Actividad subvencionable 3 – Equipamiento

Vestuario y EPIs: 388.976,94 €

Puntuación: 5

Material de Intervención Incendios y Equipo de Radio: 407.515,98 €

Puntuación: 6,85

Rigoberto Cortejoso, 14 - 47014 Valladolid - Tel. 983 419 000 - Fax 983 419 999

5



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: QQD7S46FKP4SSLQFJ8MCMYV  
Fecha Firma: 27/02/2023 14:14:39 28/02/2023 08:17:25 Fecha copia: 01/03/2023 09:14:43  
Firmado: HUGO MANZANO MUCIENTES, JUAN CARLOS SUAREZ-QUIÑONES FERNANDEZ  
Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=QQD7S46FKP4SSLQFJ8MCMYV> para visualizar el documento



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: I4QIV4TWPHEA7Y43FMT61S  
Nº Registro Salida: 20239000141773 Fecha Registro Salida: 01/03/2023 13:11:01 Fecha Firma: 01/03/2023 13:10:55 01/03/2023 13:10:55 Fecha copia: 01/03/2023 13:48:05  
Sello: SELLO ELECTRÓNICO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN S4711001J, SELLO ELECTRÓNICO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN S4711001J  
Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=I4QIV4TWPHEA7Y43FMT61S> para visualizar el documento



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Medio Ambiente,  
Vivienda y Ordenación del Territorio



**Europa impulsa  
nuestro crecimiento**



**UNIÓN EUROPEA  
REACT-EU  
Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional**

Material de Rescate en Accidentes Tráfico: 180.000 €

Puntuación: 10

Material rescate en Altura: 12.147,55 €

Puntuación: 6

Material Rescate Acuático: 7.800 €

Puntuación: 8

Material de Intervención Riesgo Químico: 15.204,15 €

Puntuación: 6,5

Ponderación: 1,1 (solicitud de 2 actividades subvencionables)

**PUNTUACIÓN TOTAL: 46,59**

IMPORTE SOLICITADO: 1.011.644,62 €

**IMPORTE CONCEDIDO: 407.625,30 €**

**Plazo de ejecución:** Desde el 1 de febrero de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2023.

**Cuantía de la subvención concedida:** 1.076.802,63 euros (un millón setenta y seis mil ochocientos dos euros con sesenta y tres céntimos), con cargo a la aplicación presupuestaria denominada "*Mejora de la dotación de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento del medio rural*", con código 0409/131A01/76063/0, abonándose la cantidad de 430.721,052 euros (cuatrocientos treinta mil setecientos veintidós euros con cincuenta y dos céntimos) en concepto de 40% de pago de anticipo, que tendrá la consideración de pago a justificar.

El Ayuntamiento de Valladolid, deberá aceptar expresamente la subvención con su correspondiente anticipo, en el plazo de 30 días contados desde el día siguiente a la notificación de la Orden de concesión.

Así mismo, junto con la aceptación, se deberá remitir el documento DECA establecido a tal efecto, según lo dispuesto en el epígrafe 5 de la base segunda de la Orden MAV/1109/2022, de 29 de agosto.

Rigoberto Cortejoso, 14 - 47014 Valladolid - Tel. 983 419 000 - Fax 983 419 999

6



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: QQD7S46FKP4SSLQFJ8MICYV  
Fecha Firma: 27/02/2023 14:14:39 28/02/2023 08:17:25 Fecha copia: 01/03/2023 09:14:43  
Firmado: HUGO MANZANO MUCIENTES, JUAN CARLOS SUAREZ-QUIÑONES FERNANDEZ  
Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=QQD7S46FKP4SSLQFJ8MICYV> para visualizar el documento



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: I4QIV4TWPHEA7Y43FMT61S  
Nº Registro Salida: 20239000141773 Fecha Registro Salida: 01/03/2023 13:11:01 Fecha Firma: 01/03/2023 13:10:55 01/03/2023 13:10:55 Fecha copia: 01/03/2023 13:48:05  
Sello: SELLO ELECTRÓNICO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN S4711001J, SELLO ELECTRÓNICO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN S4711001J  
Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=I4QIV4TWPHEA7Y43FMT61S> para visualizar el documento



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Medio Ambiente,  
Vivienda y Ordenación del Territorio



**Europa impulsa  
nuestro crecimiento**



**UNIÓN EUROPEA  
REACT-EU  
Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional**

El abono de la subvención se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta designada en la solicitud y de acuerdo con lo dispuesto en las bases reguladoras.

Como beneficiario de la subvención tendrán las obligaciones establecidas en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, en la Ley 5/2008, de 25 de septiembre, de subvenciones de la Comunidad de Castilla y León, quedando sometido a las actuaciones de comprobación y control de la administración concedente, de la intervención general de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, del control fiscalizador del Consejo de Cuentas de Castilla y León, de los controles que pudiera realizar la Comisión Europea y las autoridades y organismos que tenga atribuidas competencias de gestión, certificación, auditoría y control del Programa Operativo FEDER 2014-2020 de Castilla y León.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso-administrativo ante la sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, en virtud de lo dispuesto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

**EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE,  
VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

Rigoberto Cortejoso, 14 - 47014 Valladolid - Tel. 983 419 000 - Fax 983 419 999

7



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: QQD7S46FKP4SSLQFJ8MICYV  
Fecha Firma: 27/02/2023 14:14:39 28/02/2023 08:17:25 Fecha copia: 01/03/2023 09:14:43  
Firmado: HUGO MANZANO MUCIENTES, JUAN CARLOS SUAREZ-QUIÑONES FERNANDEZ  
Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=QQD7S46FKP4SSLQFJ8MICYV> para visualizar el documento



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: I4QIV4TWPHEA7Y43FMT61S  
Nº Registro Salida: 20239000141773 Fecha Registro Salida: 01/03/2023 13:11:01 Fecha Firma: 01/03/2023 13:10:55 Fecha copia: 01/03/2023 13:48:05  
Sello: SELLO ELECTRÓNICO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN S4711001J, SELLO ELECTRÓNICO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN S4711001J  
Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=I4QIV4TWPHEA7Y43FMT61S> para visualizar el documento



**Nº de Expediente:** SPSC-SE 39/2022

**Asunto:** Aprobar la aceptación de la concesión de subvención y reconocimiento del pago establecido al Ayuntamiento de Valladolid por la CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO destinadas a las entidades locales para la mejora de la dotación de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento en el ámbito rural de la Comunidad de Castilla y León. FINANCIADAS POR EL FONDO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER-REACT-UE), EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2014-2020

**Modo de envío:**  
/ejg

**SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS,  
SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL (SEISPC)**

**OFICINA PRESUPUESTARIA**

**NEGOCIADO DE TESORERÍA**

El Concejal Delegado General del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana por delegación de la Junta de Gobierno Local (Acuerdo de 19 de junio de 2019), con fecha 7 de marzo de 2023 ha dictado Decreto nº 1874 del tenor literal siguiente:

“Visto el expediente número SPSC-SE 39/2022 relativo a la solicitud del Ayuntamiento de Valladolid en la concesión de subvenciones destinadas a las entidades locales para la mejora de la dotación de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento en el ámbito rural de la Comunidad de Castilla y León y considerados los siguientes:

**ANTECEDENTES DE HECHO:**

**Primero.** - Por Orden MAV/1109/2022, de 29 de agosto (Publicación en el BOCYL 1-9-2022), se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las entidades locales para la mejora de la dotación de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento en el ámbito rural de la Comunidad de Castilla y León financiadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER-REACT-UE) en el marco del Programa Operativo FEDER 2014-2020 de Castilla y León.

**Segundo.** - Con fecha de 2 de septiembre de 2022, la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, convocó subvenciones destinadas a las entidades locales para la mejora de la dotación de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento en el ámbito rural de Castilla y León, cuyo extracto se publicó en el Boletín Oficial de Castilla y León, de fecha 6 de septiembre de 2022.

**Tercero.**-Mediante Acuerdo de Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Valladolid de 21 de septiembre de 2022, con fecha de 30 de septiembre de 2022 se presentó solicitud correspondiente en la convocatoria de concesión de subvención realizada con fecha de 2 de septiembre de 2022 referenciada incluyendo petición del anticipo y la documentación correspondiente al mismo, constando el documento de aceptación del documento que establece las condiciones de la ayuda para la mejora en la dotación de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento en el ámbito de Castilla y León (DECA)

**Cuarto.**- El día 22 de diciembre de 2022 se notificó al Ayuntamiento de Valladolid la propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones y con fecha 1 de marzo de 2023 se notificó al Ayuntamiento de Valladolid la Orden de 27 de febrero de 2023 de la Consejería de Medio Ambiente,

**Pº del Hospital Militar, 11 bis  
47007 Valladolid  
983426212**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
MARIA INMACULADA  
CARRERA DE LA RED  
Fecha Firma: 08/03/2023 09:46

Fecha Copia: 08/03/2023 10:19

Código seguro de verificación(CSV): 5b57d6ca47f166638a8b805ae01b753123f1d99

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Vivienda y Ordenación del Territorio por la que se concede al Ayuntamiento de Valladolid la subvención destinada a las entidades locales para la mejora de la dotación de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento en el ámbito rural de la Comunidad de Castilla y León, financiadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER-REACT-UE), en el marco del programa operativo FEDER 2014-2020 de Castilla y León, por el siguiente concepto y cuantía:

<p><b>Actividad subvencionable 2 – Vehículos</b> Autobomba nodriza: 339.228, 34 € Puntuación: 10 Autobomba urbana: 419.137, 95 € Puntuación: 10 Autobomba urbana: 419.137, 95 € Puntuación: 10 Remolque pesado intervenciones BREC: 34.485 € Puntuación: 10 Remolque pesado NRBQ: 55.055 € Puntuación: 10 Ponderación: 1,1 (solicitud de 2 actividades subvencionables) PUNTUACIÓN TOTAL: 55 IMPORTE SOLICITADO: 1.400.940,82 € <b>IMPORTE CONCEDIDO: 669.177,33 €</b></p>
<p><b>Actividad subvencionable 3 – Equipamiento</b> Vestuario y EPIs: 388.976,94 € Puntuación: 5 Material de Intervención Incendios y Equipo de Radio: 407.515,98 € Puntuación: 6,85  Material de Rescate en Accidentes Tráfico: 180.000 € Puntuación: 10 Material rescate en Altura: 12.147,55 € Puntuación: 6 Material Rescate Acuático: 7.800 € Puntuación: 8 Material de Intervención Riesgo Químico: 15.204,15 € Puntuación: 6,5 Ponderación: 1,1 (solicitud de 2 actividades subvencionables) PUNTUACIÓN TOTAL: 46,59 IMPORTE SOLICITADO: 1.011.644,62 € <b>IMPORTE CONCEDIDO: 407.625,30 €</b></p>

Plazo de ejecución: Desde el 1 de febrero de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2023.

**Cuantía de la subvención concedida:** 1.076.802,63 euros (un millón setenta y seis mil ochocientos dos euros con sesenta y tres céntimos), con cargo a la aplicación presupuestaria denominada "Mejora de la dotación de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento del medio rural", con código 0409/131A01/76063/0, abonándose la cantidad de 430.721,052 euros (cuatrocientos treinta mil setecientos veintiún euros con cincuenta y dos céntimos) en concepto de 40% de pago de anticipo, que tendrá la consideración de pago a justificar.

El Ayuntamiento de Valladolid, deberá aceptar expresamente la subvención con su correspondiente anticipo, en el plazo de 30 días contados desde el día siguiente a la notificación de la Orden de concesión. Así mismo, junto con la aceptación, se deberá remitir el documento DECA establecido a tal efecto, según lo dispuesto en el epígrafe 5 de la base segunda de la Orden MAV/1109/2022, de 29 de agosto

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
MARIA INMACULADA  
CARRERA DE LA RED  
Fecha Firma: 08/03/2023 09:46

Fecha Copia: 08/03/2023 10:19

Código seguro de verificación(CSV): 5b57d6ca47f166638a8b805ae01b753123f11d99  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



**FUNDAMENTOS DE DERECHO:**

**Primero.-** Resultan de aplicación, para la tramitación de la subvención solicitada la Orden de convocatoria anteriormente indicada, la Orden MAV/1109/2022, de 29 de agosto, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las entidades locales para la mejora de la dotación de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento en el ámbito rural de la Comunidad de Castilla y León financiadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER-REACT-UE) en el marco del programa operativo FEDER 2014-2020 de Castilla y León, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la Ley 5/2008, de 25 de septiembre, de Subvenciones de la Comunidad de Castilla y León y la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

**Segundo.** - El órgano competente para aceptar subvención con su correspondiente anticipo, es el Concejal de Salud Pública y Seguridad Ciudadana por delegación de la Junta de Gobierno Local (Acuerdo Junta Gobierno Local 21 septiembre de 2022)

**Por todo ello, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados se considera adecuado a la legalidad.**

En virtud de cuanto antecede, se propone la adopción del siguiente **RESOLUCION:**

**PRIMERO.-** Aprobar la aceptación de subvención con su correspondiente anticipo conforme a la Orden de concesión de 27 de febrero de 2023 de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio por la que se concede al Ayuntamiento de Valladolid la subvención destinada a las entidades locales para la mejora de la dotación de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento en el ámbito rural de la Comunidad de Castilla y León, financiadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER-REACT-UE), en el marco del programa operativo FEDER 2014-2020 de Castilla y León, referenciada en el Antecedente de Hecho Cuarto de la presente resolución con el siguiente detalle:

**Cuantía de la subvención concedida:** 1.076.802,63 euros (un millón setenta y seis mil ochocientos dos euros con sesenta y tres céntimos), abonándose la cantidad de 430.721,052 euros (cuatrocientos treinta mil setecientos veintiún euros con cincuenta y dos céntimos) en concepto de 40% de pago de anticipo.

**SEGUNDO.** - Notificar la presente resolución incluyendo el documento DECA establecido a tal efecto, según lo dispuesto en el epígrafe 5 de la base segunda de la Orden MAV/1109/2022, de 29 de agosto, a la Agencia de Protección Civil y Emergencia de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento,

**EL VICESECRETARIO GENERAL,**  
P.D. El Jefe de La Secretaría Ejecutiva

Daniel Veganzones Pequeño

**Pº del Hospital Militar, 11 bis**  
**47007 Valladolid**  
**983426212**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
MARIA INMACULADA  
CARRERA DE LA RED  
Fecha Firma: 08/03/2023 09:46

Fecha Copia: 08/03/2023 10:19

Código seguro de verificación(CSV): 5b57d6ca47f166638a8b805ae01b753123f11d99  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



**OFICINA PRESUPUESTARIA**

**ASUNTO: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA MINORACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 11.1302.227.06 Y EL INCREMENTO DE LA PARTIDA 11.1621.213**

El Pleno del 13 de diciembre de 2022 aprobó la enmienda 7 a los presupuestos del Ayuntamiento para la elaboración de un diagnóstico del estado de la Salud Mental en el Ayuntamiento de Valladolid y supuso la dotación de 100.000 € para esta finalidad en la partida presupuestaria 11.1302.227.06.

La Junta de Castilla y León ha manifestado a través de distintos medios su voluntad de aprobar un Plan Regional de Salud Mental en el corto espacio de tiempo, lo que conlleva la elaboración previa de un diagnóstico del estado de la Salud Mental. Ha de tenerse en cuenta que el diagnóstico se hace en base a los datos con los que cuenta la Junta de Castilla y León, ya que el Ayuntamiento no tienen competencia en asistencia sanitaria y en consecuencia no tiene acceso a datos que permitan elaborar ese diagnóstico, sino que en todo caso debe solicitar los mismos a las gerencias del SACYL en Valladolid a través de los centros de salud. Parece por tanto oportuno, teniendo en cuenta los principios de eficacia y eficiencia, no duplicar un trabajo que en un corto espacio de tiempo va a realizar la Junta de Castilla y León, ni duplicar un gasto para obtener unos datos que debe obtener la Junta de Castilla y León para la aprobación del Plan Regional. No obstante, se considera si pudiera ser necesario, sobre la base del diagnóstico que elabore la Junta de Castilla y León, hacer un análisis más exhaustivo de esos datos que recoja el Plan Regional, para lo que se considera sería suficiente con un presupuesto de un contrato menor (como se hizo para el diagnóstico del Plan de Salud del Ayuntamiento) con un importe máximo de 18.150 €.

Por otro lado, el Servicio de Limpieza realiza la recogida de las distintas fracciones a través de distintas tipologías de contenedores, y una de ellas es la recogida en plataformas soterradas. Las plataformas soterradas son infraestructuras que precisan un mantenimiento preventivo, y para acometer el mismo existe contrato con empresa especializada. Debido a la antigüedad de dichas estructuras, algunas de ellas han llegado al final de su vida útil en alguno de sus elementos, por lo que se hace necesario un mantenimiento correctivo de las

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
CARLOS  
MARCOS SÁNCHEZ  
Fecha Firma: 10/03/2023 07:48

ALBERTO  
PALOMINO ECHEGOYEN  
Fecha Firma: 10/03/2023 08:26

Fecha Copia: 10/03/2023 09:14

Código seguro de verificación(CSV): 7d010137eb383ec34ad2db67ef56ed50db30b042

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



mismas, en concreto es necesario abordar ese mantenimiento correctivo en al menos 7 plataformas soterradas, por lo que se hace necesario contar con presupuesto suficiente que no se recogió en la confección y posterior aprobación de los presupuestos de 2023 del Servicio de limpieza.

Por ello, y según el artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento se solicita la realización de la siguiente modificación presupuestaria:

Cantidad: 81.850 €  
Origen: 11.1302.227.06  
Destino: 11.1621.213

**EL DIRECTOR DEL ÁREA DE  
SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA**

**Carlos Marcos Sánchez**

**VºBº**

**EL CONCEJAL DELEGADO DE  
SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA**

**Alberto Palomino Echevoyen**

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
CARLOS  
MARCOS SÁNCHEZ  
Fecha Firma: 10/03/2023 07:48

ALBERTO  
PALOMINO ECHEGOYEN  
Fecha Firma: 10/03/2023 08:26

Fecha Copia: 10/03/2023 09:14

Código seguro de verificación(CSV): 7d010137eb383ec34ad2db67ef56ed50db30b042

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---

## Ayuntamiento de Valladolid

## OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**  
Signo **0**CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA  
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:  
Nº. Decreto :  
Fecha aprob:  
Aplicaciones: **1**  
Oficina  
Ejercicio: **2023**

Presupuesto

2023

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
11	1302	22706	22023003484	81.850,00	
<b>Estudios y trabajos técnicos.</b>					

Importe	Importe EUROS
<b>OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS.</b>	<b>81.850,00</b>

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:  
Ordinal Bancario

Área origen del Gasto	39	1302 DIRECCIÓN ÁREA SALUD PÚBLICA y S.C.
-----------------------	----	--

Texto libre

**MINORACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 11.1302.227.06 E INCREMENTO DE LA PARTIDA 11.1621.213**

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920230005107**

Operación

Fecha **16/03/2023**



## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos  
Servicio de Información y Administración Electrónica



### Informe para modificación presupuestaria, por transferencia de crédito, del programa 9231, “Información, Registro y gestión del Padrón”, del Área 04 Planificación y Recursos

En la elaboración del Presupuesto para 2023, se presupuestaron 5.000 € en la partida 04/9231/213 “Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y ut”, para atender los gastos producidos por las máquinas fotocopiadoras del Servicio de Información y Administración Electrónica. Sin embargo, el expediente de contratación del Suministro de Impresión Corporativa para las dependencias del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, fijaba en 6.000 € el importe para el cargo del gasto de este Servicio para el año 2023.

Por ello, se solicita la siguiente modificación presupuestaria:

	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
<b>PARTIDA A INCREMENTAR</b>	04/9231/213	1.000,00 €
<b>PARTIDA A MINORAR</b>	04/9231/226.99	1.000,00 €

Se adjunta el documento contable RC correspondiente para la transferencia de crédito.

*Firmado electrónicamente*, El Director del Servicio de Información y Administración Electrónica y gestor del programa presupuestario 9231  
VºBº, El Director del Área de Planificación y Recursos  
Conforme, El Concejal de Planificación y Recursos

## OTROS DATOS

Código para validación: **OLUTK-L2L62-YFEIM**

Página 1 de 1

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Angel Luis Agúndez Álvarez, Gestor Programa 923.1 C.G.09, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 16/02/2023 12:28

2.- Pedro Herrero Garcia, CONCEJAL DELEGADO DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 17/02/2023 15:38

3.- Rafael Mozo Amo, en nombre de Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 16/03/2023 12:30

## ESTADO

**FIRMADO**

16/03/2023 12:30



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1259602.OLUTK-L2L62-YFEIM.686B2EBBF3F3369D65B54937A34DBABEDD9A46A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/verificar/Documentos.do

## Ayuntamiento de Valladolid

## OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**  
Signo **0**CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA  
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:  
Nº. Decreto :  
Fecha aprob:  
Aplicaciones: **1**  
Oficina  
Ejercicio: **2023**

Presupuesto

2023

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
04	9231	22699	22023002563	1.000,00	
<b>Otros gastos diversos</b>					

Importe

MIL EUROS.

Importe EUROS

1.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto

09

9231 INFORM.,REGISTRO Y GEST. DEL PADRON

Texto libre

TRANSFERENCIA A LA PARTIDA 04/923.1/213

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920230002657**

Operación

Fecha **15/02/2023**



**SRA. DIRECTORA DE  
LA OFICINA PRESUPUESTARIA**

**SOLICITUD DE GENERACIÓN DE CRÉDITO PARA PROCEDER AL ABONO DE GRATIFICACIÓN POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR D. IGNACIO CANO MAZÓN COMO INTERVENTOR DE LA MANCOMUNIDAD TIERRAS DE VALLADOLID EN 2021.**

1º.- En fecha 21 de marzo de 2018, la Asamblea de Concejales de la Mancomunidad Tierras de Valladolid acordó proponer como Interventor de la misma a D. Ignacio Cano Mazón. La toma de posesión en dicho cargo tuvo lugar el día 2 de abril de 2018. El nombramiento fue comunicado a la Dirección de Ordenación del Territorio y Administración Local de la Junta de Castilla y León, a los efectos de autorización de acumulación de funciones.

2º.- En ejecución del presupuesto 2022 de la Mancomunidad Tierras de Valladolid, en fecha 16 de diciembre de 2022 esta entidad ha realizado ingreso al Ayuntamiento de Valladolid, (Nº. operación contable 32022016615) en concepto de la gratificación prevista con ocasión de los servicios prestados como Interventor por D. Ignacio Cano Mazón. Por tratarse de un ingreso finalista, la cantidad deberá ser abonada al citado funcionario, practicándole las retenciones fiscales que procedan.

3º.- Se solicita la generación de crédito en la aplicación presupuestaria 04/9341/151 "Gratificaciones", por importe de 6.500,00 euros, del programa de Tesorería y Recaudación, para conceder una gratificación al Sr. Tesorero por los servicios prestados como Interventor de la Mancomunidad Tierras de Valladolid durante el ejercicio 2022. La financiación procede del ingreso de la citada Mancomunidad realizado al efecto

Valladolid a 10 de febrero 2023

**EL DIRECTOR DEL ÁREA  
DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA**

Carlos Marcos Sánchez

**Vº Bº  
EL CONCEJAL DELEGADO GENERAL  
DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA**

Alberto Palomino Echegoyen

[dspsc@ava.es](mailto:dspsc@ava.es)

Pº del Hospital Militar, 11 bis  
47007 Valladolid

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

CARLOS

MARCOS SÁNCHEZ

Fecha Firma: 10/02/2023 10:22

ALBERTO

PALOMINO ECHEGOYEN

Fecha Firma: 10/02/2023 10:23

Fecha Copia: 10/02/2023 10:25

Código seguro de verificación(CSV): 09bbd32f24f661b6563b41a7f129284a2f2d230c

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

## RE: Modificación Presupuestaria 5. Expediente 3

Carlos Marcos Sanchez <cmarcos@ava.es>

Jue 02/03/2023 10:03

Para: Oficina Presupuestaria <op@ava.es>

Gracias, cuando se genere el nuevo por favor comunicarlo para proceder a la solicitud del pago

Un saludo

**Carlos Marcos Sánchez**

Director del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana

Ayuntamiento de Valladolid.

Paseo del Hospital Militar 11, bis, 47007 Valladolid.

983426037/Ext. 7781

[cmarcos@ava.es](mailto:cmarcos@ava.es)

---

**De:** Oficina Presupuestaria <op@ava.es>

**Enviado:** jueves, 2 de marzo de 2023 9:44

**Para:** Carlos Marcos Sanchez <cmarcos@ava.es>

**Asunto:** RE: Modificación Presupuestaria 5. Expediente 3

Buenos días,

Efectivamente se ha generado crédito por un importe inferior al solicitado. En el próximo expediente de modificación generaremos la diferencia para corregir el error.

Un saludo.

Nuria Herrero Quirós

Directora de la Oficina Presupuestaria

Ayuntamiento de Valladolid

Plaza Mayor, 1

47400 - Valladolid

---

**De:** Carlos Marcos Sanchez <cmarcos@ava.es>

**Enviado:** jueves, 2 de marzo de 2023 9:36

**Para:** Oficina Presupuestaria <op@ava.es>

**Asunto:** RE: Modificación Presupuestaria 5. Expediente 3

Buenos días, nos comunicáis que se han generado 6.000 €, sin embargo se solicitó la generación de 6.500 €, como se indica en la solicitud que se adjunta. No sé si se trata de un error en el correo o un error en la tramitación, que en su caso, habría que corregir.

Un saludo

**Carlos Marcos Sánchez**

Director del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana

Ayuntamiento de Valladolid.

Paseo del Hospital Militar 11, bis, 47007 Valladolid.

983426037/Ext. 7781

[cmarcos@ava.es](mailto:cmarcos@ava.es)

---

**De:** Oficina Presupuestaria <op@ava.es>

**Enviado:** jueves, 2 de marzo de 2023 8:36

**Para:** Carlos Marcos Sanchez <cmarcos@ava.es>

**Asunto:** Modificación Presupuestaria 5. Expediente 3

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 3, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

5.- Generación de crédito en la aplicación presupuestaria 04/9341/151 "Gratificaciones", por importe de 6.000 €, del programa de Tesorería y recaudación, por la prestación de servicios del Sr. Tesorero en la Mancomunidad Tierras de Valladolid. Esta generación de crédito se financia con una transferencia corriente de la Mancomunidad Tierras de Valladolid.

Un saludo.

Oscar Rabanillo Herrero  
Subdirector de la Oficina Presupuestaria  
Ayuntamiento de Valladolid  
Plaza Mayor, 1  
47400 - Valladolid



**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO PARA EL CENTRO DE PROGRAMAS JUVENILES POR GENERACIÓN DE CRÉDITO**

Mediante Resolución de la Federación Española de Municipios y Provincias se publica relación de proyectos y gobiernos locales adjudicatarios de las ayudas para la realización de programas/proyectos de actuación que tengan por objeto incentivar actuaciones consideradas de interés público y social que promuevan los objetivos de desarrollo sostenible cuarto, quinto, décimo y decimotercero para los y las jóvenes, de 16 a 35 años, en el ámbito local, en la que se resuelve conceder subvención al Ayuntamiento de Valladolid por importe de 16.000 euros por el proyecto: "#Juventud por los ODS" presentado en la convocatoria correspondiente.

Con el fin de poder disponer de los fondos para la realización de estas actividades en materia de juventud cuyo plazo de ejecución se establece del 1 de julio de 2022 hasta el 30 de junio de 2023, procede incorporar los, mediante generación de crédito por ingresos, al vigente presupuesto del Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad. Para el desarrollo de estas actuaciones, en el presupuesto de 2023 de este área se dispone del programa presupuestario 2314 – Centro de Programas Juveniles, y dentro de éste existe la partida presupuestaria 226.13 "Plan de Juventud"

Por ello se solicita, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de las Bases de ejecución del presupuesto municipal para el ejercicio 2023, la generación de créditos por ingresos, por importe de 16.000 €, de acuerdo al detalle siguiente:

**APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTO:**

Aplicación	Descripción:	Importe
06.231.4.226.13	Plan de Juventud	16.000 €

**PROYECTO DE FINANCIACIÓN AFECTADO: 2023/3/2314/1** "Subv. FEMP actividades en materia de juventud por los ODS"

**APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESO:** por determinar

Se adjunta copia de las bases de la convocatoria y de la resolución de la FEMP.

Valladolid a 9 de marzo de 2023

**LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE IGUALDAD, JUVENTUD E INFANCIA**

Raquel Carracedo Manzanera

**LA DIRECTORA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD**

Mónica Martín Olalla

**Conforme, LA CONCEJALA DELEGADA GENERAL DE EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD**

M<sup>a</sup> Victoria Soto Olmedo

**OFICINA PRESUPUESTARIA**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

RAQUEL  
CARRACEDO MANZANERA  
Fecha Firma: 09/03/2023 13:15

MONICA  
MARTÍN OLALLA  
Fecha Firma: 09/03/2023 13:24

MARIA VICTORIA  
SOTO OLMEDO  
Fecha Firma: 10/03/2023 11:35

Fecha Copia: 13/03/2023 10:36

Código seguro de verificación(CSV): 77a9cfa6a430114463fe9174e6b0bef5759b2f93

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

**RELACIÓN DE PROYECTOS Y GOBIERNOS LOCALES ADJUDICATARIOS DE LAS AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS/PROYECTOS DE ACTUACIÓN QUE TENGAN POR OBJETO INCENTIVAR ACTUACIONES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO Y SOCIAL QUE PROMUEVAN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CUARTO, QUINTO, DÉCIMO Y DECIMOTERCERO PARA LOS Y LAS JÓVENES, DE 16 A 35 AÑOS, EN EL ÁMBITO LOCAL**

Entidades Locales Hasta 1.000 habitantes	Provincia	Nombre Proyecto	Subvención Concedida
Ayuntamiento de La Parrilla	Valladolid	“Jóvenes de la Parrilla por la igualdad, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental. Un reto de hoy para un futuro mejor”	2.500,00
Ayuntamiento de Fresno el Viejo	Valladolid	“Jóvenes en movimiento”	2.500,00
Ayuntamiento de Alpujarra de la Sierra	Granada	“Actividades Juveniles 2022-2023”	2.500,00
Ayuntamiento de Tamames	Salamanca	“Proyecto corto y cambio. Jóvenes que cambian el mundo a través de cortos”	2.500,00
Ayuntamiento de Valderrey	León	“Valderrey Joven”	2.500,00
Ayuntamiento de La Puebla de Híjar	Teruel	“Nuestro mundo”	2.500,00
Ayuntamiento de Higuera de la Serna	Badajoz	“Por ti, por mí y por todas mis compañeras”	2.500,00

Entidades Locales De 1.001 a 5.000 habitantes	Provincia	Nombre Proyecto	Subvención Concedida
Ayuntamiento de La Zarza	Badajoz	“Actividades y talleres para la casa de la juventud”	4.500,00
Ayuntamiento de Casar de Cáceres	Cáceres	“Actividades locales, recogida de basuras y salidas provinciales”	4.500,00
Ayuntamiento de Zarza de Granadilla	Cáceres	“Tradicionex: Raíces y semillas”	4.500,00
Ayuntamiento de San Pedro	Albacete	“Street Pinting San Pedro”	4.500,00
Ayuntamiento de Monterroso	Lugo	“Laboratorio de cuidados. Espacio de aprendizaje comunitario para el desarrollo de nuevas estrategias de cuidado en el ámbito rural”	4.500,00
Ayuntamiento de Navalafuente	Madrid	“Re(habilita) Navalafuente”	4.500,00
Ayuntamiento de Aznalcázar	Sevilla	“Km.0: Brigada sostenible juvenil”	4.500,00
Ayuntamiento de El Saucejo	Sevilla	“Dinamización centro ocio”	4.500,00
Ayuntamiento de Serón	Almería	“Jornadas de Emprendimiento y autoempleo en economía circular de Serón ‘Circularízate Serón’”	4.500,00

<b>Ayuntamiento Borox</b>	Toledo	“Jornadas de participación Juvenil”	4.500,00
<b>Ayuntamiento de Orcera</b>	Jaén	“La juventud de Orcera, principal activo para el desarrollo sostenible”	4.500,00
<b>Ayuntamiento de Calamocha</b>	Teruel	“Calamocha, por un entorno más ecológico y sostenible”	4.500,00
<b>Ayuntamiento de Viana</b>	Navarra	“Proyecto de participación-acción: Juventud y cambio climático”	4.500,00

Entidades Locales De 5.001 a 20.000 habitantes	Provincia	Nombre Proyecto	Subvención Concedida
<b>Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras</b>	Ourense	“O Merendoiro. Ocio alternativo y creativo”	8.000,00
<b>Ayuntamiento de Olula del Río</b>	Almería	“Olula Joven. Estrategia frente al cambio climático”	8.000,00
<b>Ayuntamiento de La Matanza del Acentejo</b>	Santa Cruz de Tenerife	“Proyecto CALIMA-INJUVE 2022-2023”	8.000,00
<b>Ayuntamiento de Madridejos</b>	Toledo	“Educación en participación y liderazgo juvenil”	8.000,00
<b>Ayuntamiento de Peñafiel</b>	Valladolid	“Empoderamiento juvenil para la inclusión social e igualdad a través del deporte”	8.000,00
<b>Ayuntamiento de Mengíbar</b>	Jaén	“Sumando: Jóvenes por los ODS”	8.000,00

Entidades Locales De 20.001 a 50.000 habitantes	Provincia	Nombre Proyecto	Subvención Concedida
<b>Ayuntamiento de Martorell</b>	Barcelona	“Espai Jove. Nord”	12.000,00
<b>Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu</b>	Illes Balears	“Futura + Jove. Projecta tu futuro”	12.000,00

Entidades Locales Más de 50.000 habitantes	Provincia	Nombre Proyecto	Subvención Concedida
<b>Ayuntamiento de Viladecans</b>	Barcelona	“F’Estiu Jove”	16.000,00
<b>Ayuntamiento de Valladolid</b>	Valladolid	“#Juventud por los ODS”	16.000,00



## ANEXO VI

### DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y DE LA AYUDA CONCEDIDA

D. Óscar Puente Santiago como Alcalde de Valladolid con domicilio en Plaza Mayor, 1, 47001 con N.I.F 09298541D

#### DECLARA

I Que, tras la resolución de la FEMP, de fecha 22 de febrero de 2023, de Convocatoria de Ayudas para la financiación de actividades a desarrollar por las Corporaciones Locales en materia de juventud durante el año 2022-2023, el Ayuntamiento de Valladolid ha resultado beneficiario con una ayuda por importe de **16.000,00 €**, correspondiente a su tramo de población, por el proyecto **#JuventudporlosODS**

III Que la Entidad Local a la que representa acepta las bases de la convocatoria de ayudas a los Gobiernos Locales publicadas por la FEMP, aceptando la dotación de **16.000,00 €** euros asignada, y se compromete a llevar a cabo las actividades indicadas en el proyecto y justificar adecuadamente las mismas conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria.

Y, en prueba de conformidad, se firma el presente documento,

Valladolid a 7 de Marzo de 2023

El Alcalde de Valladolid

D. Óscar Puente Santiago

---

#### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
OSCAR  
PUENTE SANTIAGO  
Fecha Firma: 07/03/2023 12:28

Fecha Copia: 07/03/2023 13:16

Código seguro de verificación(CSV): 423ecb04c705dbe68872859e350b48f8652e355d  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---



**ORDEN DE LA PRESIDENCIA**

Vista la propuesta del Concejal Delegado del Área de Planificación y Recursos, sobre modificación de créditos dentro del presupuesto del ejercicio 2023, esta Alcaldía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, ordeno se instruya el expediente número 04 de modificación de créditos en base al estado numérico que se acompaña.

Valladolid, 20 de marzo de 2023.

EL ALCALDE

Oscar Puente Santiago

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 983 42 62 73

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
OSCAR  
PUENTE SANTIAGO  
Fecha Firma: 20/03/2023 14:30

Fecha Copia: 21/03/2023 07:54

Código seguro de verificación(CSV): 0d7f41808a0d0939feeba83ef7fcadaa5f89a028  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---

**RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO**

Expediente: 2023/04

Grupo Apuntes:

Fecha: 13/03/2023

Texto Explicativo:

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 4 (DECRETO)

Situación Expediente:

En Elaboración

Fecha Contabilización:

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>			
1.-	GASTOS DE PERSONAL.	500,00	
2.-	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	195.593,35	82.850,00
3.-	GASTOS FINANCIEROS.		
4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.		
5.-	Fondo de Contingencia		
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
6.-	INVERSIONES REALES.	18.829.733,91	
7.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	489.053,00	
8.-	ACTIVOS FINANCIEROS.		
9.-	PASIVOS FINANCIEROS.		
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		19.514.880,26	82.850,00

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>			
1.-	Impuestos directos.		
2.-	Impuestos indirectos.		
3.-	Tasas, precios públicos y otros ingresos.		
4.-	Transferencia corrientes.	16.500,00	
5.-	Ingresos patrimoniales.		
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
6.-	Enajenación de inversiones reales.		
7.-	Transferencias de capital.	306.000,00	
8.-	Activos financieros.	19.109.530,26	
9.-	Pasivos financieros.		
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		19.432.030,26	

**RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION**

Expediente: 2023/04

Grupo Apunte

Fecha: 13/03/2023

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 4 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS</u>	<u>Importe EURO</u>
A) CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	
B) SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	
C) AMPLIACIONES DE CREDITO	
D) INCORPORACION DE REMANENTES	19.109.530,26
E) CRÉDITOS GEN. POR INGRESO	322.500,00
F) BAJAS POR ANULACION	
G) TRANFERENCIAS POSITIVAS	82.850,00
H) TRANFERENCIAS NEGATIVAS	-82.850,00
I) AJUSTES AL ALZA POR PRÓRROGA <u>PRESUPUESTARIA</u>	
<b>TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS</b>	<b>19.432.030,26</b>
<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS</u>	
A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES	19.432.030,26
B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES	
<b>TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS</b>	<b>19.432.030,26</b>

**RESUMEN POR RECURSO DE FINANCIACION**

Expediente: **2023/04**

Grupo Apuntes:

Fecha: **13/03/2023**

Texto Explicativo:

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 4 (DECRETO)

Situación Expediente:

**En Elaboración**

Fecha Contabilización:

<b>1) Nuevas Previsiones de Ingresos.</b>	<b>322.000,00</b>
<b>3) Mayores Ingresos.</b>	<b>500,00</b>
<b>5) Remanente de Tesorería (Financiación General)</b>	<b>8.263.408,69</b>
<b>4) Remanente de Tesorería (Financiación Afectada)</b>	<b>10.846.121,57</b>

**TOTAL POR RECURSOS DE FINANCIACION 19.432.030,26**

Total bajas por anulación

## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2023/04

Fecha: 13/03/2023

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 4 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	04 9231 213 Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			1.000,00	Mantenimiento de las máquinas fotocopadoras.
G	11 1621 213 Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			81.850,00	Mantenimiento de las plataformas soterradas.
G	04 9231 22699 Otros gastos diversos			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-1.000,00	Financiación de transferencias de crédito.
G	11 1302 22706 Estudios y trabajos técnicos.			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-81.850,00	Financiación de transferencias de crédito.
G	02 1501 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 1501 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		2.520,84	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 1511 600 Inversiones en terrenos.	2020 2 1511 8		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		1.988,64	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 1511 600 Inversiones en terrenos.	2020 2 1511 8		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		11,36	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 1511 600 Inversiones en terrenos.	2020 2 1511 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		39.449,97	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 1511 600 Inversiones en terrenos.	2020 2 1511 3		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		6.050,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 1511 609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2020 2 1511 14		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		855.038,01	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 1511 609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 1511 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		145.453,34	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
Suma y sigue:							1.050.512,16	

## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2023/04

Fecha: 13/03/2023

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 4 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	02 1511 609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2019 2 1511 13		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		58.031,54	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 1511 609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 1511 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		104.694,37	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 1511 609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 1511 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		189.789,43	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 1511 609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2022 4 1511 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		70.000,00	Remanentes Desarrollo urbanístico Sector SE. APP.07-01 (Calles Rioja y Costa Brava
G	02 1511 609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2022 4 1511 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		60.000,00	Remanentes Proyecto acceso Overuela
G	02 1511 609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 1511 7		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		271.442,90	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 1511 609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2020 2 1511 14		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		700.000,00	Remanentes Urbanización Plaza Sector Ariza
G	02 1511 609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2019 2 1511 13		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		428.224,43	Remanentes Actuaciones ARU 29 de Octubre Fase II
G	02 1511 609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2020 2 1511 P 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		375.000,00	Remanentes Mejora de la seguridad acera y carril bici Ctra. Fuensaldaña
G	02 1511 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2020 2 1511 8		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		348.011,36	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
Suma y sigue:							3.655.706,19	

## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2023/04

Fecha: 13/03/2023

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 4 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	02 1511 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2020 2 1511 8		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		1.988,64	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 1511 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2020 2 1511 10		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		295.097,08	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 1511 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2020 2 1511 8		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		300.000,00	Remanentes Renovación Camino Viejo de Simancas 1ª Fase
G	02 1511 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 1511 5		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		40.000,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 1511 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 1511 8		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		40.000,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 1511 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 1511 4		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		40.000,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 1511 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 1511 6		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		50.000,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 1511 641 Gastos en aplicaciones informáticas.	2021 2 1511 10		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		70.436,28	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 1511 641 Gastos en aplicaciones informáticas.	2022 4 1511 6		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		1.597,20	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 9331 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2022 4 9331 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		40.376,49	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 9332 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2021 2 9332 5		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		7.557,55	Remanentes Adquisición de maquinaria
Suma y sigue:							4.542.759,43	

## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2023/04

Fecha: 13/03/2023

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 4 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	02 9332 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2021 2 9332 5		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		12.249,51	Remanentes Adquisición de maquinaria
G	02 9332 624 Elementos de transporte.	2022 4 9332 5		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		35.894,93	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 9332 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 9332 13		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		157.735,33	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 9332 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 9332 15		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		48.237,86	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 9332 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 9332 12		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		5.504,05	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 9332 632 Edificios y otras construcciones.	2020 2 9332 4		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		46.973,34	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 9332 632 Edificios y otras construcciones.	2022 4 9332 3		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		48.987,20	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 9332 632 Edificios y otras construcciones.	2022 4 9332 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		52.434,49	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 9332 632 Edificios y otras construcciones.	2022 4 9332P 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		7.151,10	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 9332 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 9332 12		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		224.286,29	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 9332 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 9332 15		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		38.694,63	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
Suma y sigue:							5.220.908,16	

## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2023/04

Fecha: 13/03/2023

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 4 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	02 9332 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 9332 13		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		549.329,53	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 9332 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 9332 11		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		5.118,27	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 9332 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 9332 11		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		64.637,31	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	02 9332 632 Edificios y otras construcciones.	2020 2 9332 4		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		73.369,68	Remanentes Catalinas consolidación de celdas
G	03 9241 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 9241 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		60.424,01	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	03 9241 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 9241 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		42.479,76	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	03 9241 632 Edificios y otras construcciones.	2022 4 9241P 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		26.778,49	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	03 9241 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 9241 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		508.315,65	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	03 9241 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 9241 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		357.360,07	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	03 9241 632 Edificios y otras construcciones.	2022 4 9241P 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		403,54	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	03 9241 632 Edificios y otras construcciones.	2022 4 9241 4		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		34.196,99	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
Suma y sigue:							6.943.321,46	

## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2023/04

Fecha: 13/03/2023

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 4 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	03 9241 633 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2022 4 9241 5		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		150.846,82	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	03 9241 633 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2022 4 9241 7		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		8.500,34	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	03 9241 635 Mobiliario.	2022 4 9241 12		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		99.969,02	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	04 9202 641 Gastos en aplicaciones informáticas.	2020 2 9202 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		85.000,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	04 9202 641 Gastos en aplicaciones informáticas.	2020 2 9202 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		103.864,70	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	04 9209 625 Mobiliario.	2022 4 9209 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		4.997,77	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	05 4312 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2022 4 4312 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		18.150,00	Remanentes Adquisición taquillas refrigeradas Mercado del Val
G	05 4312 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 4314 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		143.646,19	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	05 4331 622 Edificios y otras construcciones.	2021 2 4331 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		991,36	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	05 4331 622 Edificios y otras construcciones.	2021 2 4331 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		130.183,61	Remanentes Obras Hub Innovación
G	05 4331 625 Mobiliario.	2021 2 4331 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		36.444,38	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
Suma y sigue:							7.725.915,65	

## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2023/04

Fecha: 13/03/2023

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 4 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	05 4331 633 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2021 2 4331 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		4.427,02	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	0550 4312 22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	2021 2 PRTR 4		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		43.974,25	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	0550 4312 22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	2021 2 PRTR 4		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		52.769,10	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	0550 4312 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2021 2 PRTR 4		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		11.250,00	Remanentes PRTR Modernización mercados
G	0550 4312 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 PRTR 4		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		77.835,57	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	0550 4312 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 PRTR 4		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		4.892,09	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	0550 4312 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 PRTR 4		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		1.133.526,29	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	0550 4312 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 PRTR 4		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		71.243,86	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	0550 4312 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 PRTR 4		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		288.117,81	Remanentes PRTR Modernización mercados
G	06 2314 632 Edificios y otras construcciones.	2022 4 2314 3		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		138,45	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	06 3231 622 Edificios y otras construcciones.	2021 2 3231 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		3.335,16	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
Suma y sigue:							9.417.425,25	

## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2023/04

Fecha: 13/03/2023

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 4 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	06 3231 622 Edificios y otras construcciones.	2021 2 3231 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		2.398,61	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	06 3232 632 Edificios y otras construcciones.	2022 4 3232 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		936,50	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	06 3232 633 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2022 4 3232 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		49.415,59	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	06 3261 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 3261 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		557,11	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	06 3321 622 Edificios y otras construcciones.	2020 2 3321 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		12,56	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	06 3321 622 Edificios y otras construcciones.	2020 2 3321 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		495,50	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	07 1711 610 Inversiones en terrenos.	2022 4 1711 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		5.464,41	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	07 1711 610 Inversiones en terrenos.	2022 4 1711 3		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		2.356,71	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	07 1711 610 Inversiones en terrenos.	2022 4 1711 5		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		166.072,92	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	07 1711 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2022 4 1711P 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		138.518,98	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	07 1711 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2022 4 1711P 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		40.414,96	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
Suma y sigue:							9.824.069,10	

## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2023/04

Fecha: 13/03/2023

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 4 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	07 1711 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2022 4 1711 8		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		18.057,72	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	07 1711 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2022 4 1711 7		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		4.225,38	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	07 1711 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2022 4 1711 6		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		7.272,63	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	0750 1721 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2022 2 PRTR 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		468.986,04	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	0750 1721 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2022 2 PRTR 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		210.735,47	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	0750 1721 641 Gastos en aplicaciones informáticas.	2022 2 PRTR 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		280.047,31	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	0750 1721 641 Gastos en aplicaciones informáticas.	2022 2 PRTR 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		125.837,21	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	08 1341 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2022 4 1341P 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		48.866,00	Remanentes Mejoras movilidad peatonal
G	08 1341 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 1341 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		171.652,62	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	08 1341 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2018 2 1341 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		187.366,50	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	08 1341 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2018 2 1341 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		121.858,69	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
Suma y sigue:							11.468.974,67	

## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2023/04

Fecha: 13/03/2023

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 4 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	08 1341 624 Elementos de transporte.	2022 4 1341 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		180.286,36	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	08 1341 625 Mobiliario.	2022 4 1341P 3		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		54.437,90	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	08 1532 609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 1532 13		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		32.834,57	Remanentes Parque de vías públicas (2.ª fase, lote 2)
G	08 1532 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2019 2 RMTE 45		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		100.000,00	Remanentes proyecto riberas del Pisuerga
G	08 1532 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 1532 5		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		1.000,00	Remanentes Proyecto reurbanización calles
G	08 1532 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2022 4 1532P 3		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		290.000,00	Sementera, Mieses y Trilla Remanentes Carril bici en la calle del Arca Real
G	08 1532 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 1532 16		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		2.117,50	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	08 1532 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 1532 9		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		93.230,20	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	08 1532 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2018 2 1532 5		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		7.347,55	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	08 1532 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 1532 17		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		24.805,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	08 1532 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 1532 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		18.998,21	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
Suma y sigue:							12.274.031,96	

## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2023/04

Fecha: 13/03/2023

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 4 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	08 1532 622 Edificios y otras construcciones.	2021 2 1532 15		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		1.092,41	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	08 1532 622 Edificios y otras construcciones.	2021 2 1532 15		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		2.372,10	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	08 1532 622 Edificios y otras construcciones.	2021 2 1532 15		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		88.251,03	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	08 1532 622 Edificios y otras construcciones.	2021 2 1532 15		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		191.630,64	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	08 1532 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2022 4 1532 3		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		6.953,45	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	08 1651 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 1651 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		54.587,70	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	08 4411 74901 Aportación de capital a AUVASA	2022 4 4411 4		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		489.053,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	0850 1341 609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 PRTR 5		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		940.122,34	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	0850 1341 609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 PRTR 5		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		3.140.004,12	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	0850 1341 609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2022 2 PRTR 5		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		369.642,90	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	09 3341 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2022 4 3341P 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		17.136,02	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
Suma y sigue:							17.574.877,67	

## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2023/04

Fecha: 13/03/2023

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 4 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	09 3341 632 Edificios y otras construcciones.	2022 4 3341 8		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		75.867,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1321 609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 1321 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		18.000,00	Remanentes Instalación de 10 puntos de recarga de vehículos eléctricos en comisarías
G	11 1321 626 Equipos para procesos de información.	2021 2 1321 10		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		2.141,80	Remanentes Adquisición de equipos informáticos para Policía
G	11 1321 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 1321 2		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		101.515,74	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1321 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 1321 3		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		6.259,14	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1321 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 1321 8		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		35.976,12	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1321 641 Gastos en aplicaciones informáticas.	2021 2 1321 14		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		80.000,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1321 641 Gastos en aplicaciones informáticas.	2021 2 1321 14		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		112.187,50	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1321 641 Gastos en aplicaciones informáticas.	2021 2 1321 13		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		200.000,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1321 641 Gastos en aplicaciones informáticas.	2021 2 1321 13		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		65.968,37	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
Suma y sigue:							18.272.793,34	

## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2023/04

Fecha: 13/03/2023

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 4 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	11 1361 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2021 2 1361 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		13.316,62	Remanentes Equipos y herramientas de salvamento
G	11 1361 624 Elementos de transporte.	2021 2 1361 4		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		10.285,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1361 624 Elementos de transporte.	2021 2 1361 5		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		1.271,65	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1361 633 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2020 2 1361 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		16.192,39	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1361 633 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2020 2 1361 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		4.943,63	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1621 634 Elementos de transporte.	2021 2 1621 3		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		87.725,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1621 634 Elementos de transporte.	2022 4 1621 3		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		516.393,34	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	11 1631 634 Elementos de transporte.	2021 2 1631 5		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		186.609,29	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	04 9341 151 Gratificaciones.	2023 3 9341 1		060 + CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	3		500,00	Importe pendiente por la prestación de servicios del Sr. Tesorero en la Mancomunidad Tierras de Valladolid.
G	06 2314 22613 Plan de Juventud	2023 3 2314 1		060 + CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	1		16.000,00	Subvención de la FEMP para el proyecto Juventud por los ODS.
Suma y sigue:							19.126.030,26	

## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2023/04

Fecha: 13/03/2023

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 4 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	11 1361 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2023 2 1361 1		060 + CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	1		294.500,00	Mejora de la dotación de los servicios de prevención y extinción de incendios.
G	11 1361 624 Elementos de transporte.	2023 2 1361 1		060 + CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	1		11.500,00	Mejora de la dotación de los servicios de prevención y extinción de incendios.
I	46301 APORT.FUNCIONES INTERVENTOR MANCOMUNIDAD TIERRAS VA	2023 3 9341 1	P4700017I	020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		500,00		Importe pendiente por la prestación de servicios del Sr. Tesorero en la Mancomunidad Tierras de Valladolid.
I	46601 FEMP.- PROGRAMAS JUVENILES POR LOS ODS	2023 3 2314 1	G28783991	020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		16.000,00		Subvención de la FEMP para el proyecto Juventud por los ODS.
I	79102 FONDOS FEDER (JCYL).- EQUIPAMIENTO SEIS Y PC	2023 2 1361 1	S4711001J	020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		306.000,00		Transferencia de capital del Fondo de Desarrollo Regional.
I	87000 Para gastos generales.			020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		8.263.408,69		Financiación de remanentes con RTGG.
I	87010 Para gastos con financiación afectada.			020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		10.846.121,57		Financiación de remanentes con RTGFA.
Suma Total .....						19.432.030,26	19.432.030,26	

<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE REMANENTE DE CRÉDITO SUFICIENTE DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>
--

Don RAFAEL SALGADO GIMENO, Interventor General de Ayuntamiento de Valladolid, certifico que existe remanente de crédito suficiente en las siguientes aplicaciones presupuestarias del ejercicio 2022.

<u>APLICACIÓN</u>	<u>REMANENTE NO COMPROMETIDO</u>	<u>REMANENTE COMPROMETIDO</u>	<u>REMANENTE INCORPORABLE</u>	<u>INCORPORADO</u>	<u>A INCORPORAR</u>
02/9332/623	-1.119,63	19.807,06	18.687,43		19.807,06
02/1501/619	71.520,84	2.520,84	74.041,68		2.520,84
02/1511/641	15.460,60	72.033,48	87.494,08		72.033,48
04/9209/625	11.703,81	4.997,77	16.701,58		4.997,77
05/4331/625	55.939,30		55.939,30		36.444,38
0550/4312/22799	144.871,65	52.769,10	197.640,75		96.743,35
11/1631/634	18.913,23	186.609,29	205.522,52		186.609,29
08/1532/609	235.907,04	1.635,50	237.542,54		32.834,57
11/1321/632	273.138,98	145.613,66	418.752,64		143.751,00
04/9202/641	135,30	188.864,70	189.000,00		188.864,70
06/3232/632	-34.413,10	4.888,11	-29.524,99		936,50
07/1711/619	891.861,10	140.655,91	1.032.517,01		208.489,67
0750/1721/641	-131.023,25	405.884,52	274.861,27		405.884,52
0750/1721/623	-68.453,68	679.721,51	611.267,83		679.721,51
11/1361/633	-17.338,76	21.136,02	3.797,26		21.136,02
0550/4312/623	22.700,00		22.700,00		11.250,00
11/1321/641	126.175,13	458.155,87	584.331,00		458.155,87
05/4312/632	1.887.028,19		1.887.028,19		143.646,19
05/4331/622	130.183,34	1.121,94	131.305,28		131.174,97
05/4331/633	-19.879,26	4.427,02	-15.452,24		4.427,02
08/1532/622	103.156,71	281.949,86	385.106,57		283.346,18
08/1341/624	10.913,65	227.486,35	238.400,00		180.286,36
02/1511/609	4.970.110,62	1.084.815,66	6.054.926,28		3.257.674,02
02/9331/623	19.623,51	40.376,49	60.000,00		40.376,49
03/9241/635	131.510,12		131.510,12		99.969,02
07/1711/610	1.086.490,66	174.358,20	1.260.848,86		173.894,04
0850/1341/609	-9.720.180,39	4.449.769,36	-5.270.411,03		4.449.769,36
08/4411/74901		489.053,00	489.053,00		489.053,00
11/1621/634	87.197,90	604.124,76	691.322,66		604.118,34
11/1321/609	25.000,00		25.000,00		18.000,00
08/1532/619	979.711,69	580.710,50	1.560.422,19		537.498,46

<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE REMANENTE DE CRÉDITO SUFICIENTE DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>
--

<u>APLICACIÓN</u>	<u>REMANENTE NO COMPROMETIDO</u>	<u>REMANENTE COMPROMETIDO</u>	<u>REMANENTE INCORPORABLE</u>	<u>INCORPORADO</u>	<u>A INCORPORAR</u>
0550/4312/632	-1.469.613,27	1.204.770,15	-264.843,12		1.575.615,62
06/3261/632	46.484,86	772,80	47.257,66		557,11
06/2314/632	1.675,51	138,45	1.813,96		138,45
09/3341/619	2.068,40	18.503,50	20.571,90		17.136,02
08/1341/625	62,10	54.437,90	54.500,00		54.437,90
02/1511/619	1.477.276,94	295.097,08	1.772.374,02		1.115.097,08
11/1361/624	11.556,66		11.556,66		11.556,65
11/1361/623	48.781,17	1.662,27	50.443,44		13.316,62
02/9332/632	1.707.055,19	319.809,47	2.026.864,66		1.322.459,08
02/9332/624	-12.805,83	35.894,93	23.089,10		35.894,93
03/9241/633	2.189,73	10.630,91	12.820,64		159.347,16
06/3232/633	55.113,50	49.415,59	104.529,09		49.415,59
06/3321/622	14.056,96	520,62	14.577,58		508,06
08/1651/619	316.417,20	79.300,34	395.717,54		54.587,70
02/1511/600	774.420,63	6.050,00	780.470,63		47.499,97
11/1321/626	7.569,08		7.569,08		2.141,80
08/1341/619	347.853,00	495.996,71	843.849,71		529.743,81
03/9241/632	587.613,39	936.714,51	1.524.327,90		1.029.958,51
05/4312/623	18.150,00		18.150,00		18.150,00
06/3231/622	129,47	7.331,40	7.460,87		5.733,77
09/3341/632	173.610,13	77.945,21	251.555,34		75.867,00
08/1532/623	-8.924,39	6.953,45	-1.970,94		6.953,45
<b>TOTALES</b>	<b>5.407.585,73</b>	<b>13.925.431,77</b>	<b>19.333.017,50</b>		<b>19.109.530,26</b>

En cumplimiento del Art. 99.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de Abril, se expide la presente certificación en VALLADOLID a diecisiete de Marzo de dos mil veintitres .



**Área:** Planificación y Recursos

**Departamento:** Oficina Presupuestaria

**Nº de expediente:** OP 2023/05

**BORRADOR DE PROPUESTA DE RESOLUCION PREVIO INFORME DE INTERVENCIÓN**

**ASUNTO:** Expediente número OP 2023/05. Modificación de créditos número 04 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Visto el expediente número OP 2023/05 incoado a instancias del Excmo. Sr. Alcalde D. Oscar Puentes Santiago, con fecha 20 de marzo de 2023, sobre la modificación de créditos número 4 dentro del Presupuesto Municipal vigente, del que resultan los siguientes:

**ANTECEDENTES DE HECHO**

**Primero.** - Se ha recibido propuesta del Sr. Gestor de los programas del área de Planeamiento Urbanístico y Vivienda, al objeto de incorporar remanentes de crédito procedentes del ejercicio 2022, del área de Planeamiento Urbanístico y Vivienda, por importe de 8.626.685,68 €, y propuesta complementaria de incorporación de remanentes por importe de 765.565,51 €.

Se procede a la incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área de Planeamiento Urbanístico y Vivienda, por importe total de 5.913.362,95 €, de los cuales 5.092.882,60 € se financian con Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada, y 820.480,35 €, se financian con Remanente de tesorería para gastos generales.

**Segundo.** - Se ha recibido propuesta del Sr. Director del servicio de Participación Ciudadana, al objeto de incorporar remanentes de crédito procedentes del ejercicio 2022, del área de Participación Ciudadana y Deportes, por importe de 1.289.274,39 €, y propuesta complementaria de incorporación de remanentes por importe de 353.719,31 €.

Se procede a la incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área de Participación Ciudadana y Deportes, por importe total de 1.289.274,39 €, de los cuales 568.739,66 € se financian con Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada, y 720.535,03 €, se financian con Remanente de tesorería para gastos generales.

**Tercero.** - Se ha recibido propuesta del Sr. Jefe de la Secretaría Ejecutiva del área de Planificación y Recursos, al objeto de incorporar remanentes de crédito procedentes del ejercicio 2022, del área de Planificación y Recursos, por importe de 4.997,77 €, y propuesta del Sr. Gestor del programa de Recursos Humanos de incorporación de remanentes por importe de 188.864,70 €.

Se procede a la incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área de Planificación y Recursos, por importe total de 193.862,47 €, de los cuales 85.000 € se financian con Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada, y 108.862,47 €, se financian con Remanente de tesorería para gastos generales.

## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos  
Oficina Presupuestaria



**Cuarto.** - Se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del área de Innovación, Desarrollo Económico, Empleo y Comercio, al objeto de incorporar remanentes de crédito procedentes del ejercicio 2022, del área de Innovación, Desarrollo Económico, Empleo y Comercio, por importe de 2.017.451,53 €, y propuesta complementaria de incorporación de remanentes por importe de 627.791,99 €.

Se procede a la incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área de Innovación, Desarrollo Económico, Empleo y Comercio, por importe total de 2.017.451,53 €, de los cuales 1.527.054,42 € se financian con Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada, y 490.397,11 €, se financian con Remanente de tesorería para gastos generales.

**Quinto.** - Se ha recibido propuesta de las Sras. Gestoras de los programas del área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad, al objeto de incorporar remanentes de crédito procedentes del ejercicio 2022, del área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad, por importe de 57.289,48 €.

Se procede a la incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad, por importe total de 57.289,48 €, de los cuales 3.904,83 € se financian con Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada, y 53.384,65 €, se financian con Remanente de tesorería para gastos generales.

**Sexto.** - Se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, al objeto de incorporar remanentes de crédito procedentes del ejercicio 2022, del área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, por importe de 1.903.060,48 €, y propuesta complementaria de incorporación de remanentes por importe de 138.518,98 €.

Se procede a la incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, por importe total de 1.467.989,74 €, de los cuales 749.033,35 € se financian con Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada, y 718.956,39 €, se financian con Remanente de tesorería para gastos generales.

**Séptimo.** - Se ha recibido propuesta del Sr. Gestor del programa de Coordinación de Políticas Culturales, al objeto de incorporar remanentes de crédito procedentes del ejercicio 2022, del área de Cultura y Turismo, por importe de 93.003,02 €.

Se procede a la incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área de Cultura y Turismo, por importe total de 93.003,02 €, y financiados con Remanente de tesorería para gastos generales.

**Octavo.** - Se ha recibido propuesta del Sr. Director del área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, al objeto de incorporar remanentes de crédito procedentes del ejercicio 2022, del área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, por importe de 1.533.876,10 €.

Se procede a la incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, por importe total de 1.458.785,28 €, de los cuales 759.292,75 € se financian con Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada, y 699.492,84 €, se financian con Remanente de tesorería para gastos generales.



**Noveno.** - Se han recibido diversas propuestas del área de Movilidad y Espacio Urbano, al objeto de incorporar remanentes de crédito procedentes del ejercicio 2022, del área de Movilidad y Espacio Urbano, por importe de 6.912.203,53 €.

Se procede a la incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área de Movilidad y Espacio Urbano, por importe total de 6.618.510,79 €, de los cuales 2.060.213,96 € se financian con Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada, y 4.558.296,83 €, se financian con Remanente de tesorería para gastos generales.

**Décimo.** - Se ha recibido propuesta del Sr. Director del área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, al objeto de generar crédito en las aplicaciones presupuestarias 11/1361/623 "Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje", por importe de 294.500 €, y 11/1361/624 "Inversión nueva en elementos de transporte", por importe de 11.500 €, del programa Prevención y extinción de incendios, para la mejora de la dotación de los servicios de prevención y extinción de incendios. Esta generación de crédito se financia con una subvención de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León.

**Décimo primero.** - Se ha recibido propuesta del Sr. Director del área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 11/1302/22706 "Estudios y trabajos técnicos", por importe de 81.500 €, del programa de Dirección del área de salud pública y seguridad ciudadana, a la aplicación presupuestaria 11/1621/213 "Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje", del programa Recogida de residuos, para el mantenimiento de las plataformas soterradas.

**Décimo segundo.** - Se ha recibido propuesta del Sr. Director del servicio de Información y Administración Electrónica, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 04/9231/22699 "Otros gastos diversos", por importe de 1.000 €, del programa de Información, registro y gestión del padrón, a la aplicación presupuestaria 04/9231/213 "Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje", del citado programa, para el mantenimiento de las máquinas fotocopadoras.

**Décimo tercero.** - Se ha recibido propuesta del Sr. Director del área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, al objeto de generar crédito en la aplicación presupuestaria 04/9341/151 "Gratificaciones", por importe de 500 €, del programa de Tesorería y recaudación, por el importe pendiente de generación por la prestación de servicios del Sr. Tesorero en la Mancomunidad Tierras de Valladolid. Esta generación de crédito se financia con una transferencia corriente de la Mancomunidad Tierras de Valladolid.

**Décimo cuarto.** - Se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del servicio de Igualdad, Juventud e Infancia, al objeto de generar crédito en la aplicación presupuestaria 06/2314/22613 "Plan de juventud", del programa de Centro de programas juveniles, por importe de 16.000 €, para el proyecto Juventud por los ODS. Esta generación de crédito se financia con una subvención de la FEMP.

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

**Primero.** - Los artículos 179, 180, 181 y 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

**Segundo.** - Los artículos 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47 y 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos.

**Tercero.** - Los artículos 12, 13 y 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2023, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2022.

**Cuarto.** - Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en los artículos 179, 181 y 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en los artículos 40, 43 y 47 del Real Decreto 500/1990, así como en los artículos 12, 13 y 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2023.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

**SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN**

Aprobar la modificación de créditos número 04 dentro del Presupuesto Municipal, por incorporación de remanentes por importe de DIECINUEVE MILLONES CIENTO NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA EUROS CON VEINTISEIS CÉNTIMOS (19.109.530,26 €), por transferencias de crédito por importe de OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS (82.850 €), y por generación de crédito por importe de TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS EUROS (322.500 €), con el siguiente detalle:

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

<b>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>INCORPORACIÓN DE REMANENTES</b>	<b>TRANSFERENCIAS POSITIVAS DE CRÉDITO</b>	<b>TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO</b>	<b>GENERACIÓN DE CRÉDITO</b>
02/1501/619	2.520,84			
02/1511/600	47.499,97			
02/1511/609	3.257.674,02			
02/1511/619	1.115.097,08			
02/1511/641	72.033,48			
02/9331/623	40.376,49			
02/9332/623	19.807,06			
02/9332/624	35.894,93			
02/9332/632	1.322.459,08			

# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos  
Oficina Presupuestaria



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	INCORPORACIÓN DE REMANENTES	TRANSFERENCIAS POSITIVAS DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO	GENERACIÓN DE CRÉDITO
03/9241/632	1.029.958,51			
03/9241/633	159.347,16			
03/9241/635	99.969,02			
04/9202/641	188.864,70			
04/9209/625	4.997,77			
05/4312/632	143.646,19			
05/4312/623	18.150,00			
05/4331/625	36.444,38			
05/4331/622	131.174,97			
05/4331/633	4.427,02			
0550/4312/623	11.250,00			
0550/4312/632	1.575.615,62			
0550/4314/22799	96.743,35			
06/3321/622	508,06			
06/2314/632	138,45			
06/3231/622	5.733,77			
06/3232/632	936,50			
06/3232/633	49.415,59			
06/3261/632	557,11			
07/1711/610	173.894,04			
07/1711/619	208.489,67			
0750/1721/623	679.721,51			
0750/1721/641	405.884,52			
09/3341/632	75.867,00			
09/3341/619	17.136,02			
11/1321/609	18.000,00			
11/1321/626	2.141,80			
11/1321/632	143.751,00			
11/1321/641	458.155,87			
11/1361/623	13.316,62			
11/1361/624	11.556,65			
11/1361/633	21.136,02			
11/1621/634	604.118,34			
11/1631/634	186.609,29			

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
OSCAR  
RABANILLO HERRERO  
Fecha Firma: 21/03/2023 08:25

Fecha Copia: 21/03/2023 08:26

Código seguro de verificación(CSV): e649dfb4cc6432367403dfc58c73c8105d85c2c  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos  
Oficina Presupuestaria



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	INCORPORACIÓN DE REMANENTES	TRANSFERENCIAS POSITIVAS DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO	GENERACIÓN DE CRÉDITO
08/1341/624	180.286,36			
08/1341/619	529.743,81			
08/1341/625	54.437,90			
08/4411/74901	489.053,00			
0850/1341/609	4.449.769,36			
08/1532/609	32.834,57			
08/1532/619	537.498,46			
08/1532/622	283.346,18			
08/1532/623	6.953,45			
08/1651/619	54.587,70			
11/1361/623				294.500,00
11/1361/624				11.500,00
11/1621/213		81.850,00		
11/1302/22706			81.850,00	
04/9231/213		1.000,00		
04/9231/22699			1.000,00	
04/9341/151				500,00
06/2314/22613				16.000,00
<b>TOTALES</b>	<b>19.109.530,26</b>	<b>82.850,00</b>	<b>82.850,00</b>	<b>322.500,00</b>

## PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUBCONCEPTO	R.T.G.F.A.	R.T.G.G.	FONDOS FEDER	TRANSFERENCIA M.I.G.	TRANSFERENCIA FEMP
87010	10.846.121,57				
87000		8.263.408,69			
79102			306.000,00		
46301				500,00	
46601					16.000,00
<b>TOTALES</b>	<b>10.846.121,57</b>	<b>8.263.408,69</b>	<b>306.000,00</b>	<b>500,00</b>	<b>16.000,00</b>

EL SUBDIRECTOR DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

**Vista la propuesta precedente, RESUELVO en sus propios términos**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE en la fecha y por los firmantes indicados en la parte superior de este documento

6

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
OSCAR  
RABANILLO HERRERO  
Fecha Firma: 21/03/2023 08:25

Fecha Copia: 21/03/2023 08:26

Código seguro de verificación(CSV): e649dfb4cc6432367403dfc58c73c8105d85c2c  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: EMC 5 2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9XX5E-IIOXN-38NKB Fecha de emisión: 22 de Marzo de 2023 a las 14:49:11 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 22/03/2023 14:21 2.- Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 22/03/2023 14:32	ESTADO <b>FIRMADO</b> 22/03/2023 14:32



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1282502-9XX5E-IIOXN-38NKB\_98CC4246D0020EC9539477E7BEC03B38805EAA57) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



**Ayuntamiento de Valladolid**  
Intervención General

**Asunto:** Expediente de modificación de créditos nº OP 2023/05 del presupuesto municipal del ejercicio 2023.  
**Órgano competente:** Alcalde

**INFORME DE INTERVENCIÓN nº**  
**LEGISLACIÓN APLICABLE**

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (en adelante, LRBRL).
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante, TRLRHL).
- Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (en adelante, LOEPSF).
- Real Decreto Ley 17/2014, de 26 de diciembre, de medidas de sostenibilidad financiera de las comunidades autónomas y entidades locales y otras de carácter económico.
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988.
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.
- Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal de 2023.

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.** - Este informe se emite en ejercicio del control financiero (art. 4.1.b) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, no procediendo la emisión de informe de fiscalización previa.

**SEGUNDO.** - El expediente de modificación de créditos se concreta en:

Incorporación de remanentes	19.109.530,26 €
Transferencias de créditos	82.850,00 €
Generación de créditos	322.500,00 €
<b>Financiación:</b>	
Remanente de tesorería (financiación general)	8.263.408,69 €
Remanente de tesorería (financiación afectada)	10.846.121,57 €

DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: EMC 5 2023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>9XX5E-IIOXN-38NKB</b> Fecha de emisión: <b>22 de Marzo de 2023 a las 14:49:11</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 22/03/2023 14:21 2.- Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 22/03/2023 14:32
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 22/03/2023 14:32



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1282502-9XX5E-IIOXN-38NKB, 98CC4246D0020EC09539477E7BEC03B38805EAA57) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do

Minoración de créditos	82.850,00 €
Mayores ingresos	500,00 €
Nuevas previsiones de ingresos	322.000,00 €

**TERCERO.** - La incorporación de remanentes se financia con remanente de tesorería y realiza tras la liquidación del presupuesto de 2022 debido a que se trata de remanentes de créditos, por un lado, financiados con recursos finalistas y, por otro lado, para gastos generales.

**CUARTO.** - Las transferencias de créditos se realizan entre partidas del mismo programa presupuestario (9231) y de distinto programa presupuestario (se minoran en el programa 1302 y se incrementa en el programa 1621), con distinta vinculación jurídica y se respetan las limitaciones establecidas en el artículo 180 de TRLRHL.

Consultada la información obrante en el sistema SICALWIN, se han realizado las operaciones necesarias en las partidas que se minoran.

**QUINTO.** - Se incluyen cuatro operaciones de generación de créditos por mayores ingresos y nuevas previsiones de ingresos para financiar gastos sin consignación en el presupuesto inicial y para los que se han recibido aportaciones o compromisos firmes de aportación de otras Administraciones. Se aporta documentación acreditativa de las mismas. El importe total de las operaciones incluidas en la generación de crédito asciende a 322.500,00 €.

**SEXTO.** - La competencia para aprobar el expediente corresponde al Alcalde en virtud de lo dispuesto en los artículos 179, 181 Y 182 TRLRHL y en las bases de ejecución del presupuesto municipal del 2023.

**CONCLUSIÓN:** Se informa favorablemente el expediente de modificación presupuestaria nº OP 2023/05 de conformidad con la documentación obrante en el expediente administrativo que ha sido remitido a esta Intervención Municipal.

Valladolid, a la fecha de firma electrónica

LA TÉCNICO DE INTERVENCIÓN

Carolina Talegón Lorenzo

CONFORME

EL INTERVENTOR

Rafael Salgado Gimeno

## OTROS DATOS

Código para validación: **I6H2E-1FTRI-RUUYG**  
Fecha de emisión: **24 de Marzo de 2023 a las 10:22:24**  
Página 1 de 6

## FIRMAS

1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria del Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 23/03/2023 08:08  
2.- Director/a \_DECRETOS\_ Área de Planificación y Recursos \_Decretos del Ayuntamiento de Valladolid. VISADO 23/03/2023 13:58  
3.- ALCALDE PRESIDENTE del Ayuntamiento de Valladolid. RESOLUCIÓN 23/03/2023 14:19  
4.- ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 24/03/2023 09:58

## ESTADO

**FIRMADO**  
24/03/2023 09:58



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1262690.I6H2E-1FTRI-RUUYG-1B193BC6D5E3E1CEEF80E7B290FD3F65DB94E23) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portalCiudadano/portal/VerificarDocumentos.do>

## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos  
Oficina Presupuestaria



Área: Planificación y Recursos

Departamento: Oficina Presupuestaria

Nº de expediente: OP 2023/05

### PROPUESTA DE RESOLUCION

**ASUNTO:** Expediente número OP 2023/05. Modificación de créditos número 04 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Visto el expediente número OP 2023/05 incoado a instancias del Excmo. Sr. Alcalde D. Oscar Puente Santiago, con fecha 20 de marzo de 2023, sobre la modificación de créditos número 4 dentro del Presupuesto Municipal vigente, del que resultan los siguientes:

#### ANTECEDENTES DE HECHO

**Primero.** - Se ha recibido propuesta del Sr. Gestor de los programas del área de Planeamiento Urbanístico y Vivienda, al objeto de incorporar remanentes de crédito procedentes del ejercicio 2022, del área de Planeamiento Urbanístico y Vivienda, por importe de 8.626.685,68 €, y propuesta complementaria de incorporación de remanentes por importe de 765.565,51 €.

Se procede a la incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área de Planeamiento Urbanístico y Vivienda, por importe total de 5.913.362,95 €, de los cuales 5.092.882,60 € se financian con Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada, y 820.480,35 €, se financian con Remanente de tesorería para gastos generales.

**Segundo.** - Se ha recibido propuesta del Sr. Director del servicio de Participación Ciudadana, al objeto de incorporar remanentes de crédito procedentes del ejercicio 2022, del área de Participación Ciudadana y Deportes, por importe de 1.289.274,39 €, y propuesta complementaria de incorporación de remanentes por importe de 353.719,31 €.

Se procede a la incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área de Participación Ciudadana y Deportes, por importe total de 1.289.274,39 €, de los cuales 568.739,66 € se financian con Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada, y 720.535,03 €, se financian con Remanente de tesorería para gastos generales.

**Tercero.** - Se ha recibido propuesta del Sr. Jefe de la Secretaría Ejecutiva del área de Planificación y Recursos, al objeto de incorporar remanentes de crédito procedentes del ejercicio 2022, del área de Planificación y Recursos, por importe de 4.997,77 €, y propuesta del Sr. Gestor del programa de Recursos Humanos de incorporación de remanentes por importe de 188.864,70 €.

Se procede a la incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área de Planificación y Recursos, por importe total de 193.862,47 €, de los cuales 85.000 € se financian con Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada, y 108.862,47 €, se financian con Remanente de tesorería para gastos generales.

## OTROS DATOS

Código para validación: **I6H2E-1FTRI-RUUYG**  
 Fecha de emisión: **24 de Marzo de 2023 a las 10:22:24**  
 Página 2 de 6

## FIRMAS

1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria del Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 23/03/2023 08:08  
 2.- Director/a \_DECRETOS\_ Área de Planificación y Recursos \_Decretos del Ayuntamiento de Valladolid. VISADO 23/03/2023 13:58  
 3.- ALCALDE PRESIDENTE del Ayuntamiento de Valladolid. RESOLUCIÓN 23/03/2023 14:19  
 4.- ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 24/03/2023 09:58

## ESTADO

**FIRMADO**  
 24/03/2023 09:58



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1262690.I6H2E-1FTRI-RUUYG-1B39CB9C6DE3E1CEEF80E7B290FD9F65DB94E23) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/VerificarDocumentos.do>

## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos  
 Oficina Presupuestaria



**Cuarto.** - Se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del área de Innovación, Desarrollo Económico, Empleo y Comercio, al objeto de incorporar remanentes de crédito procedentes del ejercicio 2022, del área de Innovación, Desarrollo Económico, Empleo y Comercio, por importe de 2.017.451,53 €, y propuesta complementaria de incorporación de remanentes por importe de 627.791,99 €.

Se procede a la incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área de Innovación, Desarrollo Económico, Empleo y Comercio, por importe total de 2.017.451,53 €, de los cuales 1.527.054,42 € se financian con Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada, y 490.397,11 €, se financian con Remanente de tesorería para gastos generales.

**Quinto.** - Se ha recibido propuesta de las Sras. Gestoras de los programas del área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad, al objeto de incorporar remanentes de crédito procedentes del ejercicio 2022, del área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad, por importe de 57.289,48 €.

Se procede a la incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad, por importe total de 57.289,48 €, de los cuales 3.904,83 € se financian con Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada, y 53.384,65 €, se financian con Remanente de tesorería para gastos generales.

**Sexto.** - Se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, al objeto de incorporar remanentes de crédito procedentes del ejercicio 2022, del área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, por importe de 1.903.060,48 €, y propuesta complementaria de incorporación de remanentes por importe de 138.518,98 €.

Se procede a la incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, por importe total de 1.467.989,74 €, de los cuales 749.033,35 € se financian con Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada, y 718.956,39 €, se financian con Remanente de tesorería para gastos generales.

**Séptimo.** - Se ha recibido propuesta del Sr. Gestor del programa de Coordinación de Políticas Culturales, al objeto de incorporar remanentes de crédito procedentes del ejercicio 2022, del área de Cultura y Turismo, por importe de 93.003,02 €.

Se procede a la incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área de Cultura y Turismo, por importe total de 93.003,02 €, y financiados con Remanente de tesorería para gastos generales.

**Octavo.** - Se ha recibido propuesta del Sr. Director del área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, al objeto de incorporar remanentes de crédito procedentes del ejercicio 2022, del área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, por importe de 1.533.876,10 €.

Se procede a la incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, por importe total de 1.458.785,28 €, de los cuales 759.292,75 € se financian con Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada, y 699.492,84 €, se financian con Remanente de tesorería para gastos generales.

## OTROS DATOS

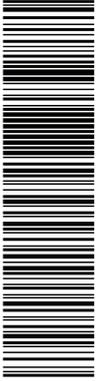
Código para validación: **I6H2E-1FTRI-RUUYG**  
Fecha de emisión: **24 de Marzo de 2023 a las 10:22:24**  
Página 3 de 6

## FIRMAS

1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria del Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 23/03/2023 08:08  
2.- Director/a \_DECRETOS\_ Área de Planificación y Recursos \_Decretos del Ayuntamiento de Valladolid. VISADO 23/03/2023 13:58  
3.- ALCALDE PRESIDENTE del Ayuntamiento de Valladolid. RESOLUCIÓN 23/03/2023 14:19  
4.- ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 24/03/2023 09:58

## ESTADO

**FIRMADO**  
24/03/2023 09:58



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1262690.I6H2E-1FTRI-RUUYG-1B193BC6C6DE3E1CEEF80E7B290FD9F66DB94E23) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/VerificarDocumentos.do>

## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos  
Oficina Presupuestaria



**Noveno.** - Se han recibido diversas propuestas del área de Movilidad y Espacio Urbano, al objeto de incorporar remanentes de crédito procedentes del ejercicio 2022, del área de Movilidad y Espacio Urbano, por importe de 6.912.203,53 €.

Se procede a la incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área de Movilidad y Espacio Urbano, por importe total de 6.618.510,79 €, de los cuales 2.060.213,96 € se financian con Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada, y 4.558.296,83 €, se financian con Remanente de tesorería para gastos generales.

**Décimo.** - Se ha recibido propuesta del Sr. Director del área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, al objeto de generar crédito en las aplicaciones presupuestarias 11/1361/623 “Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje”, por importe de 294.500 €, y 11/1361/624 “Inversión nueva en elementos de transporte”, por importe de 11.500 €, del programa Prevención y extinción de incendios, para la mejora de la dotación de los servicios de prevención y extinción de incendios. Esta generación de crédito se financia con una subvención de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León.

**Décimo primero.** - Se ha recibido propuesta del Sr. Director del área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 11/1302/22706 “Estudios y trabajos técnicos”, por importe de 81.500 €, del programa de Dirección del área de salud pública y seguridad ciudadana, a la aplicación presupuestaria 11/1621/213 “Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje”, del programa Recogida de residuos, para el mantenimiento de las plataformas soterradas.

**Décimo segundo.** - Se ha recibido propuesta del Sr. Director del servicio de Información y Administración Electrónica, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 04/9231/22699 “Otros gastos diversos”, por importe de 1.000 €, del programa de Información, registro y gestión del padrón, a la aplicación presupuestaria 04/9231/213 “Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje”, del citado programa, para el mantenimiento de las máquinas fotocopadoras.

**Décimo tercero.** - Se ha recibido propuesta del Sr. Director del área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, al objeto de generar crédito en la aplicación presupuestaria 04/9341/151 “Gratificaciones”, por importe de 500 €, del programa de Tesorería y recaudación, por el importe pendiente de generación por la prestación de servicios del Sr. Tesorero en la Mancomunidad Tierras de Valladolid. Esta generación de crédito se financia con una transferencia corriente de la Mancomunidad Tierras de Valladolid.

**Décimo cuarto.** - Se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del servicio de Igualdad, Juventud e Infancia, al objeto de generar crédito en la aplicación presupuestaria 06/2314/22613 “Plan de juventud”, del programa de Centro de programas juveniles, por importe de 16.000 €, para el proyecto Juventud por los ODS. Esta generación de crédito se financia con una subvención de la FEMP.

## OTROS DATOS

Código para validación: **I6H2E-1FTRI-RUUYG**  
 Fecha de emisión: **24 de Marzo de 2023 a las 10:22:24**  
 Página 4 de 6

## FIRMAS

1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria del Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 23/03/2023 08:08  
 2.- Director/a \_DECRETOS\_Área de Planificación y Recursos\_Decretos del Ayuntamiento de Valladolid. VISADO 23/03/2023 13:58  
 3.- ALCALDE PRESIDENTE del Ayuntamiento de Valladolid. RESOLUCIÓN 23/03/2023 14:19  
 4.- ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 24/03/2023 09:58

## ESTADO

**FIRMADO**  
 24/03/2023 09:58



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1262690.I6H2E-1FTRI-RUUYG-1B39BC65DE3E1CEEF80E7B290FD3F65DB94E23) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.ava.es/portalCiudadano/portal/VerificaDocumentos.do

## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos  
 Oficina Presupuestaria



### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**Primero.** - Los artículos 179, 180,181 y 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

**Segundo.** - Los artículos 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47 y 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos.

**Tercero.** – Los artículos 12, 13 y 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2023, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2022.

**Cuarto.** – Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en los artículos 179,181 y 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en los artículos 40, 43 y 47 del Real Decreto 500/1990, así como en los artículos 12, 13 y 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2023.

Consta en el expediente informe de la Intervención General de fecha 22 de marzo de 2023.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

### SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Aprobar la modificación de créditos número 04 dentro del Presupuesto Municipal, por incorporación de remanentes por importe de DIECINUEVE MILLONES CIENTO NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA EUROS CON VEINTISEIS CÉNTIMOS (19.109.530,26 €), por transferencias de crédito por importe de OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS (82.850 €), y por generación de crédito por importe de TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS EUROS (322.500 €), con el siguiente detalle:

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	INCORPORACIÓN DE REMANENTES	TRANSFERENCIAS POSITIVAS DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO	GENERACIÓN DE CRÉDITO
02/1501/619	2.520,84			
02/1511/600	47.499,97			
02/1511/609	3.257.674,02			
02/1511/619	1.115.097,08			
02/1511/641	72.033,48			
02/9331/623	40.376,49			
02/9332/623	19.807,06			
02/9332/624	35.894,93			
02/9332/632	1.322.459,08			

## OTROS DATOS

Código para validación: **I6H2E-1FTRI-RUUYG**Fecha de emisión: **24 de Marzo de 2023 a las 10:22:24**

Página 5 de 6

## FIRMAS

1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria del Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 23/03/2023 08:08  
 2.- Director/a \_DECRETOS\_Area de Planificación y Recursos\_Decretos del Ayuntamiento de Valladolid. VISADO 23/03/2023 13:58  
 3.- ALCALDE PRESIDENTE del Ayuntamiento de Valladolid. RESOLUCIÓN 23/03/2023 14:19  
 4.- ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 24/03/2023 09:58

## ESTADO

**FIRMADO**  
 24/03/2023 09:58



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1262690.I6H2E-1FTRI-RUUYG-1B193BC65DE3E1CEEF80E7B290FD3F65DB94E23) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portalCiudadano/portal/verifica/Documentos.do>

## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos  
 Oficina Presupuestaria



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	INCORPORACIÓN DE REMANENTES	TRANSFERENCIAS POSITIVAS DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO	GENERACIÓN DE CRÉDITO
03/9241/632	1.029.958,51			
03/9241/633	159.347,16			
03/9241/635	99.969,02			
04/9202/641	188.864,70			
04/9209/625	4.997,77			
05/4312/632	143.646,19			
05/4312/623	18.150,00			
05/4331/625	36.444,38			
05/4331/622	131.174,97			
05/4331/633	4.427,02			
0550/4312/623	11.250,00			
0550/4312/632	1.575.615,62			
0550/4314/22799	96.743,35			
06/3321/622	508,06			
06/2314/632	138,45			
06/3231/622	5.733,77			
06/3232/632	936,50			
06/3232/633	49.415,59			
06/3261/632	557,11			
07/1711/610	173.894,04			
07/1711/619	208.489,67			
0750/1721/623	679.721,51			
0750/1721/641	405.884,52			
09/3341/632	75.867,00			
09/3341/619	17.136,02			
11/1321/609	18.000,00			
11/1321/626	2.141,80			
11/1321/632	143.751,00			
11/1321/641	458.155,87			
11/1361/623	13.316,62			
11/1361/624	11.556,65			
11/1361/633	21.136,02			
11/1621/634	604.118,34			
11/1631/634	186.609,29			

OTROS DATOS  
Código para validación: **I6H2E-1FTRI-RUUYG**  
Fecha de emisión: **24 de Marzo de 2023 a las 10:22:24**  
Página 6 de 6

FIRMAS  
1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria del Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 23/03/2023 08:08  
2.- Director/a \_DECRETOS\_Area de Planificación y Recursos\_Decretos del Ayuntamiento de Valladolid. VISADO 23/03/2023 13:58  
3.- ALCALDE PRESIDENTE del Ayuntamiento de Valladolid. RESOLUCIÓN 23/03/2023 14:19  
4.- ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 24/03/2023 09:58

ESTADO  
**FIRMADO**  
24/03/2023 09:58



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1252290.I6H2E-1FTRI-RUUYG-1B193BC6DE3E1CEEF80E7B290FD3F65DB94E23) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portalCiudadano/portal/VerificaDocumentos.do>

## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos  
Oficina Presupuestaria



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	INCORPORACIÓN DE REMANENTES	TRANSFERENCIAS POSITIVAS DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO	GENERACIÓN DE CRÉDITO
08/1341/624	180.286,36			
08/1341/619	529.743,81			
08/1341/625	54.437,90			
08/4411/74901	489.053,00			
0850/1341/609	4.449.769,36			
08/1532/609	32.834,57			
08/1532/619	537.498,46			
08/1532/622	283.346,18			
08/1532/623	6.953,45			
08/1651/619	54.587,70			
11/1361/623				294.500,00
11/1361/624				11.500,00
11/1621/213		81.850,00		
11/1302/22706			81.850,00	
04/9231/213		1.000,00		
04/9231/22699			1.000,00	
04/9341/151				500,00
06/2314/22613				16.000,00
<b>TOTALES</b>	<b>19.109.530,26</b>	<b>82.850,00</b>	<b>82.850,00</b>	<b>322.500,00</b>

### PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUBCONCEPTO	R.T.G.F.A.	R.T.G.G.	FONDOS FEDER	TRANSFERENCIA M.I.G.	TRANSFERENCIA FEMP
87010	10.846.121,57				
87000		8.263.408,69			
79102			306.000,00		
46301				500,00	
46601					16.000,00
<b>TOTALES</b>	<b>10.846.121,57</b>	<b>8.263.408,69</b>	<b>306.000,00</b>	<b>500,00</b>	<b>16.000,00</b>

LA DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

**Vista la propuesta precedente, RESUELVO en sus propios términos**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE en la fecha y por los firmantes indicados en la parte superior de este documento

## Modificación Presupuestaria 1. Expediente 4

Oficina Presupuestaria <op@ava.es>

Mié 29/03/2023 9:32

Para: Juan Manuel Sanz Ruiz <jmsanz@ava.es>;Pablo Gigosos Perez <pgigosos@ava.es>

 1 archivos adjuntos (13 KB)

ANEXO I.xlsx;

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 4, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

1.- Incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área 02 de Planeamiento Urbanístico y Vivienda, por importe total de 5.913.362,95 €, de acuerdo con el detalle mostrado en el Anexo I.

Esta solicitud de incorporación de remanentes se financia con el Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada o con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Un saludo.

Nuria Herrero Quirós  
Directora de la Oficina Presupuestaria  
Ayuntamiento de Valladolid  
Plaza Mayor, 1  
47400 - Valladolid

## Modificación Presupuestaria 2. Expediente 4

Oficina Presupuestaria <op@ava.es>

Mié 29/03/2023 9:32

Para: Rafael Valdivieso Ortega <rvaldivieso@ava.es>;Juliana Berzosa Gomez <jberzosa@ava.es>

 1 archivos adjuntos (10 KB)

ANEXO I.xlsx;

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 4, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

2.- Incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área 03 de Participación Ciudadana y Deportes, por importe total de 1.289.274,39 €, de acuerdo con el detalle mostrado en el Anexo I.

Esta solicitud de incorporación de remanentes se financia con el Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada o con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Un saludo.

Nuria Herrero Quirós  
Directora de la Oficina Presupuestaria  
Ayuntamiento de Valladolid  
Plaza Mayor, 1  
47400 - Valladolid

## Modificación Presupuestaria 3. Expediente 4

Oficina Presupuestaria <op@ava.es>

Mié 29/03/2023 9:32

Para: Francisco Javier Prieto Garcia <fjprieto@ava.es>; Jose Luis Fernandez de Dios <jlfdedios@ava.es>

CC: Jose Ignacio Pablos Velasco <jipablos@ava.es>; Jesus Pizarro Boto <jpizarro@ava.es>

 1 archivos adjuntos (9 KB)

ANEXO I.xlsx;

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 4, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

3.- Incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área 04 de Planificación y Recursos, por importe total de 193.862,47 €, de acuerdo con el detalle mostrado en el Anexo I.

Esta solicitud de incorporación de remanentes se financia con el Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada o con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Un saludo.

Nuria Herrero Quirós  
Directora de la Oficina Presupuestaria  
Ayuntamiento de Valladolid  
Plaza Mayor, 1  
47400 - Valladolid

## Modificación Presupuestaria 4. Expediente 4

Oficina Presupuestaria <op@ava.es>

Mié 29/03/2023 9:32

Para: Rosa Huertas Gonzalez <rhuertas@ava.es>

 1 archivos adjuntos (10 KB)

ANEXO I.xlsx;

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 4, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

4.- Incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área 05 de Innovación, Desarrollo Económico, Empleo y Comercio, por importe total de 2.017.451,53 €, de acuerdo con el detalle mostrado en el Anexo I.

Esta solicitud de incorporación de remanentes se financia con el Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada o con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Un saludo.

Nuria Herrero Quirós  
Directora de la Oficina Presupuestaria  
Ayuntamiento de Valladolid  
Plaza Mayor, 1  
47400 - Valladolid

## Modificación Presupuestaria 5. Expediente 4

Oficina Presupuestaria <op@ava.es>

Mié 29/03/2023 9:32

Para: Maria Luisa Vera Martinez <mlvera@ava.es>;Raquel Carracedo Manzanera <rcarracedo@ava.es>;Monica Martin Olalla <mmolalla@ava.es>

 1 archivos adjuntos (10 KB)

ANEXO I.xlsx;

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 4, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

5.- Incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área 06 de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad, por importe total de 57.289,48 €, de acuerdo con el detalle mostrado en el Anexo I.

Esta solicitud de incorporación de remanentes se financia con el Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada o con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Un saludo.

Nuria Herrero Quirós  
Directora de la Oficina Presupuestaria  
Ayuntamiento de Valladolid  
Plaza Mayor, 1  
47400 - Valladolid

## Modificación Presupuestaria 6. Expediente 4

Oficina Presupuestaria <op@ava.es>

Mié 29/03/2023 9:32

Para: Teresa Redondo Arranz <tredondo@ava.es>

 1 archivos adjuntos (11 KB)

ANEXO I.xlsx;

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 4, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

6.- Incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área 07 de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, por importe total de 1.467.989,74 €, de acuerdo con el detalle mostrado en el Anexo I.

Esta solicitud de incorporación de remanentes se financia con el Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada o con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Un saludo.

Nuria Herrero Quirós  
Directora de la Oficina Presupuestaria  
Ayuntamiento de Valladolid  
Plaza Mayor, 1  
47400 - Valladolid

## Modificación Presupuestaria 7. Expediente 4

Oficina Presupuestaria <op@ava.es>

Mié 29/03/2023 9:32

Para: Carlos Perez Vega <cpvega@ava.es>;Ana Isabel Mellado Fraile <aimellado@ava.es>

 1 archivos adjuntos (9 KB)

ANEXO I.xlsx;

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 4, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

7.- Incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área 09 de Cultura y Turismo, por importe total de 93.003,02 €, de acuerdo con el detalle mostrado en el Anexo I.

Esta solicitud de incorporación de remanentes se financia con el Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada o con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Un saludo.

Nuria Herrero Quirós  
Directora de la Oficina Presupuestaria  
Ayuntamiento de Valladolid  
Plaza Mayor, 1  
47400 - Valladolid

## Modificación Presupuestaria 8, 10, 11 y 13. Expediente 4

Oficina Presupuestaria <op@ava.es>

Miércoles 29/03/2023 9:32

Para: Carlos Marcos Sanchez <cmarcos@ava.es>

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 4, que incluye las propuestas de modificación presupuestarias siguientes:

8.- Incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área 11 de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, por importe total de 1.458.785,59 €, de acuerdo con el detalle mostrado en el Anexo I.

Esta solicitud de incorporación de remanentes se financia con el Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada o con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

10.- Generación de crédito en las aplicaciones presupuestarias 11/1361/623 “Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje”, por importe de 294.500 €, y 11/1361/624 “Inversión nueva en elementos de transporte”, por importe de 11.500 €, del programa Prevención y extinción de incendios, para la mejora de la dotación de los servicios de prevención y extinción de incendios. Esta generación de crédito se financia con una subvención de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León.

11.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 11/1302/22706 “Estudios y trabajos técnicos”, por importe de 81.500 €, del programa de Dirección del área de salud pública y seguridad ciudadana, a la aplicación presupuestaria 11/1621/213 “Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje”, del programa Recogida de residuos, para el mantenimiento de las plataformas soterradas.

13.- Generación de crédito en la aplicación presupuestaria 04/9341/151 “Gratificaciones”, por importe de 500 €, del programa de Tesorería y recaudación, por el importe pendiente de generación por la prestación de servicios del Sr. Tesorero en la Mancomunidad Tierras de Valladolid. Esta generación de crédito se financia con una transferencia corriente de la Mancomunidad Tierras de Valladolid.

Un saludo.

Nuria Herrero Quirós  
Directora de la Oficina Presupuestaria  
Ayuntamiento de Valladolid  
Plaza Mayor, 1  
47400 - Valladolid

## Modificación Presupuestaria 9. Expediente 4

Oficina Presupuestaria <op@ava.es>

Miércoles 29/03/2023 9:33

Para: Roberto Riol Martínez <rriol@ava.es>; Javier Rodríguez Busto <jrbusto@ava.es>; Mercedes Pizarro Hervella <mpizarro@ava.es>; Marta Sumillera Dieguez <msumillera@ava.es>

 1 archivos adjuntos (11 KB)

ANEXO I.xlsx;

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 4, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

9.- Incorporación de remanentes de crédito para inversiones, del área 08 de Movilidad y Espacio Urbano, por importe total de 6.618.510,79 €, de acuerdo con el detalle mostrado en el Anexo I.

Esta solicitud de incorporación de remanentes se financia con el Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada o con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Un saludo.

Nuria Herrero Quirós  
Directora de la Oficina Presupuestaria  
Ayuntamiento de Valladolid  
Plaza Mayor, 1  
47400 - Valladolid

## Modificación Presupuestaria 12. Expediente 4

Oficina Presupuestaria <op@ava.es>

Mié 29/03/2023 9:33

Para: Angel Luis Agundez Alvarez <alagundez@ava.es>; Jose Luis Fernandez de Dios <jlfdedios@ava.es>

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 4, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

12.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 04/9231/22699 “Otros gastos diversos”, por importe de 1.000 €, del programa de Información, registro y gestión del padrón, a la aplicación presupuestaria 04/9231/213 “Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje”, del citado programa, para el mantenimiento de las máquinas fotocopiadoras.

Un saludo.

Nuria Herrero Quirós  
Directora de la Oficina Presupuestaria  
Ayuntamiento de Valladolid  
Plaza Mayor, 1  
47400 - Valladolid

## Modificación Presupuestaria 14. Expediente 4

Oficina Presupuestaria <op@ava.es>

Miércoles 29/03/2023 9:33

Para: Raquel Carracedo Manzanera <rcarracedo@ava.es>; Monica Martin Olalla <mmolalla@ava.es>

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 4, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

14.- Generación de crédito en la aplicación presupuestaria 06/2314/22613 "Plan de juventud", del programa de Centro de programas juveniles, por importe de 16.000 €, para el proyecto Juventud por los ODS. Esta generación de crédito se financia con una subvención de la FEMP.

Un saludo.

Nuria Herrero Quirós  
Directora de la Oficina Presupuestaria  
Ayuntamiento de Valladolid  
Plaza Mayor, 1  
47400 - Valladolid